

como Samaná, Distrito Nacional, Altagracia, Barahona y Hato Mayor. (PNACCRD, 2016).

- **El inicio de las lluvias podría presentar un aumento súbito en la lluvia total acumulada tanto hacia el 2050 y 2070.** Existe coincidencia en los resultados de los Modelos en ambos horizontes de tiempo de presentar incrementos de más del 100% (principalmente en Herrera, Barahona y San Juan). Este resultado, es coherente con la ocurrencia de un ciclo diurno más intensificado y con mayor capacidad para presentar eventos extremos de lluvias. (PNACCRD, 2016).
- **La precipitación total anual hacia el 2050 disminuirá un 15% al promediarla en todo el territorio nacional, agravándose a valores de 17% hacia el 2070, en comparación con los valores históricos de 1961-1990.** La consistencia de los resultados entre los Modelos bajo un forzamiento Radiativo de 8.5 W/m² es del 87%. (PNACCRD, 2016).
- **Las Provincias del Sur y Oeste del país serán las más afectadas por la disminución en las precipitaciones hacia el 2050 y 2070, mientras que las provincias del Este y Norte podrían inclusive mostrar hasta pequeños cambios positivos.** La condición de disminución en la precipitación total anual podría acentuarse aún más hacia el 2050/2070 en las regiones de Ozama (18%/20%), Valdesia (17.5%/20%), Enriquillo (17%/20%), Higuamo (16%/18%) y Cibao Sur (15%/17%). Las demás regiones podrían experimentar cambios menores a 15%. Solo un Modelo muestra valores positivos hacia el 2050 en Cibao Noroeste (1.3%), Cibao Norte (0.9%) y Yuma (0.1%) donde incluso sólo se incrementaría en Yuma (4.5%) hacia el 2070. (PNACCRD, 2016).

Vulnerabilidad al Cambio Climático

La evaluación de la vulnerabilidad se realizó aplicando la metodología del IPCC que incluye la consideración de la exposición, la sensibilidad y la capacidad adaptativa (Field, 2014), en las ocho zonas de división territorial usada por INAPA incluyendo las 30 provincias. Los resultados de los índices de exposición, sensibilidad, capacidad adaptativa y vulnerabilidad están contenidos para cada provincia y se muestra también un mapa con el índice de vulnerabilidad.

La provincia de San Cristóbal presenta un nivel medio de Vulnerabilidad al cambio climático como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 29 Vulnerabilidad al Cambio Climático

Provincia	Exposición	Sensibilidad	Capacidad adaptativa	Vulnerabilidad	Nivel
San Cristóbal	0.56	0.38	0.391	0.55	Medio

Fuente: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático RD, 2015

Los riesgos climáticos a los que se enfrenta la RD dificultarán el logro de un desarrollo inclusivo y equitativo. Debido a su situación geográfica y a su condición insular, el país es muy vulnerable a diversos desastres naturales como sequías, inundaciones, tormentas, huracanes, deslizamientos de tierra e incendios forestales². Los recurrentes huracanes y tormentas tropicales causan grandes pérdidas humanas y económicas. Se calcula que el promedio anual de pérdidas (AAL) por huracanes en el conjunto de edificios del país asciende a 345 millones de dólares (0,48 % del PIB)³⁰. Además, el 35 % de la red de transporte de la RD es vulnerable a fenómenos meteorológicos extremos (por ejemplo, inundaciones o ciclones tropicales). Los fenómenos

climáticos, incluidos los huracanes, tienen un efecto distributivo regresivo, que afecta sobre todo a los más pobres y a quienes viven en condiciones más vulnerables.

Riesgos y oportunidades de desarrollo derivados del cambio climático y los peligros naturales

Se prevé que el CC incremente las temperaturas promedio, disminuya las precipitaciones y afecte al aumento del nivel del mar. Desde la década de 1960, la temperatura promedio anual ha incrementado aproximadamente 0,45 °C, con un aumento significativo del número de días peligrosamente calientes (63) y noches calurosas, lo que repercute negativamente en la actividad económica. En particular, el aumento de las temperaturas entre 2015 y 2020 se asoció a pérdidas de productividad de entre el 2 % y el 9 % entre las empresas manufactureras situadas en las regiones pobres del país (Banco Mundial, 2023).

Se prevé que, a mitad de siglo, la temperatura promedio anual del país aumente de 24,5 °C a 25,9 °C en un escenario de emisiones elevadas (SSP5–8.5, donde SSP es la trayectoria socioeconómica compartida). Para finales de siglo, se prevé que las temperaturas promedio aumenten entre 2,5 y 5 °C en un escenario de emisiones elevadas, y que el número de días al mes en que se superen los 35 °C (principalmente entre mayo y octubre) aumente considerablemente a partir de la década de 2080. La RD ya ha experimentado una ligera reducción de las precipitaciones totales y es probable que hacia la mitad del siglo esto vuelva a ocurrir y al mismo tiempo aumente el número de días secos consecutivos, principalmente entre mayo y agosto (Banco Mundial, 2023).

También se espera una mayor intensidad de los vientos y mareas de tormenta debido al CC. El mar Caribe ha experimentado un cambio promedio del nivel del mar de 1,7 mm/año (+/-1,3) durante el período comprendido entre 1993

y 201040. Para 2050, es probable que las zonas costeras de la República Dominicana experimenten un aumento promedio del nivel del mar de +0,5 metros (RCP 8.5) y, para 2069, un promedio de 0,6 m (RCP 8.5) (Banco Mundial, 2023).

Se prevé que el aumento del nivel del mar agrave la erosión costera, afecte a los ecosistemas, desplace a las poblaciones y produzca contaminación e interrupciones del suministro de agua (Banco Mundial, 2023).

Como resultado, se determina que el riesgo climático es muy alto en casi todos los municipios. El MEPyD elaboró recientemente un índice de riesgo climático basado en la metodología del IPCC (2014) que incluye información sobre la vulnerabilidad, los niveles de peligro climático y la exposición a dichos peligros a nivel municipal. Según este índice, para los sectores agrícola, turístico, de asentamientos humanos y medios de vida, los 10 municipios que presentan niveles muy altos de exposición, vulnerabilidad y peligro son: Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, Santiago, Higüey, Los Alcarrizos, La Vega, **San Cristóbal** y Moca. Si se excluye el sector turístico, los 10 municipios de mayor riesgo son Higüey, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo Oeste, La Vega, Yamasá, y Moca y Los Alcarrizos (Banco Mundial, 2023).

Sin embargo, para la realización de este documento de diagnóstico no fue posible acceder a la información correspondiente al municipio de San Cristóbal, realizada en el estudio mencionado anteriormente por el MEPyD.

Adaptación al Cambio Climático

El municipio de San Cristóbal se ubica en una región de alta vulnerabilidad climática, caracterizada por un clima tropical húmedo con precipitaciones promedio anuales entre 1,300 y 2,000 mm, y temperaturas medias que

oscilan entre 24 °C y 30 °C (ONAMET, 2022). Esta combinación climática, sumada a factores como la deforestación, la urbanización desordenada y la degradación del suelo, incrementa la exposición del municipio a eventos extremos como inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra (PNUD & MEPyD, 2021).

Riesgos Climáticos Identificados

Entre los principales riesgos identificados en San Cristóbal se encuentran las inundaciones pluviales en la cabecera municipal, los deslizamientos en zonas de ladera como El Pomier y las sequías prolongadas que afectan a los distritos de Hato Damas y Hatillo. Estos eventos están relacionados con patrones de variabilidad climática y con un aumento proyectado en la frecuencia de lluvias intensas y olas de calor (CNCCMDL, 2020).

En, la zona costera sur del municipio enfrenta un riesgo creciente de intrusión salina en acuíferos y afectación a los sistemas de abastecimiento de agua, como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sobreexplotación de fuentes hídricas subterráneas (INDRHI, 2020).

Capacidades Institucionales y Comunitarias

El municipio cuenta con una Dirección de Medio Ambiente, pero su articulación con la Dirección de Planeamiento Urbano y con el Consejo Municipal ha sido limitada, dificultando la incorporación efectiva del enfoque de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación local (PNUD, 2021). A esto se suma la carencia de herramientas técnicas, datos actualizados y financiamiento para ejecutar proyectos de resiliencia climática.

En el ámbito comunitario, diversas organizaciones sociales han impulsado acciones de educación ambiental, reforestación y gestión de riesgos,

especialmente en zonas vulnerables como Las Flores, Canastica y Sabana Toro. Sin embargo, estas iniciativas carecen de continuidad institucional y apoyo presupuestario sostenido, lo que limita su alcance y sostenibilidad (Red Dominicana por el Cambio Climático, 2022).

Políticas y Medidas de Adaptación

Hasta la fecha, San Cristóbal no cuenta con un Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático (PMACC) formalmente aprobado. No obstante, el municipio fue identificado como prioritario en el Plan Nacional de Adaptación (PNACC-RD) por su exposición a amenazas climáticas y su importancia económica regional (CNCCMDL, 2020).

Entre las medidas puntuales promovidas desde el gobierno central y ONG locales se incluyen proyectos piloto de restauración de microcuencas, mejoramiento de sistemas de drenaje urbano, capacitación comunitaria y estudios sobre vulnerabilidad costera. Sin embargo, estas acciones siguen siendo insuficientes frente a la magnitud de los retos climáticos del territorio (MEPyD & PNUD, 2021).

Como parte de una propuesta integral para fortalecer la adaptación en San Cristóbal, se plantean las siguientes medidas prioritarias:

- Elaboración y aprobación del Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático (PMACC): que integre información de riesgo climático, ordenamiento territorial y estrategias sectoriales para agua, agricultura, salud e infraestructura (CNCCMDL, 2020).
- Reforestación y conservación de zonas de recarga hídrica en cuencas del Nigua y Yubazo: con participación comunitaria, como medida de protección frente a sequías e inundaciones (INDRHI, 2020).

- Ampliación de la infraestructura de drenaje pluvial y drenaje sostenible urbano: especialmente en sectores críticos como Pueblo Nuevo, Madre Vieja y Canastica (MEPyD, 2021).
- Implementación de sistemas de alerta temprana y protocolos de respuesta local ante fenómenos extremos: mediante la articulación entre Defensa Civil, Ayuntamientos y líderes comunitarios (PNUD, 2021).
- Fomento de prácticas agroecológicas resilientes al clima en Hatillo y Hato Damas: incluyendo cosecha de agua, diversificación de cultivos y acceso a microcréditos verdes (FAO, 2021).
- Fortalecimiento institucional y técnico del gobierno local: mediante capacitación del personal municipal en planificación climática, acceso a fondos climáticos y participación en redes regionales de resiliencia (RDCC, 2022).

Estas medidas deben integrarse de forma transversal en el futuro PMOT del municipio, garantizando coherencia entre la planificación urbana, la gestión de riesgos y la sostenibilidad climática. No obstante, el municipio fue identificado como prioritario en el Plan Nacional de Adaptación (PNACC-RD) por su exposición a amenazas climáticas y su importancia económica regional (CNCCMDL, 2020).

Entre las medidas puntuales promovidas desde el gobierno central y ONG locales se incluyen proyectos piloto de restauración de microcuencas, mejoramiento de sistemas de drenaje urbano, capacitación comunitaria y estudios sobre vulnerabilidad costera. Sin embargo, estas acciones siguen siendo insuficientes frente a la magnitud de los retos climáticos del territorio (MEPyD & PNUD, 2021).

6.1.12. Percepción de la comunidad sobre el sistema biofísico

Percepción de la comunidad sobre el Sistema Biofísico – Talleres diagnóstico participativo

Aspectos positivos

- Existencia de ríos y bosques.
- Existencia de áreas verdes privadas o parcelas sin urbanizar que pueden cumplir una función ambiental (nacimientos de agua).
- Construcción de muros de contención en los ríos Nigua y Yubazo.
- Proyecto de alcantarillado pluvial para algunos barrios.

Aspectos negativos

- Deforestación de bosques para cultivos y construcción de viviendas.
- Extracción ilegal de materiales para construcción de los ríos (arena y piedras).
- Contaminación de ríos y cañadas con químicos, aguas residuales y basuras.
- Construcciones irregulares a orillas de los ríos y cañadas.
- Inundaciones por desbordamiento de ríos y cañadas - falta de muros de contención en puntos críticos.
- Inundaciones por lluvias y falta de desagües o alcantarillado pluvial.
- Tormentas tropicales que generan vientos fuertes y afectaciones e incendios en viviendas.
- Deslizamientos de tierra a orillas de ríos y cañadas - derrumbes de viviendas.
- Contaminación sónica (sonora) por colmados, iglesias, talleres y motores.
- Cables de alta tensión que atraviesan la parte norte de la ciudad.
- Contaminación del aire por quema de residuos sólidos y uso de leña para cocinar y malos olores por aguas residuales y basuras.

6.1.13. Conclusiones del Sistema Biofísico

El sistema biofísico del municipio de San Cristóbal, incluyendo sus distritos Hatillo y Hato Damas, presenta una diversidad de componentes naturales, ecológicos y socioambientales que interactúan de manera compleja. Esta síntesis reúne los principales elementos que conforman dicho sistema, identificando las principales problemáticas, así como las oportunidades de manejo sostenible del territorio.

Relieve y Suelos

El relieve del municipio es variado, incluyendo zonas montañosas, terrazas fluviales y áreas planas. Las laderas del norte de Hato Damas y bordes de Hatillo son propensas a deslizamientos, mientras que los valles fértiles de Hato Damas y San Cristóbal cabecera son aptos para la agricultura. Sin embargo, la expansión urbana sin planificación y la extracción de materiales deterioran la estabilidad del terreno y degradan los suelos.

Flora y Fauna

La biodiversidad incluye bosques secundarios, vegetación de ribera y especies endémicas. La fauna silvestre aún encuentra refugio en zonas montañosas y kársticas como el Pomier. No obstante, la pérdida de cobertura vegetal y la fragmentación del hábitat están reduciendo la conectividad ecológica y la diversidad biológica.

Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos

El Monumento Natural Cuevas del Pomier representa un ecosistema de alto valor natural y cultural, con potencial para el ecoturismo y la educación ambiental. No obstante, enfrenta presiones por minería informal, deforestación y ocupación sin control. Se requiere fortalecer la gestión local y establecer zonas de amortiguamiento.

Recursos Hídricos

El municipio cuenta con ríos importantes como el Nigua, Yubazo y La Toma. Sin embargo, estos cuerpos de agua están gravemente contaminados por descargas domésticas e industriales. La deforestación de cuencas y la falta de tratamiento de aguas residuales agravan la situación, afectando el abastecimiento y los ecosistemas acuáticos.

Cambio Climático y Riesgos Naturales

San Cristóbal es vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos como inundaciones, sequías y deslizamientos. Las zonas urbanas presentan baja resiliencia debido a la falta de infraestructura adecuada y planes de adaptación. A pesar de ello, existen oportunidades para implementar acciones de mitigación y fortalecer la gestión del riesgo con participación comunitaria.

Gestión Ambiental y Uso del Suelo

Existe una débil articulación entre los organismos de gestión ambiental y urbano-territorial. El uso del suelo es conflictivo, especialmente en zonas periurbanas donde coexisten actividades agrícolas, industriales y residenciales sin una zonificación clara. Sin embargo, el municipio cuenta con actores sociales organizados y recursos técnicos para avanzar hacia un modelo de planificación más sostenible e inclusivo.



CAPITULO 3

ANÁLISIS POR SISTEMAS TERRITORIALES

PARTE 2: Sistema Sociocultural

6.2. Sistema Sociocultural

6.2.1. Diagnóstico poblacional

Con respecto del ordenamiento del territorio, hay varias ideas y acepciones. La mayoría giran en torno a la regulación y/o organización de las actividades, la ocupación y los procesos de transformación del territorio y la producción de bienes públicos, en busca de garantizar una relación adecuada y racional entre las características naturales del territorio y las dinámicas sociales y económicas (Massiris, 2005). Teniendo en cuenta que el concepto gira en torno a la acción de regulación y/o organización del territorio y la producción de bienes públicos, el concepto es necesario leerlo como una acción de Estado, por lo cual hay que entenderlo desde el concepto de política pública.

Se entienden las políticas públicas como el proceso por el cual se elaboran y se ponen en marcha unos programas de acción pública, es decir, unos dispositivos político-administrativos coordinados, normalmente, alrededor de objetivos comunes (Jolly, 2002). Así mismo, se entiende que una política pública designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2002).

Con base en lo anterior, se afirma que el objetivo último a alcanzar con la acción de estado es el mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada en el territorio, por lo cual el reconocimiento de la población, sus características, su proceso de transformación y sus necesidades, está en la base de la formulación de toda política pública, especialmente, si ella se asocia a la planeación y ordenamiento del territorio.

En el ordenamiento territorial es indispensable conocer las formas de habitar

de la población, entendiendo que son *“...un conjunto de sujetos vivos, cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socioculturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales”* (UNFPA, 2010).

Es importante resaltar que esta definición hace énfasis en las relaciones de la población con el territorio. Por tanto, la población humana tiene características propias que difieren según el territorio con el que interactúan y este difiere de otros a partir de las características de los individuos particulares que la componen. A estas características del colectivo poblacional se les denominan demográficas (UNFPA, 2010).

Debido a que estas características también varían en el tiempo, es decir, no son estáticas, y que es necesario observar los procesos de cambio histórico de la población asociados a los cambios en las necesidades que demandan en el territorio, es importante observar la dinámica demográfica. Abordar adecuadamente el proceso de ordenamiento implica dar cuenta de cómo la dinámica demográfica impacta los procesos sociales, económicos y ambientales, y cómo esta a su vez se ve modificada por los primeros, a lo largo del tiempo. A esta relación en doble sentido y en espiral se le ha denominado la interacción entre la población y sus bases ambientales y socioeconómicas (UNFPA, 2009). En el proceso de planeación, la dinámica demográfica y su relación con otras dimensiones del territorio no es necesariamente evidente, pero es fundamental a la hora de realizar un análisis complejo de su conducta. En ese sentido, el enfoque poblacional aborda los procesos de planeación desde una perspectiva integral, al describir la dinámica demográfica e incorporarla en la toma de decisiones territoriales (UNFPA, 2010).

En el enfoque poblacional se tiene en cuenta que la población aumenta o disminuye, se distribuye por sexo, edad o pertenencia étnica. Se organiza en hogares que habitan en una vivienda con condiciones particulares. Igualmente presenta distribución por su nivel de educación o por su

ocupación. Se distribuye en el territorio, lo cual genera patrones diferentes de densidad y dispersión. Todas estas son variables de la dinámica demográfica que se constituyen en factores clave para emprender un proceso de ordenamiento territorial acorde con la realidad, que además cambia y se configura de distintas formas en el tiempo, y a partir de las diferentes decisiones territoriales que se tomen y condicionen su devenir. Es por ello la importancia de tomar buenas decisiones en la formulación de los instrumentos de ordenamiento territorial.

6.2.1.1. Contexto general

Según los resultados del Censo realizado por la Oficina Nacional de Estadística de República Dominicana, la población del Municipio de San Cristóbal alcanza los 277,793 habitantes, lo cual representa el 3% del total de República Dominicana, el 6% de la población de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo y San Cristóbal y el 40% de la Provincia de San Cristóbal.

Tabla 30 Contexto general de la distribución de población.

Población	Cantidad
República Dominicana	10,773,983
Mancomunidad del Gran Santo Domingo y San Cristóbal	4,274,651
Provincia San Cristóbal	688,828
Municipio San Cristóbal	277,793

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

En el contexto nacional, San Cristóbal ocupa el noveno puesto en la concentración de población y es uno de los once municipios del país que supera los doscientos mil habitantes. En el contexto de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo y San Cristóbal, San Cristóbal concentra el 6% de la población y se ubica en el sexto lugar entre los municipios con mayor concentración de población.

Tabla 31 Distribución poblacional MGSD

Municipio	Población	Porcentaje
Santo Domingo Este	1,029,117	24%
Santo Domingo de Guzmán	1,029,110	24%
Santo Domingo Norte	674,274	16%
Santo Domingo Oeste	410,578	10%
Los Alcarrizos	336,307	8%
San Cristóbal	277,793	6%
Boca Chica	167,040	4%
Bajos de Haina	159,888	4%
Pedro Brand	92,973	2%
San Antonio de Guerra	59,299	1%
San Gregorio de Nigua	38,272	1%

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

En la Provincia, el municipio de San Cristóbal es el primero en concentración de población y con el 40% del total provincial, seguido por Bajos de Haina con 159,888 habitantes, Villa Altigracia con 97,620 habitantes y Yaguaje con 51,489. El resto de los municipios tienen poblaciones inferiores a los 50 mil habitantes.

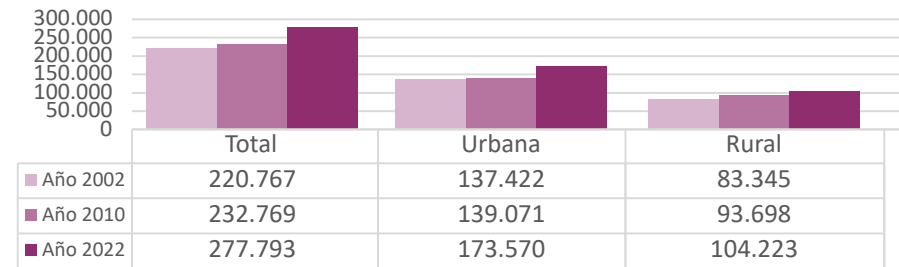
Tabla 32 Distribución poblacional en la Provincia San Cristóbal.

Municipio	Población	Porcentaje
San Cristóbal	277,793	40%
Sabana Grande de Palenque	18,304	3%
Bajos de Haina	159,888	23%
Cambita Garabitos	31,684	5%
Villa Altigracia	97,620	14%
Yaguate	51,489	7%
San Gregorio de Nigua	38,272	6%
Los Cacaos	13,778	2%

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

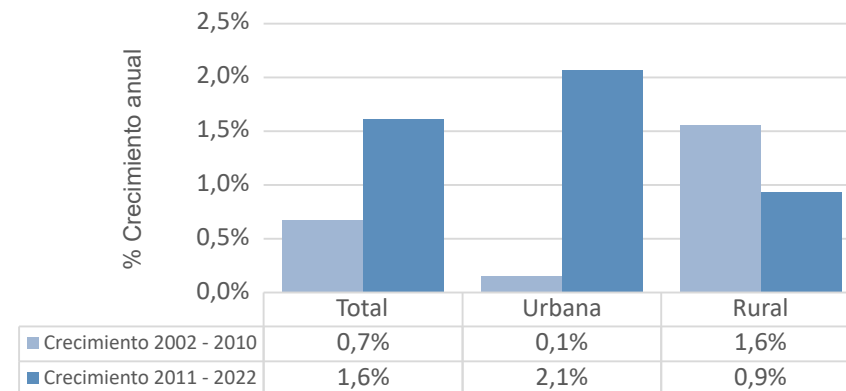
6.2.1.2. Tendencias de crecimiento

En el periodo 2002 a 2022 la población de San Cristóbal ha crecido en términos brutos en 57,024 habitantes, lo cual representa un incremento del 26% del total. De este incremento total, 36,148 habitantes se han ubicado en las áreas urbanas, lo que representa un 63% del crecimiento total. Por otra parte, el crecimiento de la población rural ha sido de 20,878, lo cual representa el 37% del crecimiento total del municipio.

Figura 28 Cantidad de población en los años 2002, 2010 y 2022 en San Cristóbal


Fuente ONE 2022, Elaboración Propia.

Este crecimiento bruto se sustenta en un crecimiento anual del 0.7% total para el periodo 2002 a 2010 y un crecimiento anual del 1.6% para el periodo 2011 a 2022. Como se puede observar en la siguiente gráfica, el crecimiento urbano ha sido mucho más acelerado, especialmente en el periodo 2011 a 2022, el cual duplica porcentualmente el crecimiento rural.

Figura 29 Tasas de crecimiento poblacional en San Cristóbal.


Fuente ONE 2022, Elaboración Propia.

República Dominicana, y teniendo en cuenta las tasas históricas de crecimiento de San Cristóbal, se realizaron unas proyecciones básicas para el municipio hasta el año 2040. La tendencia histórica indica que a partir del año 2022 se presentarán tasas de crecimiento inferiores al 1% anual hasta el año 2030 y en adelante las tasas de crecimiento tendrán una tendencia a la baja hasta el año 2040 con un 07% anual.

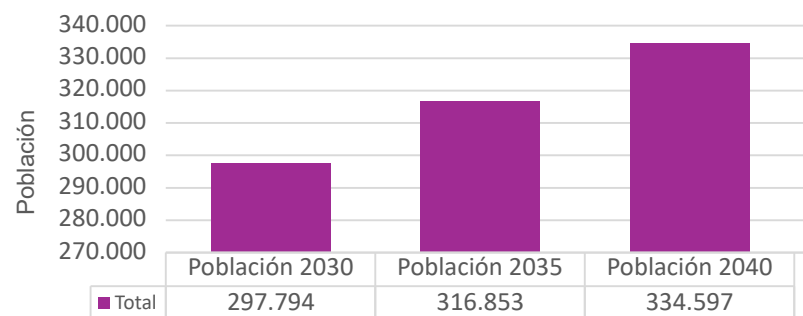
Tabla 33 Tasas de crecimiento proyectadas para San Cristóbal

Periodo	Tasa de crecimiento promedio anual
2022-2030	0,90%
2031-2035	0,80%
2036-2040	0,70%

Fuente ONE 2022, Elaboración Propia.

Con estas tasas de crecimiento se espera que para el año 2030 la población de San Cristóbal llegue a 297 mil habitantes aproximadamente. Además, se espera que para el año 2035 cuente con una población de cerca de 316 mil y para el año 2024 una población de 334 mil.

Figura 30 Tasas de crecimiento proyectadas para San Cristóbal



Fuente ONE 2022, Elaboración Propia.

6.2.1.3. Distribución espacial

Al interior del municipio se identifica una distribución poblacional del 82% en el Distrito de San Cristóbal, el 12% en el Distrito Hatillo y el 6% en el Distrito Hato Damas.

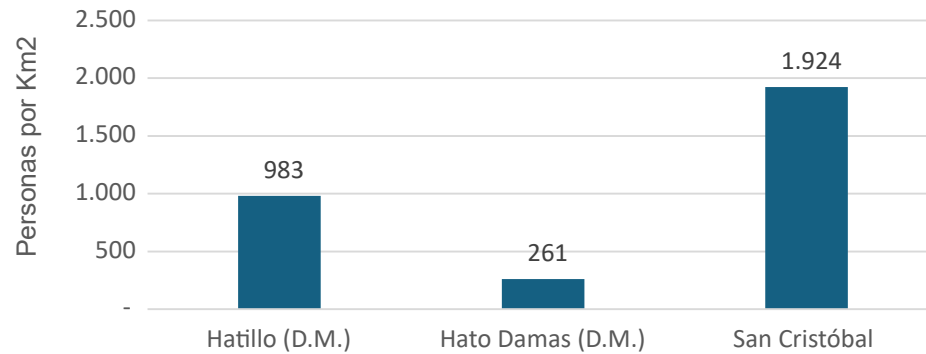
Tabla 34 Distribución poblacional por Distritos en el municipio de San Cristóbal.

Distritos	Total	Porcentaje
Hatillo (D.M.)	33,256	12%
Hato Damas (D.M.)	15,557	6%
San Cristóbal	228,980	82%
Total	277,793	100%

Fuente ONE 2022, Elaboración Propia.

La densidad media del Municipio es de 1,308 habitantes por Km². Sin embargo, en el Distrito de San Cristóbal esta densidad es significativamente superior, al ser de 1,924 habitantes por Km². En los Distritos Hatillo y Hato Damas la densidad está por debajo de la media municipal, siendo la más baja la de Hato Damas con 261 habitantes por Km².

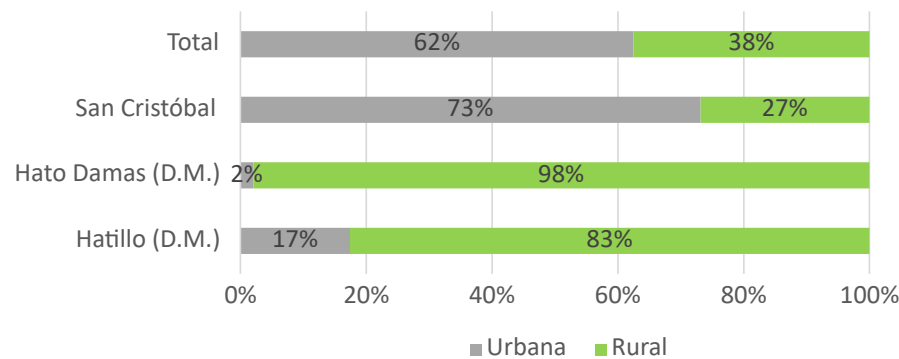
Figura 31 Densidad poblacional por Distritos en el municipio de San Cristóbal



Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

La distribución de la población en áreas urbanas y rurales indica que el 62% de la población municipal se encuentra localizada en suelo urbano mientras que el 38% está en suelo clasificado como rural. Sin embargo, al observar esta distribución en los distritos, se puede observar que en el Distrito Hato Damas y en Hatillo el 98% y el 83% de la población, respectivamente, habita en áreas rurales.

Figura 32 Distribución población urbana y rural Distritos de San Cristóbal.

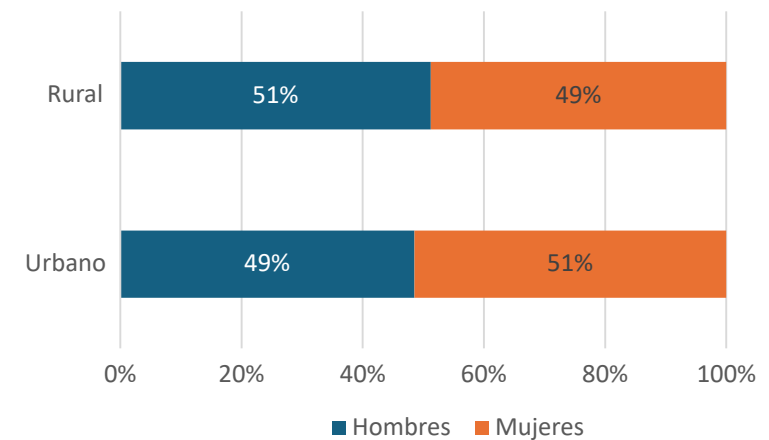


Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

6.2.1.4. Características de la población

Los resultados del Censo del año 2022 indican que, en San Cristóbal hay una distribución que se puede considerar normal entre hombres y mujeres, aunque con una leve diferencia en las áreas rurales y urbanas. Mientras que entre la población rural hay un índice de masculinidad³ de 100.5, dado que hay un 51% de hombres y 49% de mujeres, en las áreas urbanas el índice de masculinidad es de 94.3, dado que la relación es inversa y hay un 49% de hombres y un 51% de mujeres.

Figura 33 Distribución por sexos en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

³Número de hombres por cada 100 mujeres.

En términos generales la pirámide poblacional del municipio permite concluir que hay un proceso inicial de transición demográfica en el que los niños de 0 a 4 años no son la población más representativa, pero si lo es la población entre 5 y 9 años (9.34%), lo cual indica que se ha venido transformando la pirámide. El siguiente grupo con una representación porcentual superior al 9% es del de 20 a 24 años con 9.2%, lo cual confirma que la distribución de la población por edades no es uniforme y se está ensanchando la parte media, es decir, hay una mayor concentración en la población en edad productiva.

En términos generales se identifica que el 26.7% de la población es población en edad escolar entre los 1 y los 15 años, mientras que la población en edad productiva entre 16 y 64 años corresponde al 65.3% del total. La población de adultos mayores corresponde al 8% del total.

Tabla 35 Distribución en grupos de edad de la población urbana en San Cristóbal.

Rango	Hombre	Mujer	Total
Población 0 a 15 años	13,5	12,6	26,1
Población 16 a 64 años	31,5	34,1	65,6
Población más de 65 años	3,6	4,7	8,4

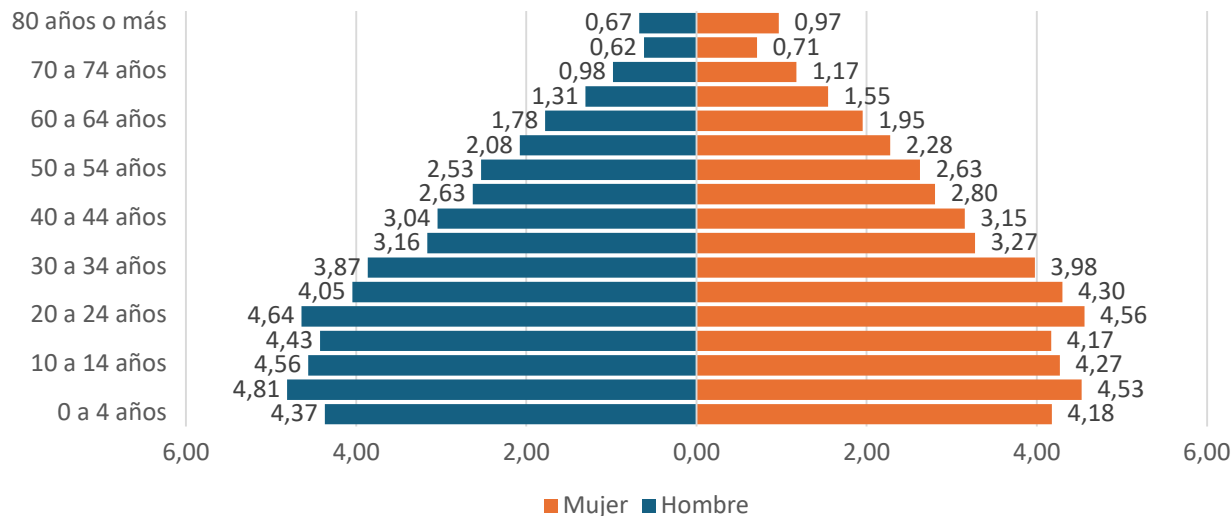
Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

Tabla 36 Índice de dependencia de la población urbana en San Cristóbal

Indicador	Cantidad cada 100 personas productivas
Dependencia infantil	40
Dependencia adulto mayor	12,8

Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

Figura 34 Pirámide poblacional en San Cristóbal



Fuente: ONE, 2022. Elaboración Propia.

Sin embargo, es importante diferenciar la distribución de las edades entre la población urbana y la rural, ya que se identifican leves pero significativas variaciones. En la población urbana el 65.6% se encuentra en edades productivas, la población en edad escolar corresponde al 26.1% y la población de adultos mayores corresponde al 8.1%. Esto indica que por cada 100 personas productivas en las áreas urbanas hay 52.8 improductivas, de las cuales 40 están en edad escolar y 12.8 son adultos mayores.

Por su parte, en la población rural el 64.8% se encuentra en edades productivas, la población en edad escolar corresponde al 27.8% y la población de adultos mayores corresponde al 7.3%. Esto indica que por cada 100 personas productivas que habitan el suelo urbano hay 54.3 improductivas, de las cuales 43 están en edad escolar y 11.3 son adultos mayores. Nótese que la dependencia de la población en edad escolar es mayor en las áreas rurales, mientras que la dependencia de la población de adultos mayores es superior en las áreas urbanas.

Tabla 37 Distribución en grupos de edad de la población rural en San Cristóbal.

Rango	Hombre	Mujer	Total
Población 0 a 15 años	14,2	13,6	27,8
Población 16 a 64 años	33,5	31,4	64,8
Población más de 65 años	3,5	3,8	7,3

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

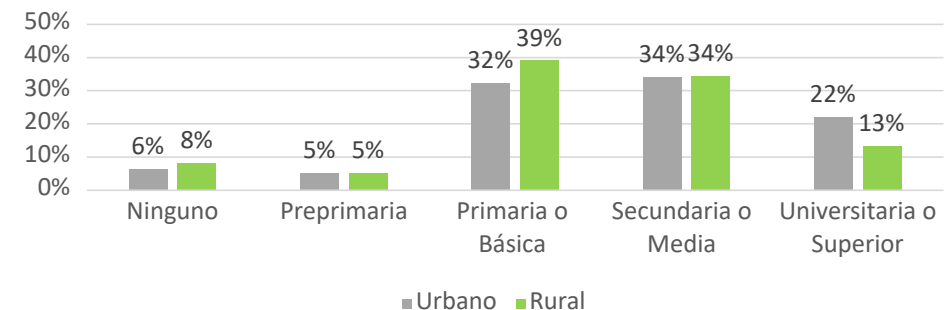
Con respecto al nivel educativo de la población de más de 3 años, se identifica que hay una diferencia significativa en el porcentaje de población con educación universitaria entre las áreas urbanas y rurales, ya que mientras en las primeras es del 22%, en las segundas es del 13%. A la inversa, el porcentaje de población que manifiesta no tener grado educativo es más alto por 2 puntos porcentuales en las áreas rurales. Igualmente, hay una diferencia significativa entre la población que sólo tiene grado educativo de primaria, ya que en las áreas rurales es del 39%, mientras que en las urbanas del 32%.

Tabla 38 Índice de dependencia de la población rural en San Cristóbal.

Indicador	Cantidad cada 100 personas productivas
Dependencia infantil	43
Dependencia adulto mayor	11,3

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

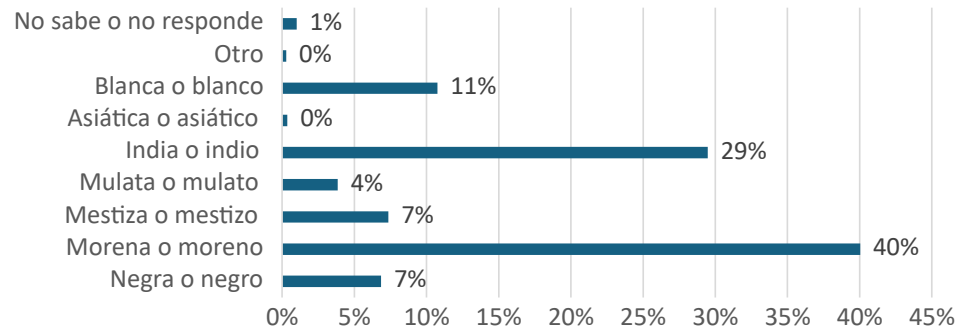
Figura 35 Distribución de población por nivel educativo en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

El autorreconocimiento étnico entre la población de San Cristóbal indica que predominan las personas de más de 12 años que se identifican como morenas o morenos con un 40%, seguido de quienes se reconocen como indias o indios con un 29%. La población que se reconoce como blanca corresponde al 11% del total, mientras que la población mestiza y negra corresponde al 7% cada una.

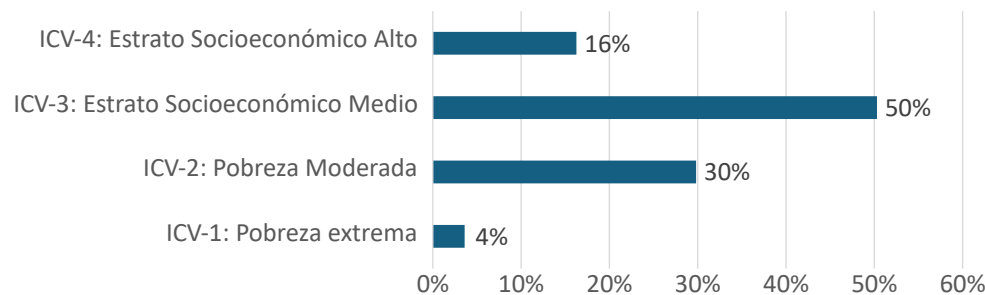
Figura 36 Distribución de población por autorreconocimiento étnico en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

Por último, con base en la información de la base de datos del SIUBEN del año 2018, se identifica que el 4% de la población de San Cristóbal se encuentra en pobreza extrema y el 30% en pobreza moderada.

Figura 37 Distribución de población por nivel socioeconómico en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

6.2.1.5. Características de los hogares y las viviendas

Los resultados del Censo del año 2022 muestran un total de 88,583 hogares y 88,000 viviendas. Esto genera un indicador promedio de 3.1 personas por hogar y 1,006 hogares por vivienda.

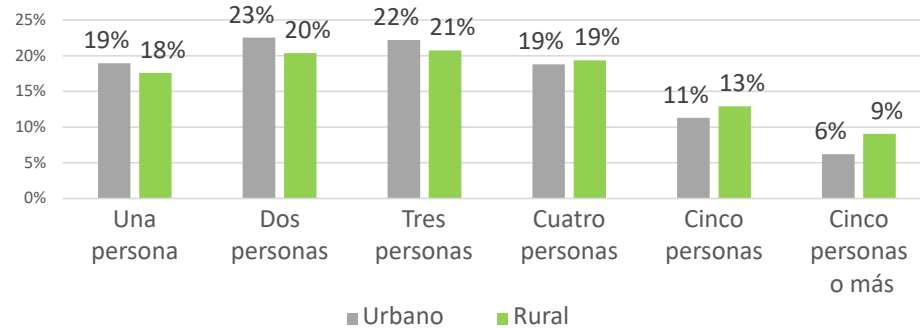
Tabla 39 Hogares y viviendas en San Cristóbal.

Variable	Cantidad
Personas	277,793
Hogares	88,583
Viviendas	88,000
Hogares por vivienda	1,006
Personas por hogar	3.1

Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

En las áreas urbanas de San Cristóbal predominan los hogares de 3 o menos personas, los cuales representan un 64% del total. Los hogares de 4 o más personas, representan el 36% del total, siendo los de menor peso porcentual los que tienen 5 o más personas, los cuales corresponden al 6%. En las áreas rurales, la tendencia es similar, pero se presentan diferencias significativas, ya que los hogares de 3 o menos personas corresponden al 59% del total. Por otra parte, los hogares de 5 o más personas tienen un peso porcentual del 9%.

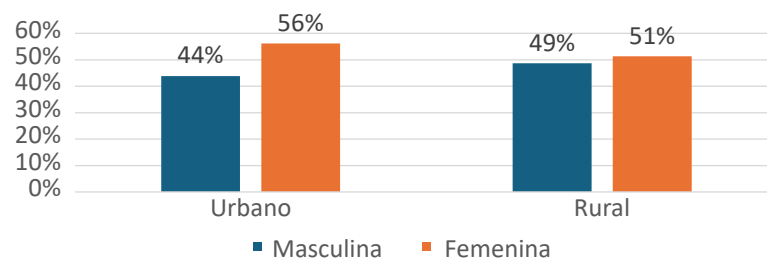
Figura 38 Tamaño del hogar en San Cristóbal.



Fuente ONE, 2022. Elaboración Propia.

En cuanto a la jefatura del hogar, también se identifican diferencias significativas entre el San Cristóbal urbano y el rural. Si bien, en ambos casos predominan las jefaturas de hogar femeninas, en las áreas urbanas corresponden al 56%, 5 puntos porcentuales por encima de la ruralidad.

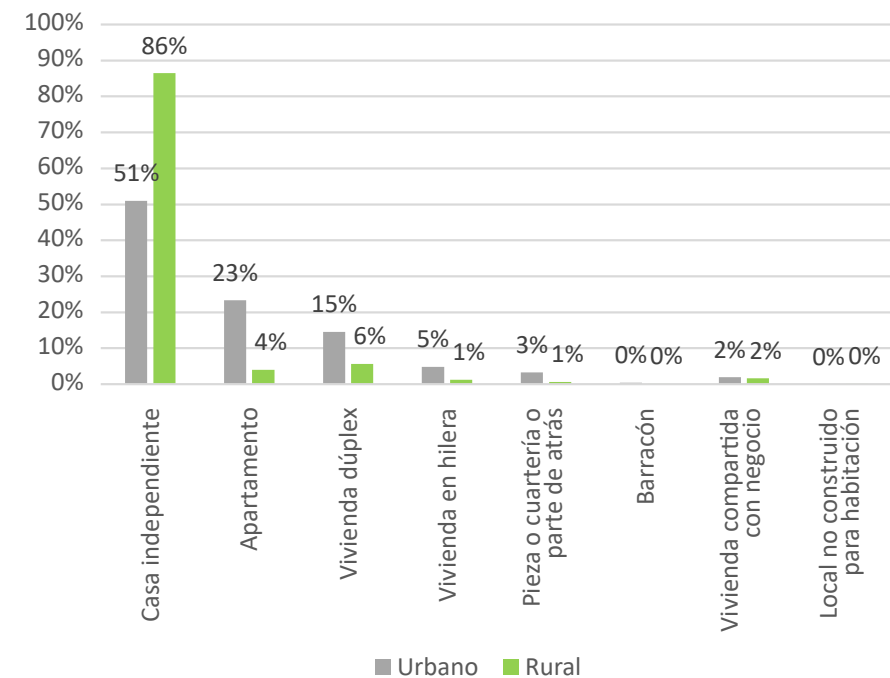
Figura 39 Jefatura del hogar en San Cristóbal.



Fuente ONE, 2022. Elaboración Propia.

Con respecto a la tipología de vivienda en San Cristóbal, se identifica que predominan las casas. En las áreas urbanas esta tipología corresponde al 51%, mientras que en la ruralidad asciende al 86%. Esto conlleva a que en las áreas urbanas exista una presencia significativa de apartamentos (23%), viviendas dúplex (15%) y vivienda en hilera (5%), mientras que en las áreas rurales estas dos tipologías suman el 11%.

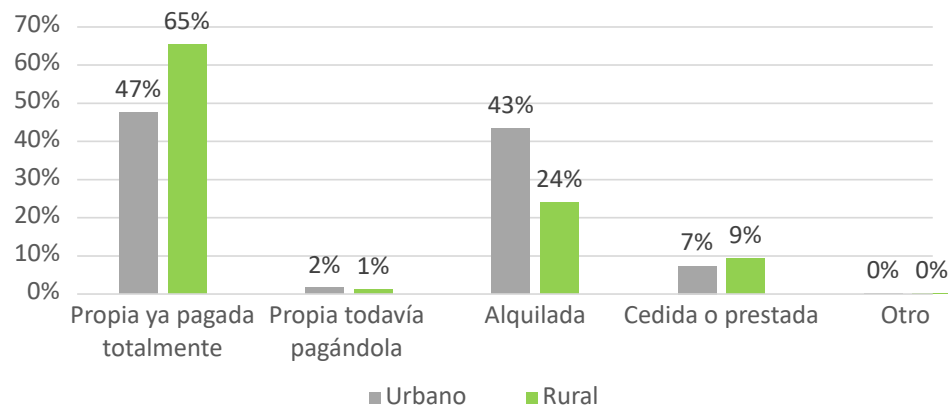
Figura 40 Tipos de vivienda en San Cristóbal.



Fuente ONE, 2022. Elaboración Propia.

La tenencia de la vivienda en el municipio indica que, tanto en lo urbano (47%) como en lo rural (65%), predomina la vivienda propia pagada totalmente. En ambos casos, le sigue la vivienda alquilada, aunque claramente con un mayor peso porcentual en las áreas urbanas con un 43% que en las áreas rurales con un 24%.

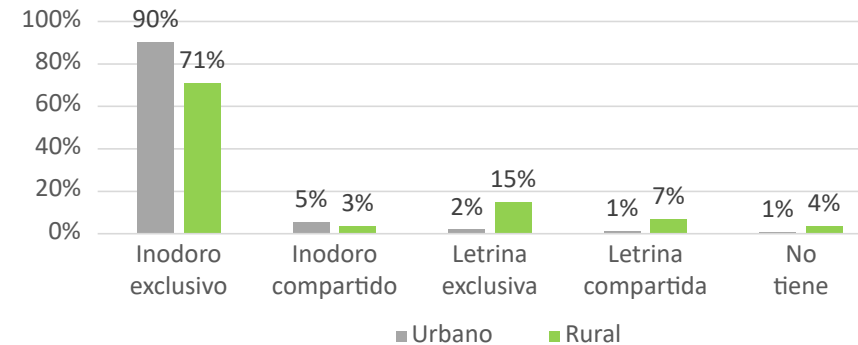
Figura 41 Tenencia de la vivienda en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

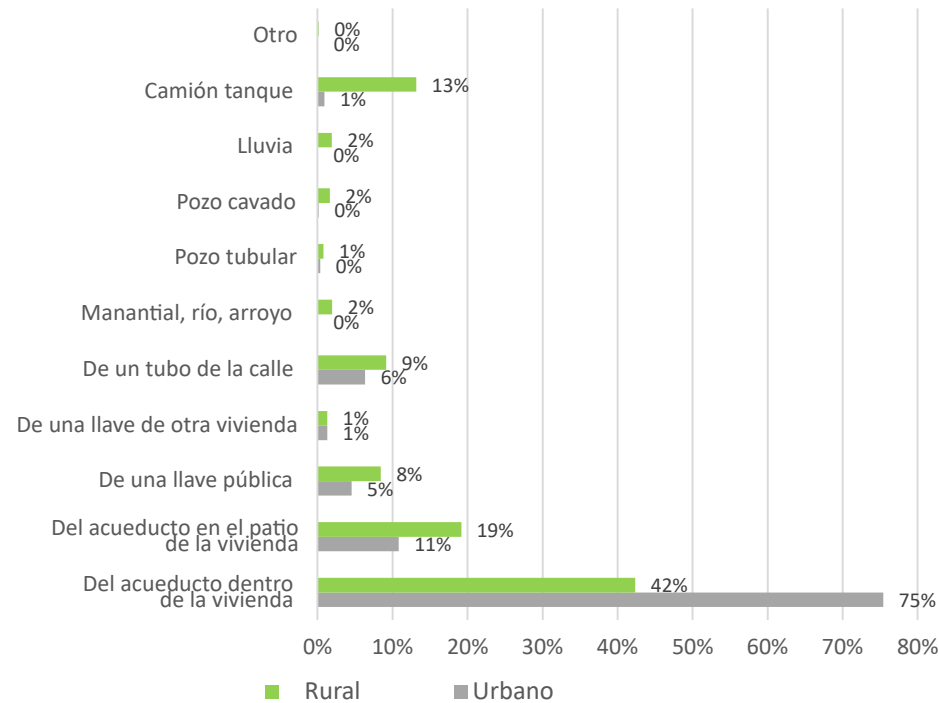
Con respecto al servicio de alcantarillado al que tienen acceso los hogares en la vivienda, se puede observar que en las áreas urbanas hay mejores condiciones, ya que el 90% de los hogares acceden a inodoro exclusivo en su vivienda, mientras que en las áreas rurales este porcentaje es del 71%. La letrina exclusiva corresponde al 15% en la ruralidad, mientras que en lo urbano es del 2%. El servicio compartido (inodoro o letrina) corresponde al 6% de los hogares urbanos y al 10% de los rurales. La no presencia del servicio tiene una incidencia del 1% en las áreas urbanas y el 4% en las rurales.

Figura 42 Acceso a servicio de alcantarillado en San Cristóbal.



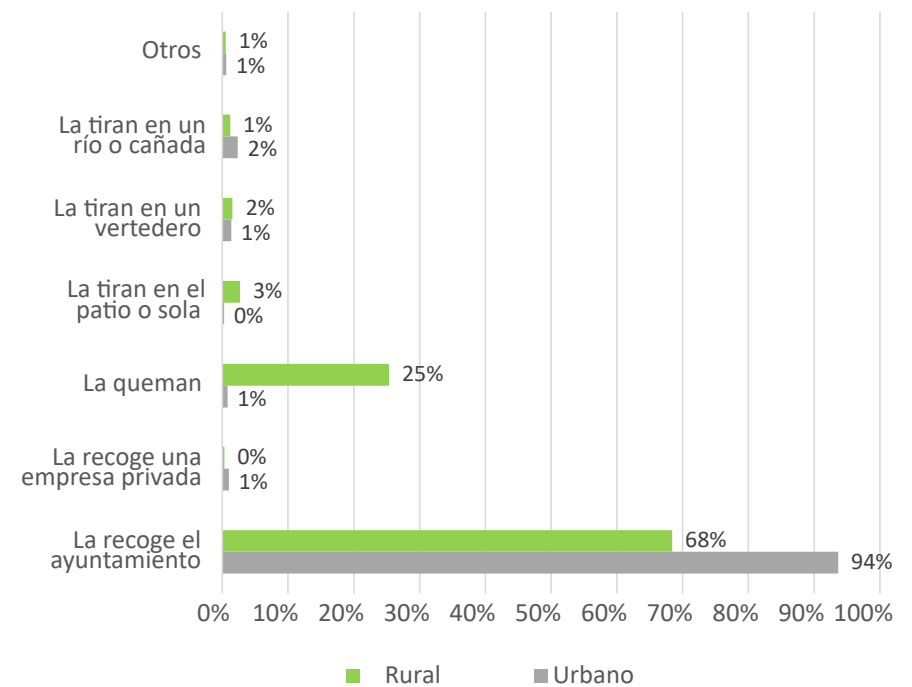
Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

Al igual que con el alcantarillado, en el servicio de acueducto al que tienen acceso los hogares en la vivienda, se puede observar que en las áreas urbanas hay mejores condiciones, ya que el 75% de los hogares acceden a servicio de agua dentro de la vivienda, mientras que en las áreas rurales este porcentaje es del 42%. En las áreas urbanas siguen en su orden el acueducto en el patio de la vivienda con un 11%, de tubo de la calle con 6% y de llave pública con un 5%. En las áreas rurales el acceso a agua sigue en orden por acueducto en el patio de la vivienda 19%, por camión tanque el 13%, por tubo de la calle el 9% y por llave pública el 8%.

Figura 43 Acceso a servicio de acueducto en San Cristóbal.


Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

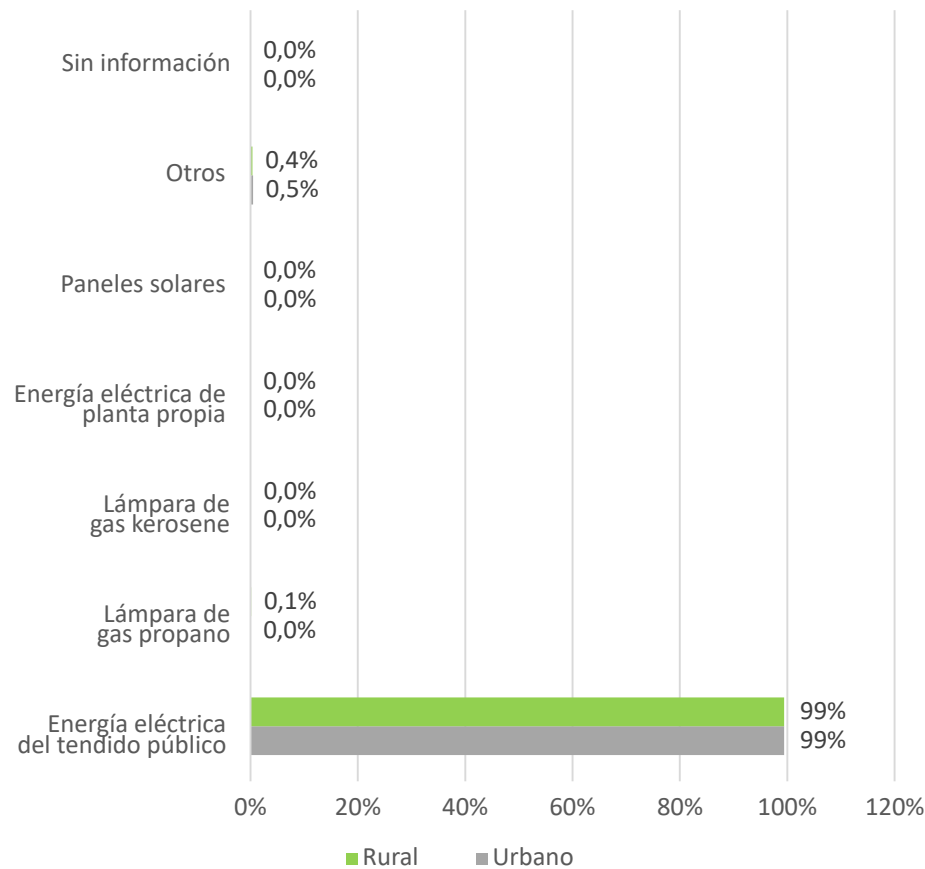
En el manejo de los residuos sólidos se observa que la recolección por parte del ayuntamiento es el servicio con el que cuentan el 94% de los hogares urbanos y el 68% de los hogares rurales. Se destaca que, en las áreas rurales, hay un porcentaje significativo de hogares que queman estos residuos, con un 25% según los resultados del Censo.

Figura 44 Acceso a servicio de recolección de residuos en San Cristóbal.


Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

El servicio de energía, con base en los resultados del censo, es el que presenta un mayor porcentaje de cobertura tanto en hogares urbanos como rurales, y asciende al 99%.

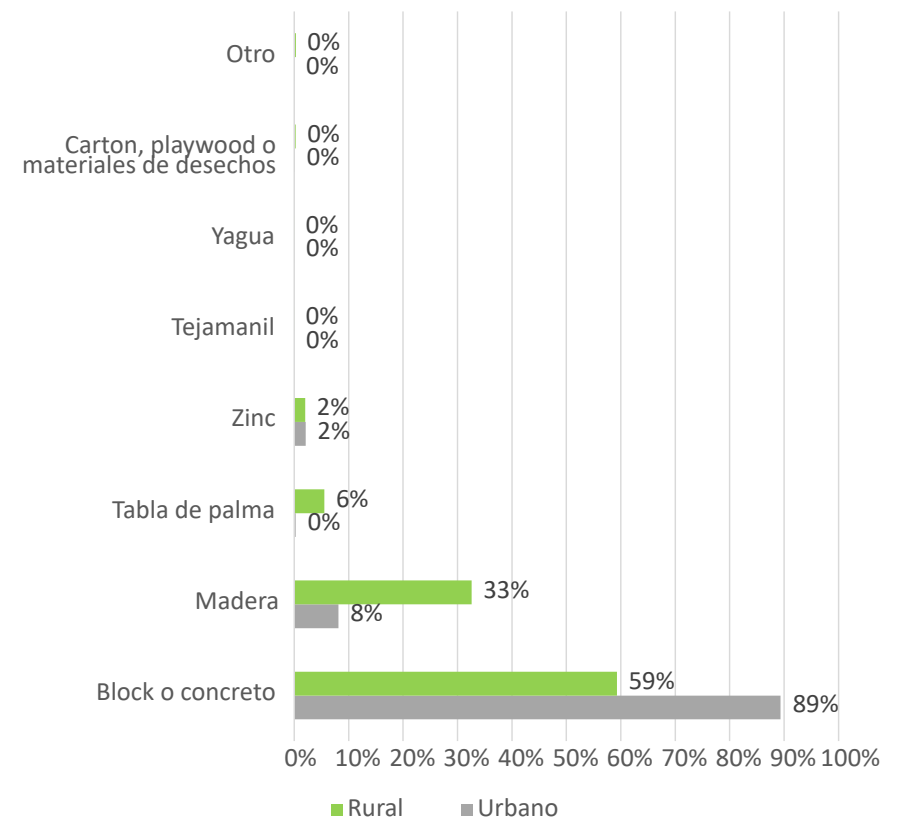
Figura 45 Acceso a servicio de energía en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

El material predominante de las paredes en las viviendas de San Cristóbal es el Bloque o Concreto, con un 89% de las viviendas urbanas y un 59% de las rurales. En segundo lugar, las paredes en madera corresponden en las áreas urbanas y rurales al 8% y al 33% respectivamente. Las paredes en tabla de palma corresponden al 6% de las viviendas rurales y las paredes en zinc se presentan en un 2% de las viviendas tanto urbanas como rurales.

Figura 46 Materiales de las paredes en las viviendas en San Cristóbal.

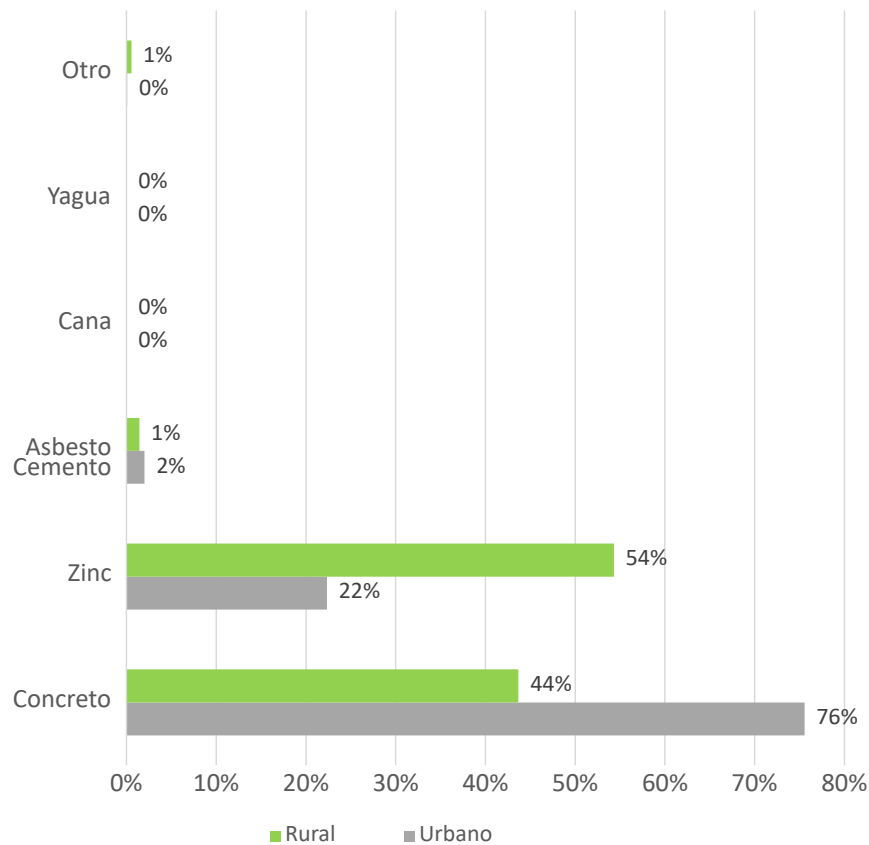


Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

En los materiales del techo el Censo del año 2022 indica que el material predominante en viviendas urbanas es el concreto con un 76% y el material predominante en las viviendas rurales es el zinc con un 54%. Estos dos materiales también corresponden al segundo lugar en ambos ámbitos, siendo el concreto el material del techo del 44% de las viviendas rurales y el zinc el material del techo del 22% de las viviendas rurales.

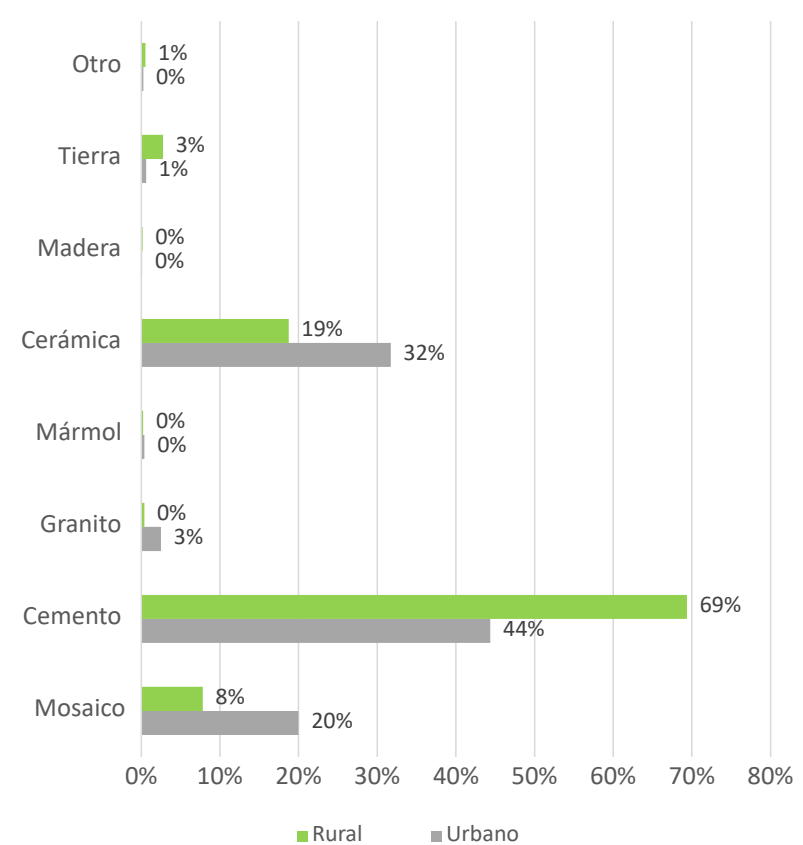
Por último, en el material de los pisos se identifica una mayor variabilidad de los materiales. En lo urbano predomina el piso en cemento con un 44% seguido de la cerámica con un 33% y el mosaico con un 20%. En la ruralidad el material predominante es igualmente el cemento, con un 69%, seguido de la cerámica con un 19% y el mosaico con un 8%. El piso en tierra se presenta en un 3% de las viviendas rurales y un 1% de las urbanas.

Figura 47 Materiales del techo en las viviendas en San Cristóbal.



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

Figura 48 Materiales del piso en las viviendas en San Cristóbal



Fuente: ONE, 2022. Elaboración propia.

6.2.2. Organización social en el territorio

En materia asociativa organizativa, el municipio cuenta con un fuerte y diverso tejido asociativo. Prácticamente todos los sectores están organizados: empresarios, comerciantes, buhoneros, transporte de pasajeros y de carga, camioneros, mujeres, estudiantes, comunitarios, etc., aunque es justo decir que con poca articulación entre sí.

Las denominadas “Juntas de Vecinos”, si bien fueron parte de una estrategia implementada desde el inicio de la década de los 80, por la socialdemocracia y con el objetivo de desmovilizar el fuerte movimiento asociativo que representaban los “Clubes Deportivos y Culturales”, controlados, fundamentalmente, por ideas de izquierda, hoy constituyen un poderoso tejido asociativo que participa activamente en la lucha reivindicativa por el mejoramiento de la calidad de vida en su territorio.

Existe una “Unión General de Juntas de Vecinos”, estructurada en bloques zonales, en las que participan de forma indistinta todos los moradores del sector que corresponda. En la actualidad, varias mujeres dirigen varios de los bloques, reflejándose así el papel preponderante que ellas juegan en la participación comunal y en la articulación de acciones por las mejoras sociales en sus sectores. Pese a que en la actualidad la “Unión General” adolece de fortalezas orgánicas, no menos cierto es que los bloques de juntas operan con normalidad, asumiendo su rol reivindicativo en sus correspondientes jurisdicciones territoriales.

Existe el Bloque Madre Vieja Sur con 28 Juntas de Vecinos; el Bloque de Madre Vieja Norte con 14 Juntas de Vecinos; el Bloque Moscú con 6 Juntas de Vecinos; el Bloque Oeste, que abarca desde el barrio CONANI hasta la entrada de Cambita, con 10 Juntas de Vecinos; el Bloque de Najayo Arriba, con 13 Juntas de Vecinos; el Bloque de la margen oriental del río Nigua con 7 Juntas de Vecinos; el Bloque 6, correspondiente a los sectores de la zona sur-oeste

de la ciudad (Lava pies, Pueblo Nuevo, Simón Bolívar, Cañada Honda, etc.), con 7 Juntas de Vecinos.

Tales Juntas de Vecinos no solo participan activamente en las luchas reivindicativas por sus sectores, sino que, además, juegan un rol de principalía en las jornadas de “presupuesto participativo” que cada año realiza el Ayuntamiento Municipal, con el objetivo de priorizar las obras comunitarias a ejecutar con financiamiento público. Aunque vale decir que, pese a la existencia de la denominada “Unión General de Juntas de Vecinos”, no existe entre ellas coordinación conjunta permanente, sino que, por lo general, su relación institucional ocurre según las circunstancias. Esa realidad es un desafío necesario de superar, para generar las sinergias que contribuyan a vertebrar una mayor cohesión social municipal.

Otras Formas de organización y sus vínculos con el territorio:

La generalidad de los sectores profesionales del país, tienen su expresión orgánica en San Cristóbal; entiéndase: médicos, abogados, notarios, enfermeras, contadores públicos, ingenieros y arquitectos; profesores, locutores, periodistas, etc. En cada una de esas áreas profesionales existe su correspondiente filial local, cuyas directivas están integradas, de forma indistinta, por mujeres y hombres. Las asociaciones de notarios, de enfermeras y la de locutores se encuentran dirigidas por destacadas mujeres de su ámbito profesional.

En el pasado, todas esas entidades profesionales escenificaron grandes jornadas de lucha reivindicativa por su sector, pero por igual, participaron activamente en reclamos sociales municipales, por vía de la protesta social. En la actualidad se caracterizan por llegar al consenso, a través del diálogo político.

En el caso de las ideas religiosas, es pertinente señalar que si bien en el

pasado la iglesia católica, con la “Orden de los Agustinos Recoletos”, tuvo un rol protagónico en la canalización del diálogo en las luchas reivindicativas municipales, no solo en la zona urbana, sino también rural, es pertinente señalar que ese rol ha disminuido durante los años transcurridos del presente siglo. La iglesia católica, en la actualidad, juega un rol activo y protagónico en el sector educativo, con los prestigiosos centros educativos **Santa Rita y Loyola⁴**, dirigidos por Agustinos Recoletos y Jesuitas, Respectivamente. Ambas órdenes católicas participan en el Plan Estratégico de Desarrollo.

La creencia confesional de corte evangélico, que en el pasado se caracterizó, de forma exclusiva, por la praxis de su fe cristiana; en la actualidad, comprendiendo su potencial social y político, participa de forma dinámica en distintos espacios de diálogo local, tales como el Plan Estratégico de Desarrollo y en las jornadas del presupuesto participativo. En barrios periféricos de la ciudad y en zona rural, esta denominación cristiana, regularmente, ocupa alguna calle, colocando una tarima y equipos de sonido, para celebrar su culto al aire libre, independientemente del impacto que tal práctica pueda generar en el resto de la población.

La Cámara de Comercio y Producción y el Consejo Empresarial, dos prestigiosas entidades que aglutinan en su seno a la generalidad de los entes productivos y comerciales del municipio, participan activamente en los espacios de diálogo de alto nivel, en los que se toman decisiones estratégicas para el desarrollo social y económico del municipio. Cada año, ambas entidades tienen un encuentro directo con las autoridades del gobierno central, a propósito de la conmemoración de la firma de la Constitución de la República, en el que se decide respecto a temas vinculantes al desarrollo local. De la misma forma, ambas entidades mantienen un diálogo fluido con las autoridades políticas locales sobre distintos aspectos; mientras que su

vínculo con otras formas de reclamos sociales comunitarios es mucho más limitado. Ambas participan junto al Politécnico Loyola, en la gestión y conducción del Plan Estratégico de Desarrollo.

Una entidad que goza con fuertes vínculos con la juventud estudiantil, es la Asociación de Estudiantes Universitarios de San Cristóbal (ASEUNSANCRIS), la que, con poco más de cinco décadas de existencia, aglutina no solo a quienes estudian en la universidad del Estado (la mayoría), sino también a estudiantes de las universidades privadas, quienes se benefician de acceso a servicio gratuito de transporte ida y vuelta a Santo Domingo y acceso a becas de estudios, nacionales e internacionales. La ASEUNSANCRIS, que en el pasado desempeñó un rol protagónico en las luchas sociales municipales, hoy su papel se limita a los temas propiamente estudiantiles.

Algunas minorías/población vulnerable:

La encuesta ENHOGAR 2013, la primera que ha medido la discapacidad en el país, señaló que en la región Valdesia, a la cual pertenece San Cristóbal, un 11% de su población padecía algún tipo de dicha condición. Dado el hecho de que en esa región San Cristóbal tiene la mayor proporción de habitantes, podríamos asumir que es en dicho territorio donde existe la mayor incidencia de población con tal condición. El anterior dato supera ligeramente el promedio nacional, que llega a un 10.9% de la población con alguna discapacidad.

Existen en la actualidad varias entidades dirigidas o a dar servicios profesionales a personas con capacidades diferentes o a gestionar asistencia social hacia ese núcleo de población. Por un lado, está la Asociación Dominicana de Rehabilitación, filial San Cristóbal, quienes ofrecen diversos

⁴Ambos centros cuentan con gran prestigio a nivel nacional

servicios profesionales de atención, así como servicios educativos especiales, de manera gratuita y, en casos específicos, admiten una ayuda económica mínima.

También existe la Asociación Dominicana de Impedidos Físico-Motores (ASODIFIMO), cuya esencia es canalizar asistencia social y provisión de herramientas de asistencia físico-motora. De igual forma, en el municipio opera la Asociación de Personas con Discapacidad, la que también ofrece apoyo de servicios profesionales, provisión de insumos básicos (sillas de ruedas, andadores, bastones, audífonos, etc.), gestión de apoyo financiero mínimo para emprendimientos productivos, entre otros servicios.

Estas entidades no tienen ninguna otra incidencia en el municipio, distinta a la que dirigen a su población objetivo.

Otro grupo importante lo constituyen las personas sordomudas, quienes se ven precisados a desarrollar sinergias propias para lograr su inserción social. Por lo general los encontramos reunidos, en horas nocturnas, en la intersección de las calles Duarte y avenida Constitución, o en los alrededores del Parque Central (Plaza de la Constitución), en el centro de la ciudad. Lamentablemente, no existe en la actualidad, intervención institucional pública local alguna, dirigida a esos grupos de población, salvo los programas de asistencia social general, que se desarrollan desde el Gabinete de Política Social Gubernamental.

La política local observable en la materia, se refiere, principalmente, a la construcción de rampas de acceso en algunas aceras y edificios públicos, hechas hace ya varios años. En ningún otro ámbito de las personas con discapacidad (sordos, ciegos, mudos, etc.) se observan intervenciones dirigidas a atender sus necesidades de inserción y participación, lo cual es un desafío a superar, en materia de política pública local.

Un tema que ha merecido escasa atención en San Cristóbal, es el que se refiere a la población inmigrante extranjera, sobre todo la de carácter irregular. Pese a que San Cristóbal se inició y desarrolló, a lo largo del tiempo, a partir de población inmigrante (española, africana, francesa y haitiana), en la actualidad no existe política alguna dirigida a canalizar las expectativas de la población inmigrante que hoy se encuentra residiendo en el municipio. Estos grupos de población se ven precisados a desarrollar iniciativas propias de inserción, que en ocasiones genera conflictos mínimos en algunos ámbitos.

Según la Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes, levantada en 2017 por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el 58.7% del total de la población inmigrante en el país nació en la hermana República de Haití. El 65.3% de ella tenía una edad comprendida entre los 20 y 35 años de edad. La misma encuesta dice que de la población de origen haitiano, mayor de 10 años, el 6.9% reside en la región Valdesia, a la cual pertenece San Cristóbal.

La población inmigrante haitiana se ha abierto espacio en San Cristóbal, participando activamente, tanto en la economía formal como en la informal. Participa en los sectores de la construcción, la agricultura, la venta de mercancías diversas, entre otras actividades. Se les comercializando en los mercados Modelo y Los Molina, respectivamente; así como en la comercialización de productos personales (ropa interior, zapatillas, productos de higiene personal, etc.), lo cual realiza de manera ambulante. Laboran, además, en los negocios de venta de comida rápida, sobre todo en negocios propiedad de ciudadanos chinos.

La venta de artículos escolares (lápices, bolígrafos, sacapuntas, cuadernos, etc.) y caramelos, que se realiza en las puertas a la entrada y salida de los colegios privados y escuelas públicas, es controlada por ciudadanos de ascendencia haitiana, principalmente. También tienen notable presencia en el motoconcho, en el sector de buhoneros y en la venta de frutas al detalle, en

las calles de la ciudad. Incluso, se puede hablar de la existencia de pequeños núcleos barriales, habitados fundamentalmente por la población inmigrante haitiana (ocurre en los barrios de Los Molina, Puerto Rico, Conani y Madre Vieja Norte, entre otros).

Pese a que todavía no se han evidenciado conflictos sociales trascendentes en el municipio, entre los inmigrantes de origen haitiano y las autoridades de migración, y a pesar que la población local convive con ellos en el territorio, se percibe una sutil animadversión contra dicho grupo de inmigrantes, expresado en la renuencia a compartir, de manera conjunta, en diversas actividades sociales tales como fiestas hogareñas, eventos municipales masivos, etc.

Un grupo de inmigrantes que tuvo una destacada influencia y participación local, en materia cultural y comercial, y que hoy luce disminuida, son los ecuatorianos, quienes desde principio de siglo no solo instalaron en la ciudad varias tiendas de venta de artesanía andina, sino que, también, ocupaban, en horas de la tarde, un área del parque central, deleitando a los transeúntes con su música y bailes tradicionales. Los ecuatorianos lideraron, por mucho, la venta de mercancía andina en la desaparecida “Expo-Constitución”, una actividad ferial que todos los años realizaba la Cámara de Comercio. Incluso, hubo versiones de dicha feria, en que los ecuatorianos controlaban una tercera parte de la misma. Aunque vale decir que no fueron asimilados en la sociedad, más allá del consumo de sus productos.

En el presente siglo ha llegado a San Cristóbal una segunda ola de inmigrantes de origen chino, quienes se han insertado en los sectores de venta de ropa y objetos diversos para el hogar, así como en la comercialización de dispositivos de comunicación y en la venta de comida rápida, conocida popularmente

como “pica pollo”. La más grande tienda existente en la ciudad, dedicada a la venta de productos diversos para el hogar, es propiedad de chinos y se encuentra al oeste del pueblo, en dirección al sector de Canastica. Desde luego, por sus características culturales, el ciudadano de origen chino genera escasos vínculos sociales en la comunidad, en virtud de que desarrolla una especie de gueto propio.

Otro grupo de inmigrantes, aunque de menor cantidad que los anteriores, está constituido por venezolanos, quienes hacen ingentes esfuerzos para insertarse en la sociedad local. Los domingos suelen ir al parque Eugenio de Jesús Marcano, en horas de la mañana, a recrearse. En ocasiones suelen verse en la avenida libertad, comercializando con conductores y peatones, productos diversos.

6.2.3. Análisis cultural

Varios sucesos demográficos, ambientales, económicos y políticos, han marco el ambiente sociocultural de San Cristóbal con repercusiones importantes en las formas de uso y ocupación del territorio. En la primera mitad del Siglo XX, especialmente en sus albores, la llegada de servicios como el telégrafo y la energía eléctrica impactó de forma significativa, no solo la aparición de nuevas formas de interacción social, sino también en el aumento de la calidad de vida de la población.

La cultura en San Cristóbal es a su vez un crisol de culturas llegadas de diferentes partes del mundo. **Norteamericanos, que llegaron con la primera intervención militar (1916 a 1924) y, posteriormente, españoles, chinos, árabes, italianos, húngaros, japoneses y alemanes⁵** que tras la reconstrucción de San Cristóbal después del huracán San Zenón de 1930 y la intervención del

dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, la ciudad se transformó de la madera y el zinc al block y el cemento. Era una ciudad bella y organizada, con un paisaje urbano armónico, lo que la convirtió en una fuente de atracción de inmigrantes, tantos nacionales como internacionales. También llegaron nuevos pobladores de distintos lugares del país, sobre todo de la región del Cibao (Santiago), del Sur (San Juan de la Maguana), así como del Este (San Pedro de Macorís).

Esa corriente inmigratoria no solo estimuló nuevas realizaciones urbanas, sino que, sobre todo, dejó un impacto muy marcado en la psicología social del poblado (personalidad básica) y en los hábitos culturales. Por ejemplo, se instalaron nuevos patrones gastronómicos árabes, italianos, chinos, entre otros. Apareció el quipe, el pastel en hoja, el chofan y el chosui, el pollo frito, el espagueti, etc.

Como se desprende de todo lo anterior, durante la primera mitad del siglo XX San Cristóbal experimentó un auge y progreso en todos los sentidos. Además del desarrollo urbano ordenado y planificado, se evidenció un crecimiento cultural y de convivencia social armónica, pues la dictadura mantenía un estricto control sobre toda la sociedad, a todos los niveles. **Las normas urbanas debían cumplirse al pie de la letra**⁶, salvo padecer duras sanciones.

En la segunda mitad del Siglo XX, con la desaparición de la dictadura se produjo un abrupto proceso migratorio, tanto de salida como de llegada de nuevos pobladores. **Familias locales que estuvieron vinculadas, de alguna manera, a la dictadura, se vieron precisadas a salir del país**⁷. Igual hizo la generalidad de los europeos, quienes, al disfrutar de múltiples privilegios durante dicho gobierno, percibieron como inseguro permanecer en el país. Muchos emigraron a Estados Unidos y otros regresaron a sus países de origen. Esa población que emigró de San Cristóbal representaba mano de obra perdida, por lo que se demandaba ser sustituida, **para continuar los procesos productivos ya establecidos**⁸. De ahí que se produjo un nuevo movimiento migratorio que sustituyó aquella mano de obra, a partir del cual se iniciaron los primeros barrios informales. En estos sectores, surgidos a partir de corrientes migratorias forzadas, se desarrollaron múltiples prácticas socio culturales, que ejercieron una interpelación social conflictiva en la ciudad, ante lo cual la institucionalidad gubernamental tuvo respuestas poco efectivas.

Por el otro lado, surgió un fuerte tejido social cultural y deportivo, tanto en zona urbana como rural, sustentada en los denominados clubes deportivos y culturales, del cual emergió un extenso activismo artístico, cultural y deportivo, del que salieron luminarias que trascendieron a nivel nacional e internacional.

⁵Casi todos llegaron como mano de obra para trabajar en la fábrica de armas del dictador, conocida como “La Armería”, dada sus experiencias en la materia, durante la Segunda Guerra Mundial. Para mayores detalles, véase el libro “Armas y Poder” (los Húngaros en San Cristóbal), de Domingo Lilón, catedrático dominicano residente en Hungría.

⁶Entre finales de los años 50 e inicio de los 60, el Ayuntamiento Municipal organizaba un concurso de jardines, otorgando un galardón a los tres primeros lugares. La señora Vidalicia Nina de Medina, madre del sociólogo sancristobalense Nelson Medina, era una de las damas que siempre ganaba, pues conservaba uno de los más esplendidos y elegantes jardines, el que existió hasta el huracán David, en 1979.

⁷El gobierno de transición instalado tras la dictadura, logró un acuerdo migratorio con varios países de la región, incluyendo a Estados Unidos, que permitió que muchos sancristobalenses se instalaran en ellos.

⁸ Existían varias empresas propiedad del dictador, y que habían pasado ser propiedad estatal, que exigían continuar produciendo: La Armería, Industria del Vidrio, Fabrica de Ropa” Miss América”, Licorera La Altagracia, entre otras.

En 1979, el Huracán David, con velocidad de 240 kilómetros por hora, el más fuerte en la historia nacional, destruye la ciudad. Edificaciones históricas y emblemáticas desaparecieron, debilitándose así la identidad local. Centenares de familias originarias que lo perdieron todo, vendieron sus propiedades y emigraron, **buscando nuevos horizontes en otros territorios, dentro y fuera del país**⁹.

Ese huracán pauteó una ruptura social radical. Paradójicamente, surgieron nuevas inversiones que dinamizaron la actividad comercial, junto a la profundización de la anomia social, introduciéndose así una especie de nueva segmentación social, que no solo tinteó las relaciones entre vecinos, sino también, **trazó líneas divisorias en el territorio**¹⁰. Es, al decir de Zygmunt Bauman, como si *“Los vínculos humanos se han aflojado, razón por la cual se han vuelto poco fiables y resulta difícil practicar la solidaridad, del mismo modo que es más difícil comprender sus ventajas y, más aún, sus virtudes morales.”*¹¹

En medio de esa dinámica, San Cristóbal abrió las puertas al siglo XXI, con múltiples potencialidades sociales y culturales esperando ser dimensionadas a otro nivel, así como con varios desafíos necesarios de enfrentar con la racionalidad y objetividad que ellos mismos sugieren.

Potencialidades culturales existentes:

- Reserva Antropológica “Cuevas del Pomier” considerada por varios expertos como la “Capital Taina del Caribe”, por la riqueza del arte rupestre contenido en su interior;

- Festival de Atabales, el único de su tipo en el país, con el que se preserva y promueve la música folclórica dominicana, como una expresión de la sincretismo cultural africano-español;
- Carnaval Popular, único de su tipo en el país, no solo por el colorido de las comparsas, sino, fundamentalmente, por su contenido de crítica social y de promoción de hechos históricos nacionales;
- Festival Taino El Pomier, también único de su clase en el país, con el que se promueven todas las manifestaciones culturales y mágico-religiosas de los Tainos;
- Ballet Folclórico de San Cristóbal, grupo de danzas folclóricas, galardonado en varias ocasiones en escenarios nacionales e internacionales, con más de 50 años de activismo cultural ininterrumpidos;
- Grupo de Atabales Raíces Folclóricas, único de su tipo en el municipio;
- Asociación de Artistas Plásticos, reúne en su seno a pintores y escultores profesionales. Actualmente está en proceso de rearticulación;
- Asociación de Portadores de Tradiciones Culturales (la primera de su tipo en el país), que reúne a músicos folclóricos, cantantes, decimeros, tocadores de tambores, etc.;

⁹ Esos sancristobalense emigraron a Santo Domingo, Puerto Rico, New York y Miami, fundamentalmente.

¹⁰ Realidad que nunca fue comprendida por las autoridades de turno, lo que imposibilitó respuestas adecuadas.

¹¹ Ver Zygmunt Bauman “Tiempos Líquidos”, editora Tusquest, 2007

- Asociación de Artesanos y Centro Local de Artesanía;
- Fundación Literaria Aníbal Montaña, entidad que reúne a nobles poetas, declamadores y escritores;
- Orquestas: **Santa Cecilia**¹², Orquesta Resumen, Orquesta Rufo Díaz, Orquesta Leo El Grande, Grupo Musical La Mandarria Típica (merengue típico), etc.;
- Artistas Plásticos trascendentes, nacional e inter nacional: José Pelletier, Fermín Ceballos, Marcial Báez, Fernando Lemoine, José Machuca, Cesar Nina Cisnero, Irving Espinal (EPD), **Alberto Tamarez**¹³ (EPD), Melchor Terrero, Dionisio Blanco (maestro nacional), Carlos Puello, Miguel Mella, etc.;
- Escritores e historiadores: **Diógenes Valdez Medina** (EPD), Premio Nacional de Literatura en 2005 y varias veces Premio Nacional de cuento y novela, respectivamente, diplomático y funcionario público en varias entidades gubernamentales. **Ramón Puello Báez**: historiador, autor de dos libros trascendentes sobre historia de San Cristóbal y comunicador de trascendencia nacional. **Dr. Sócrates Barinas Coiscou**, historiador, poeta, escritor, político y diplomático: es el autor dominicano con mayor cantidad de libros publicados (64 en total), etc.;
- Compositores: **Nelson Morel**¹⁴, Rafito Díaz, Junior Batista (EPD), Jesús Martínez. etc.;
- Parroquia Nuestra Señora de la Consolación (La Capilla Sixtina del Caribe), patrimonio histórico y arquitectónico;
- Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, lugar donde se celebró la misa (tedium) para proclamar la República, y lugar donde reposan los restos del General José María Cabral, Presidente de la República en dos ocasiones (Siglo 19);
- Edificio del Hotel San Cristóbal, patrimonio arquitectónico local, diseño del arquitecto Henry Gazón Bona. Todos sus diseños tienen la particularidad de que llevan su firma, estampada en la parte frontal izquierda de cada edificación diseñada por él: Loyola, Colegio San Rafael, Parroquia Nuestra Señora de la Consolación, Liceo Manuel María Valencia , etc.;
- El vetusto “museo” local “Nunca el Olvido Será tu Recuerdo”, iniciativa privada, donde se exponen elementos materiales antiguos de la historia local. Ubicado en la calle General Leger, Casi esq. Presidente Billini;
- Restaurante “Chichita”, lugar donde inició la comercialización del pastel en hoja y el quipe en el país. Calle General Leger, esq. Padre Borbón.

¹² Antaño una de las más importantes del país, caracterizada por interpretar el merengue tradicional. Reconocida como Patrimonio Cultural Municipal, por el Ayuntamiento Municipal. En 2007.

¹³ Único artista plástico dominicano, cuyas obras adornan paredes del Palacio de Bukiham, en Londres.

¹⁴ Este autor ha compuesto canciones que han sido grabadas por los más destacados merengueros dominicanos, entre los que cabe mencionar a Ruby Pérez, Sergio Vargas, Héctor Acosta (El Torito), entre otros.

6.2.4 Percepción de la comunidad sobre el Sistema Socio Cultural

Percepción de la comunidad sobre el Sistema Socio Cultural – Talleres diagnóstico participativo

Aspectos positivos:

- Existencia de lugares reconocidos por la comunidad - puntos de encuentro (iglesias, parques, colmados, otros).
- Celebración de fechas memorables o conmemorativas.
- Cuevas del Calabozo en Hatillo (ocupada por cristianos).
- Existencia de Juntas de Vecinos.

Aspectos negativos:

- Conflictos entre vecinos por ruido de colmados.
- Conflictos generados por la localización de la cárcel - inseguridad (Najayo Arriba).
- Puntos de expendio y consumo de droga.
- Alto número de jóvenes desocupados en el espacio público.
- No existen grupos artísticos culturales, ni actividad de animación socio cultural.
- Altos niveles de delincuencia (raterismo común, riñas).

6.2.5. Conclusiones del Sistema Sociocultural

A continuación, se presentan algunas conclusiones para la formulación del Plan:

- **Hay un bono demográfico con una alta presencia de población en edad productiva.**

En el municipio se presenta un ensanchamiento de la pirámide poblacional en las edades productivas. Esto genera un bono demográfico de población productiva que se encuentra asentada en San Cristóbal, lo cual se constituye en una oportunidad para potenciar el desarrollo de actividades productivas.

Esta transformación en la estructura de las edades de San Cristóbal, hay que entenderla en el Ordenamiento Territorial como una oportunidad que proporciona una ventana para un mayor crecimiento económico y una reducción de la pobreza. De tal forma, se debe aprovechar esta ventaja a través de proyectos que permitan incrementar dicha productividad.

- **Presencia de población en edad escolar.**

Si bien el municipio tiene una mayoría de población en edad productiva, su estado de transición demográfica indica que hay un alto porcentaje de población en edad escolar, por lo cual el PMOT requiere atender las necesidades de educación de la población con equipamientos y servicios distribuidos de manera tal que se potencia la accesibilidad en condiciones de seguridad de la población menor.

- **Previsión de la atención a población de la tercera edad.**

Si bien el municipio tiene una mayoría de población en edad productiva, su estado de transición demográfica indica que a futuro se tendrá un porcentaje cada vez más alto de población de adultos mayores, por lo cual el PMOT debe formular programas y proyectos que a futuro atiendan las demandas de cuidado, bienestar y recreación de personas de la tercera edad.

- **Atención del déficit cuantitativo de vivienda.**

La incidencia del déficit cuantitativo de vivienda debe ser atendida con programas de producción de viviendas. Dado que se identifica un déficit principalmente por el material de paredes y techo el PMOT debe centrar en la formulación de programas que permitan generar viviendas con calidad espacial acordes con las características de los hogares presentes en el territorio y con las condiciones de vida y cultura de la población

- **Atención del déficit cualitativo de vivienda.**



La incidencia del déficit cualitativo de vivienda debe ser atendida con programas de adecuación de viviendas. Dado que se identifica un déficit principalmente por el servicio de acueducto, alcantarillado y manejo de basuras, el PMOT debe centrar en la formulación de programas que permitan mejorar la prestación de servicios públicos en el municipio.

- **Patrimonio histórico y cultural, tangible e intangible, con alto valor para el desarrollo socioeconómico del municipio.**

Gran parte de los bienes del patrimonio histórico y cultural se encuentra en riesgo por la falta de políticas y programas que apunten a su conservación. Si bien algunos de estos bienes se encuentran protegidos por las normas nacionales (por ejemplo, las Cuevas del Pomier), el resto no cuenta con esta declaratoria, ni con normas específicas para su protección y manejo sostenible.



CAPITULO 3

ANÁLISIS POR SISTEMAS TERRITORIALES

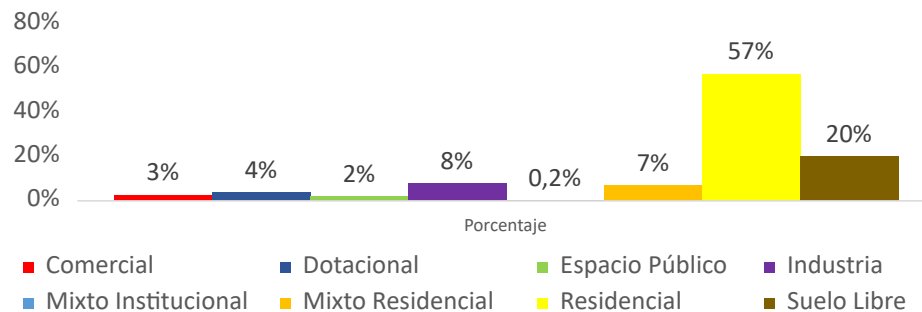
PARTE 3: Sistema Funcional – Construido

6.3. Sistema Funcional – Construido

6.3.1. Usos del suelo

Con base en el trabajo de campo realizado y la interpretación de aerofotografías de los años 2023 y 2024 suministradas por el MEPyD, se pudo identificar que el área amanzanada de San Cristóbal se encuentra con un uso predominante de vivienda en un 57% del total. Le sigue un 20% del área amanzanada que se encuentra libre de construcciones. La actividad económica se encuentra en un 8% del área total ocupada para industria, un 3% ocupado exclusivamente por comercio, un 7% en áreas mixtas de vivienda y comercio y un 0.2% de áreas mixtas comerciales e institucionales. El espacio público corresponde al 2% del área amanzanada, mientras que las áreas para la prestación de servicios sociales son el 4% del total.

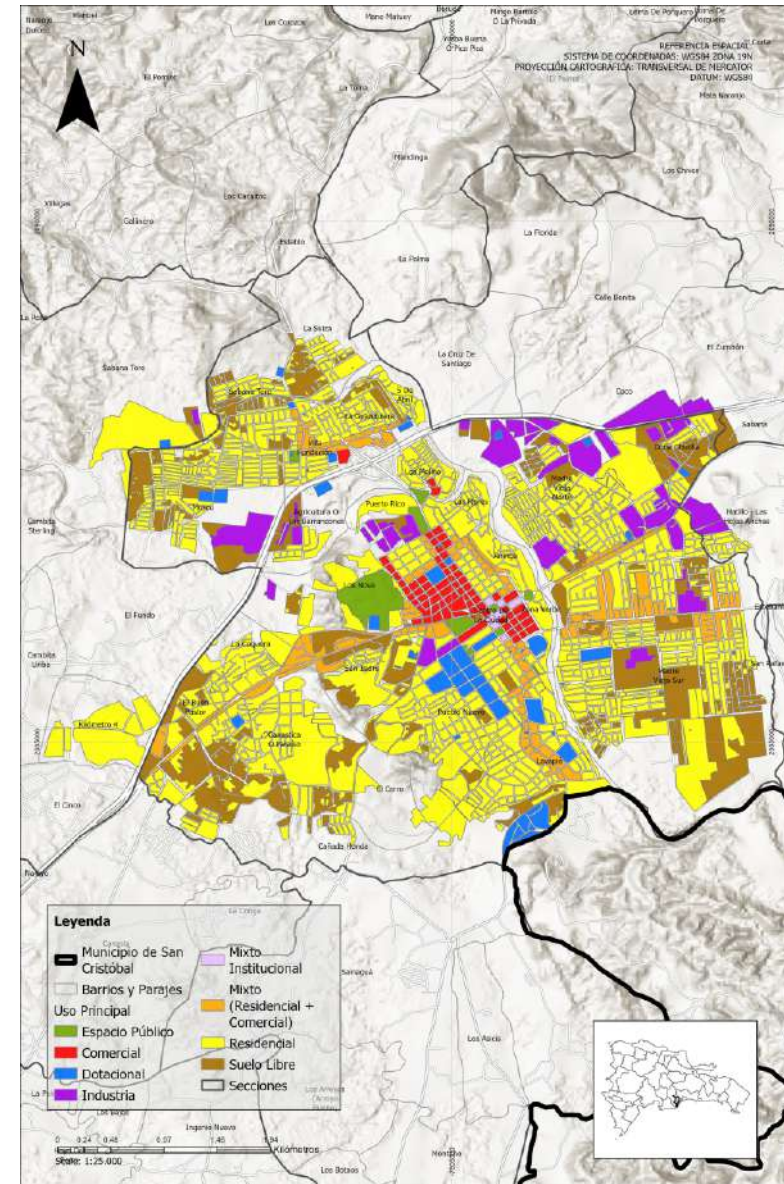
Figura 49 Usos del suelo en el área amanzanada urbana



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Como se puede observar en la siguiente ilustración en el área central del municipio se encuentra la principal aglomeración de actividades comerciales y de áreas para la prestación de servicios sociales e institucionales. Así mismo, sobre los principales ejes viales se configuran unos corredores de actividad comercial que se mezclan con la vivienda. Por su parte, la industria tiende a localizarse en grandes áreas en las zonas periféricas del área amanzanada.

Ilustración 39 Usos del suelo en San Cristóbal

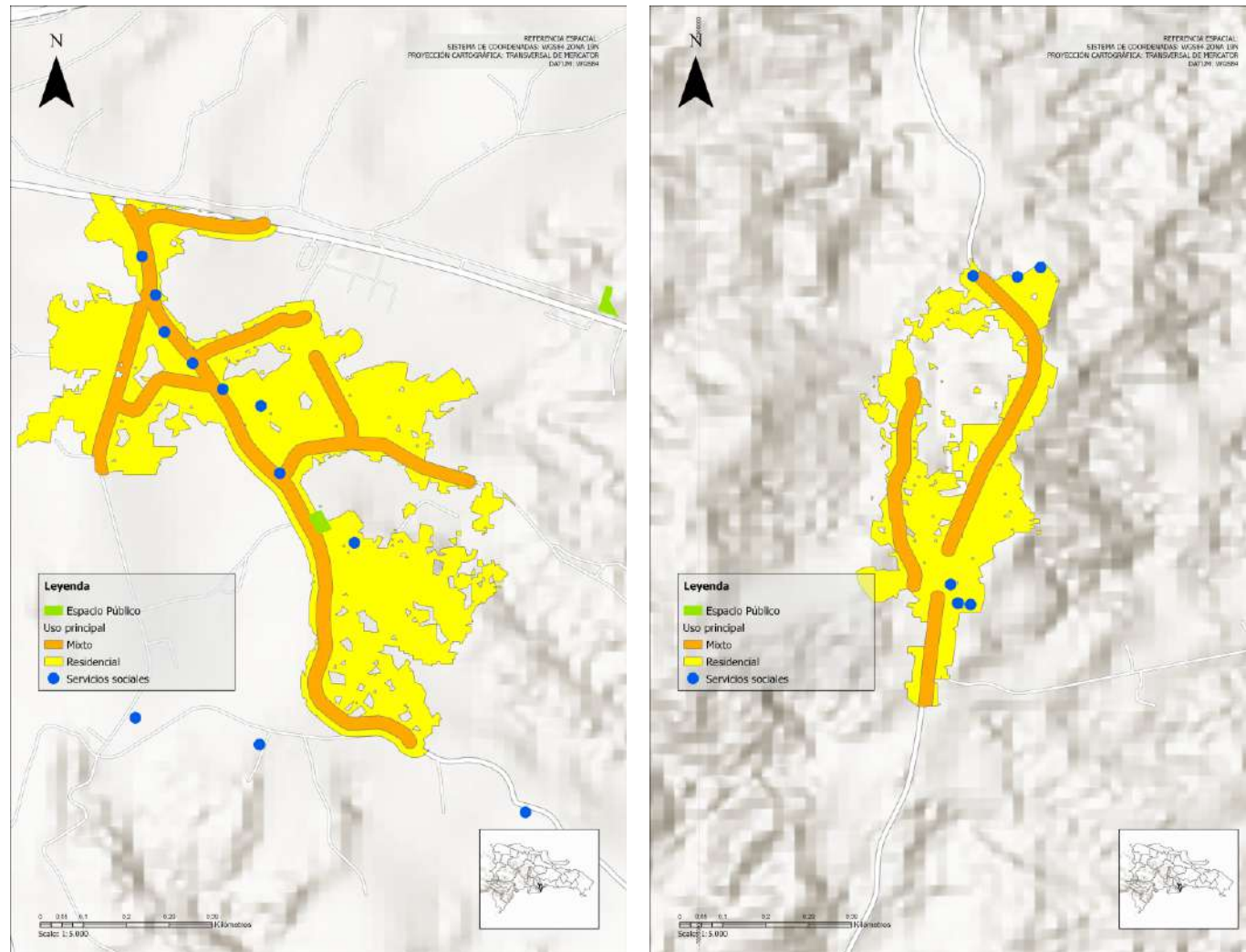


Fuente: Elaboración propia, 2025.

En el caso de las áreas urbanas de los distritos de Hatillo y Hato Damas, se encuentra un patrón de distribución similar, en el cual las actividades

comerciales y los servicios sociales se distribuyen de manera lineal alrededor de las vías principales.

Ilustración 40 Usos Hatillo y Hato Damas

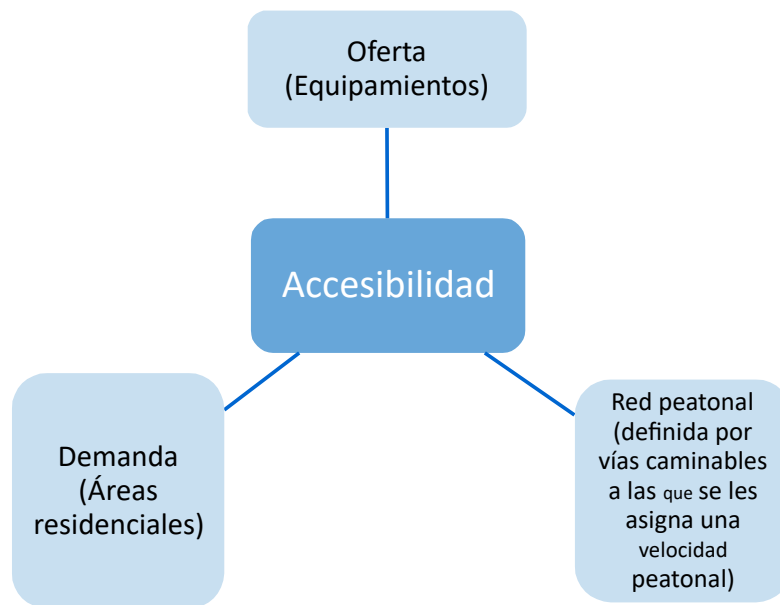


Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2. Equipamientos

Para efectos del planteamiento metodológico a usar para medir el acceso a equipamientos en San Cristóbal, se entiende la *accesibilidad geográfica* como una unidad de costo de oportunidad en tiempo desde un punto de oferta con respecto a unas áreas de demanda. Así como lo expone la siguiente figura, para analizar la accesibilidad a equipamientos en el ámbito de estudio, se utilizó un modelo que usa dos fuentes de datos, a saber: i) la oferta y, ii) la red de movilidad en el acceso. Esto permitió definir las áreas de influencia tras simular la relación de accesibilidad desde los puntos de oferta (centroides de las Instituciones Educativas Distritales) hasta los puntos de demanda (áreas residenciales).

Figura 50 Accesibilidad a servicios sociales



Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2.1. Educación

El municipio de San Cristóbal, incluidos los distritos municipales de Hatillo y Hato Damas está compuesto por dos (2) distritos educativos (0402 y 0403) facultados por el ministerio de educación, los cuales se encargan de la administración de los centros estudiantiles del área en estudio. Actualmente existen 201 equipamientos educativos en el municipio, distribuidos según el tipo y cantidad como se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 40 Equipamientos de Educación en el Municipio de San Cristóbal.

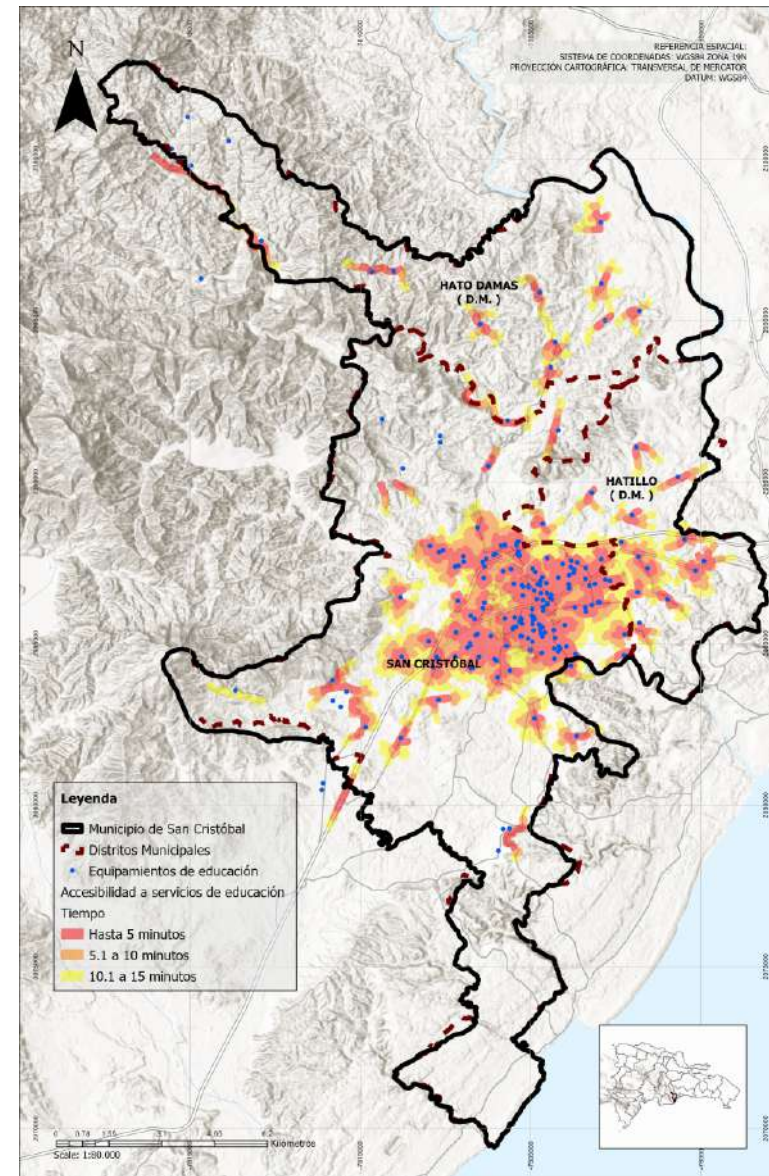
Equipamiento	Cantidad
Escuelas Públicas	124
Colegio Privados	58
Universidades	3
Bibliotecas	5
Centros para cursos técnicos	11
Total	201

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Del total de equipamiento educativos Hato Damas cuenta con 22 (11%) y Hatillo con 21 (10,2%). Particularmente, las bibliotecas, universidades y distritos educativos están localizadas en el área urbana principal, lo cual disminuye la accesibilidad de la población que reside en estos distritos a los servicios educativos que se ofertan por medio de estos equipamientos.

El acceso y cobertura de la red de centros educativos la determina en gran medida la proximidad a estos equipamientos. Por su localización en el territorio, la mayor cobertura (hasta 5 minutos) se concentra en la zona central del área urbana principal y en los corredores principales, mientras que las áreas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos se encuentran en sectores intermedios, extendiéndose a los límites de la localidad. Las zonas con menor accesibilidad (10 a 15 minutos) se ubican en áreas periféricas, como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos y Canasta, donde el acceso a la educación requiere desplazamientos más largos, evidenciando la necesidad de mejorar la cobertura en estos sectores. En las áreas rurales se evidencia una cobertura espacial lineal que se corresponde con los desarrollos dispersos en torno a las vías de conexión del municipio.

Ilustración 41 Accesibilidad a equipamientos de educación.

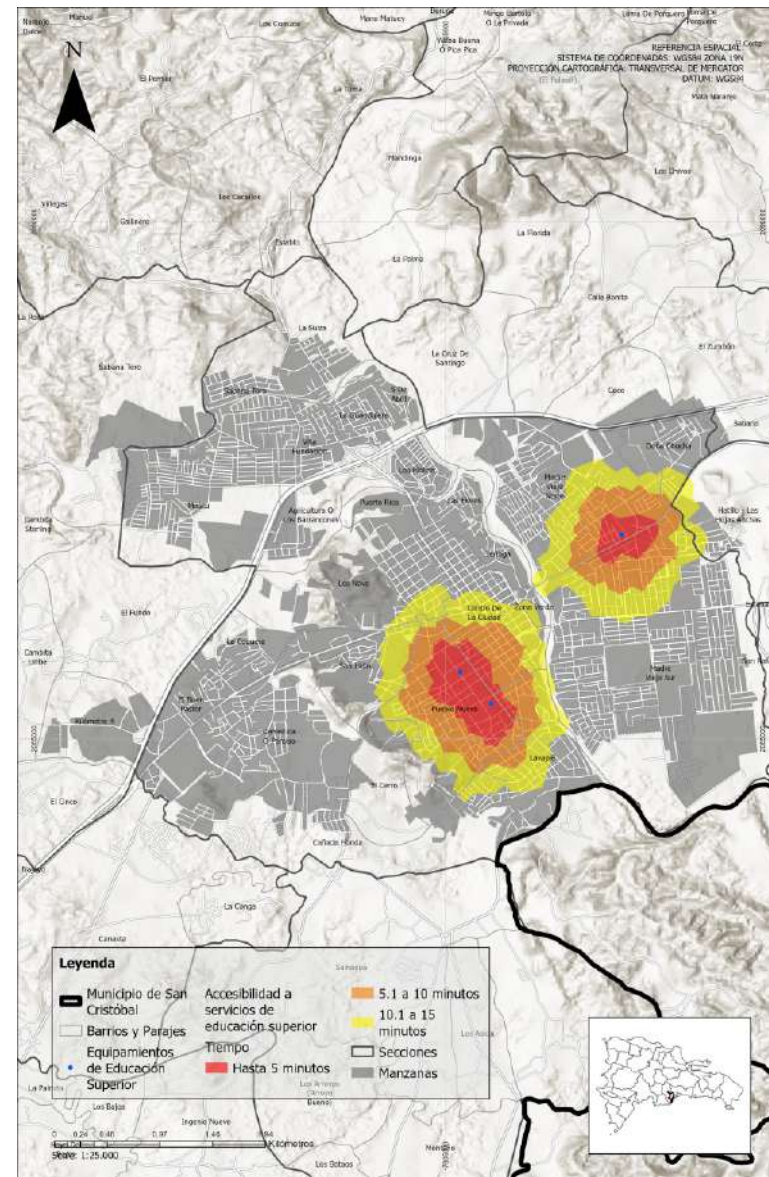


Fuente: Elaboración propia, 2025.

Las 3 universidades existentes en el municipio de San Cristóbal están localizadas en el área urbana principal y son: la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola y la Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS). Otra opción que tienen los munícipes de San Cristóbal para tener acceso a la educación superior y encontrar mayor diversidad de carreras es trasladándose a otra provincia cercana como Santo Domingo.

Las áreas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos y 10 a 15 minutos se extienden hacia sectores intermedios de la localidad, pero con una cobertura limitada. Se identifican amplias áreas sin acceso directo, afectando principalmente a barrios periféricos como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos, Canasta y La Conga, donde los residentes deben recorrer mayores distancias para acceder a estos servicios. La distribución actual evidencia que gran parte de la ciudad no cuenta con acceso inmediato a educación superior, lo que resalta la necesidad de ampliar su cobertura en la localidad.

Ilustración 42 Accesibilidad a equipamientos de educación superior.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2.2. Salud

En República Dominicana las “Redes Públicas de Servicios de Salud” se definen como un sistemático, articulado y complementario de establecimientos y servicios de salud de diversa complejidad y de carácter público, compatibilizado por un modelo de atención y de gestión, que funciona en un territorio **capaz de atender la mayoría de las demandas y las necesidades de salud de la población de dicho territorio (Decreto 434-07)¹⁵**. En el municipio de San Cristóbal esta Red está constituida por setenta y siete (77) equipamientos de salud, localizados en su mayoría en el área urbana principal. El distrito municipal de Hatillo solo cuenta con un Centro de Atención Primaria mientras que el de Hato Damas tiene 5 centros de atención primaria. En el siguiente cuadro se relacionan el tipo y número de equipamientos según su especialidad.

El acceso y cobertura de la Red Pública de Servicios de Salud la determina en gran medida la proximidad a estos equipamientos. Por su localización en el territorio, la mayor cobertura (hasta 5 minutos) se concentra en las zonas centrales y en corredores donde se ubican estos equipamientos, mientras que las áreas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos se extienden hacia sectores periféricos del área urbana, y las de 10 a 15 minutos corresponden a sectores más alejados o con menor conectividad vial. Se identifican brechas de acceso en barrios como La Florida, Sabana, Halito - Los Arrachos y algunas partes de Canasta y La Conga, donde el desplazamiento hacia servicios de salud requiere tiempos más largos, evidenciando la necesidad de estrategias para mejorar la cobertura en estas zonas. En las áreas rurales se evidencia una cobertura espacial lineal que se corresponde con los desarrollos dispersos en torno a las vías de conexión del municipio.

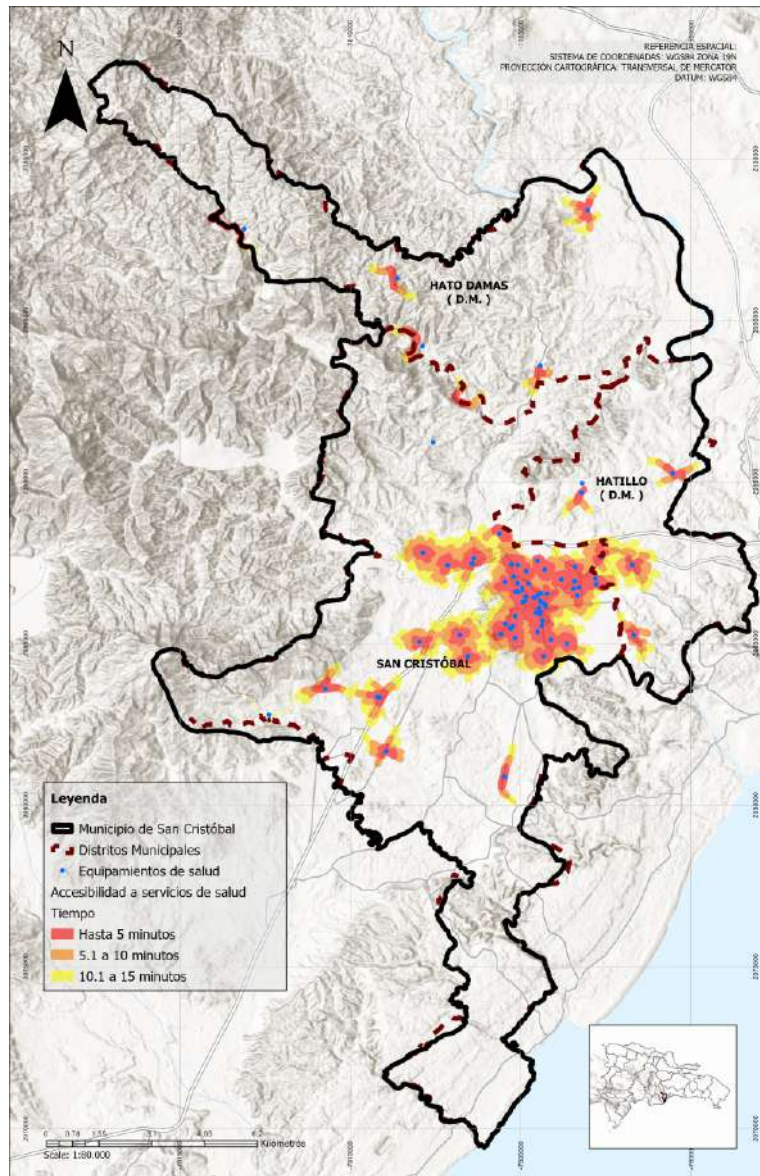
Tabla 41 Equipamientos de Salud en el Municipio de San Cristóbal.

Tipo de Equipamiento	Cantidad
Centro de Atención Primaria	43
Clínica	5
Botica Popular	4
Hospital	1
Laboratorios clínicos	21
Regional de Salud	1
Provincial de Salud	1
Seguro Medico	1
Total	77

Fuente: Elaboración propia, 2025.

¹⁵ Reglamento de la Ley General de Salud No.42-01 sobre los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas.

Ilustración 43 Accesibilidad a equipamientos de salud



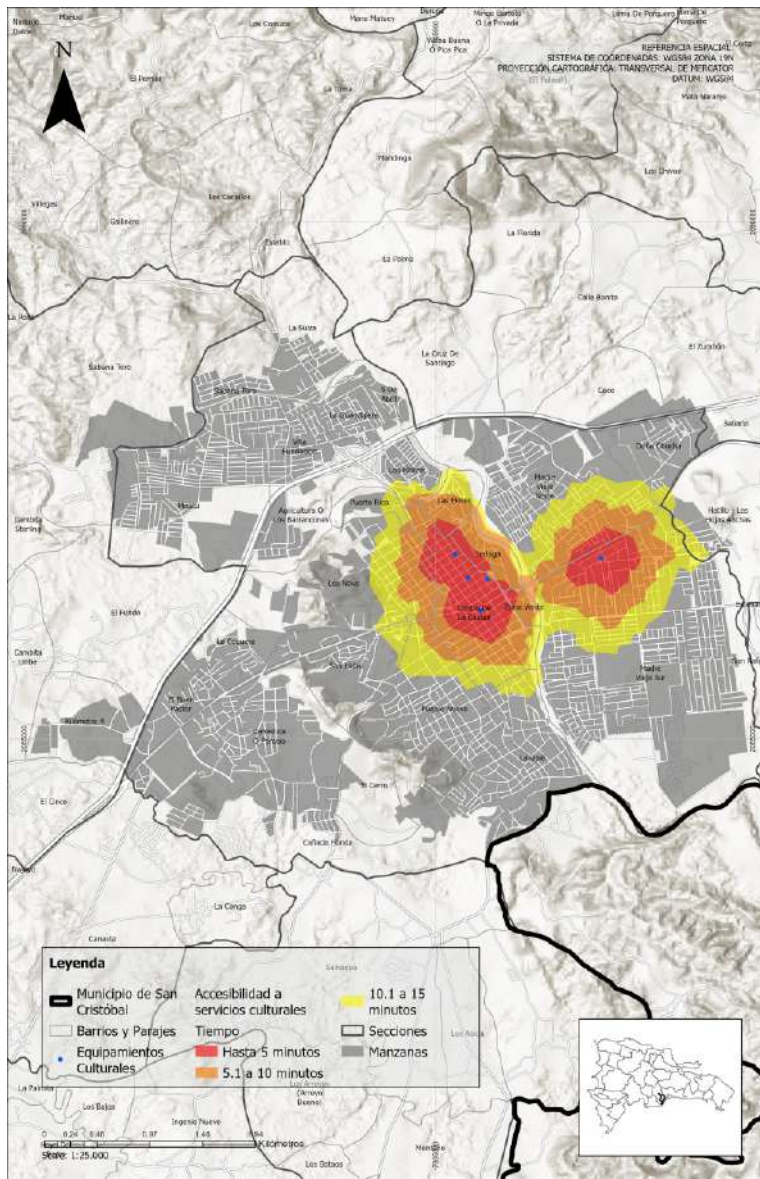
Fuente: Elaboración propia, 2025.

Los barrios y parajes de los Distritos Municipales y del resto del suelo rural del municipio, se encuentran distantes de los principales equipamientos de salud, algunos de ellos con más fácil acceso a equipamientos de municipios vecinos. La falta de estos equipamientos en la zona rural obliga que los munícipes se vean obligados a tener que desplazarse largas distancias en busca de atención medica ya que en sus sectores no cuentan con la misma. En Hato Damas los munícipes manifiestan que el Centro de Atención existente tiene buena estructura, pero carece de personal y suministros médicos. En Hatillo, además de contar también con estas carencias, se suma que la estructura no se encuentra en buen estado. En algunos barrios, o sectores de estos, donde las condiciones de la malla vial y la estructura urbana es incipiente o precaria, se dificulta el acceso del servicio de ambulancias o vehículos particulares para la atención de emergencias y el desplazamiento de pacientes hacia los equipamientos de salud más cercanos.

6.3.2.3. Cultura

El municipio cuenta con 5 equipamientos de cultura, la Biblioteca Pública, el Museo Jamás al olvido y el Busto de Duarte, la escuela de bellas artes y el ballet de San Cristóbal, todos localizados en el área central de San Cristóbal. Por tanto, la cobertura más alta (hasta 5 minutos) se concentra en torno a estos dos equipamientos, generando áreas de acceso inmediato en el centro de la localidad. Las zonas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos y 10 a 15 minutos se expanden gradualmente, pero con una cobertura limitada. Se evidencia una baja accesibilidad en la mayor parte del territorio, dejando sin cobertura directa a la mayoría de los barrios periféricos, como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos, Canasta y La Conga, lo que indica una necesidad clara de fortalecer la infraestructura cultural en la localidad.

Ilustración 44 Accesibilidad a equipamientos de cultura

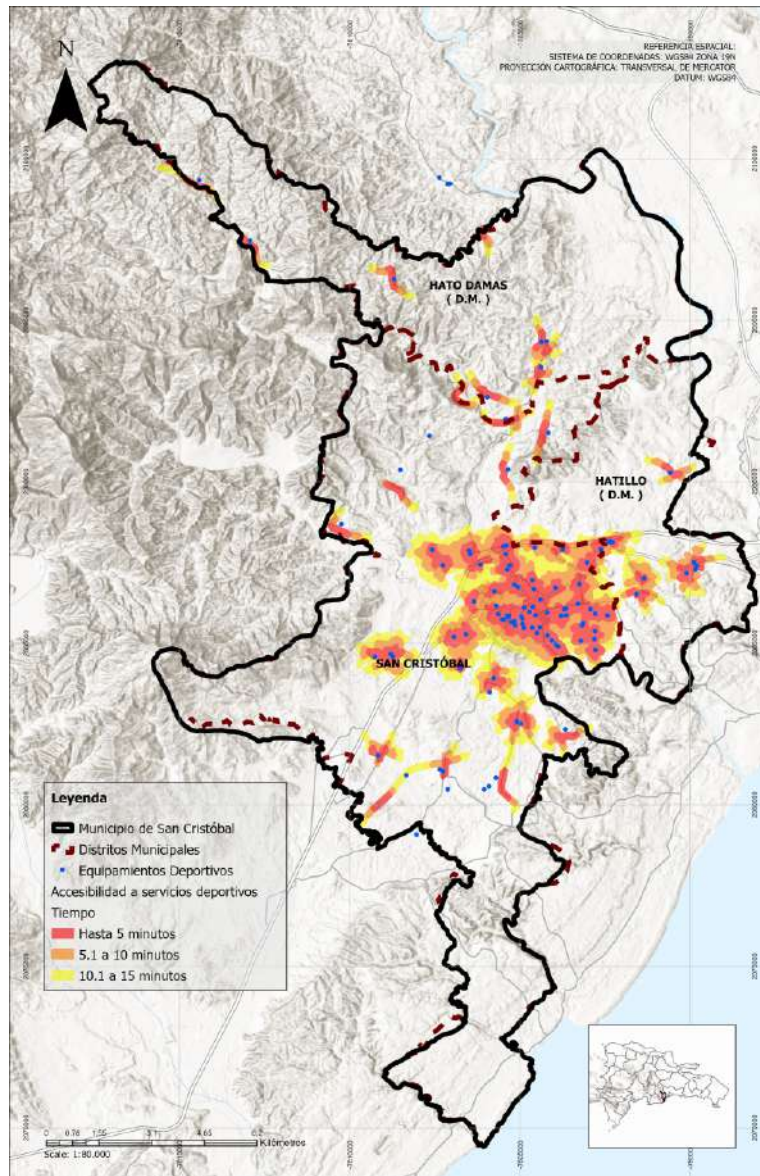


Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2.4. Recreación y deporte

El municipio de San Cristóbal cuenta con un total de 110 equipamientos deportivos, de los cuales 89 están localizados en el área urbana principal y su área de influencia (80.9 % del total), seguido por Hato Damas con 11 (10,01%) y Hatillo con 10 equipamientos deportivos (9.09%). En cuanto a accesibilidad, la mayor cobertura (hasta 5 minutos) se concentra en sectores centrales y en torno a los equipamientos, mientras que las zonas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos y 10 a 15 minutos se localizan hacia los bordes del área urbana. Se identifican brechas de accesibilidad en barrios periféricos como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos y algunas zonas de Canasta y La Conga, donde los residentes deben recorrer distancias más largas para acceder a infraestructura deportiva, resaltando la necesidad de fortalecer la oferta en estas áreas. En las áreas rurales se evidencia una cobertura espacial lineal que se corresponde con los desarrollos dispersos en torno a las vías de conexión del municipio.

Ilustración 45 Accesibilidad a equipamientos de recreación y deporte



Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2.5. Seguridad

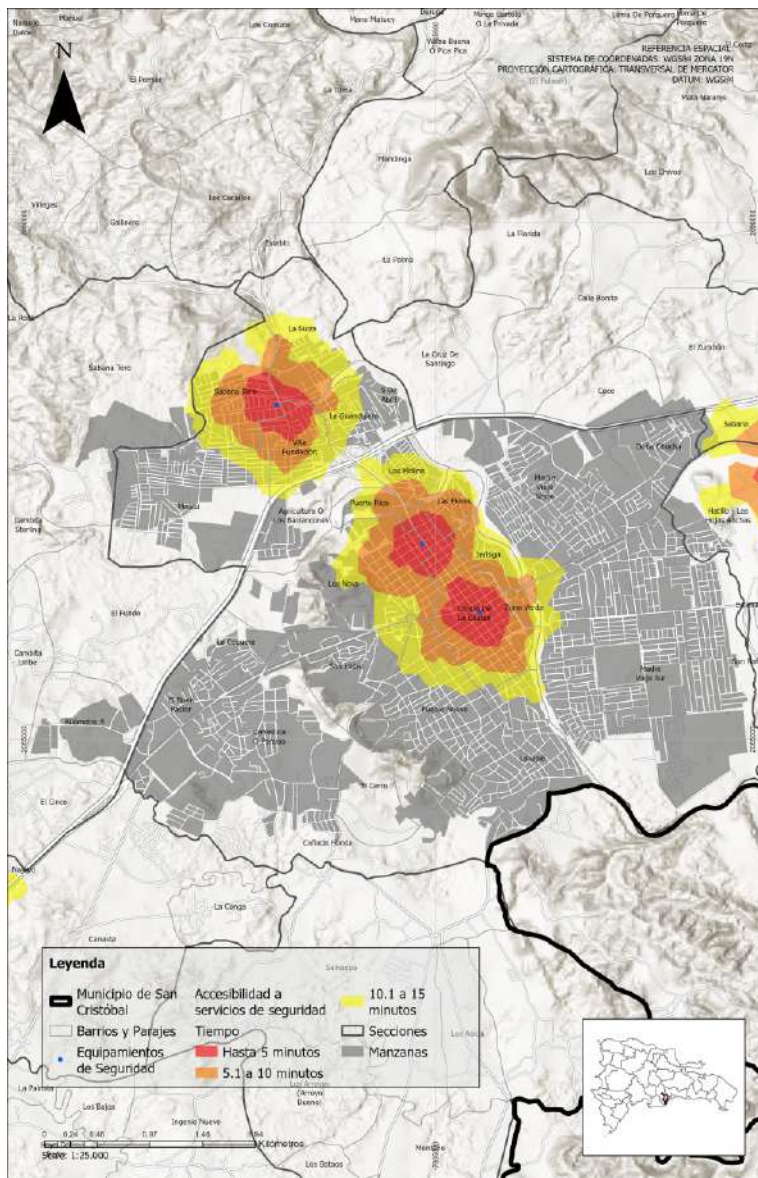
En el Municipio de San Cristóbal, incluidos los distritos municipales de Hatillo y Hato Damas, existen 13 equipamientos dedicados a los servicios de seguridad de la población, de los cuales el 69% de ellos están localizados en el área urbana principal y el restante 31% en los distritos municipales. Hatillo solo cuenta con un destacamento policial, un cuerpo de bomberos y una Escuela para Cadete (Academia de Policía); mientras que Hato Damas solo cuenta con un cuerpo de bomberos. Hato Damas y toda la zona de Jamey no cuenta con cuartel policial lo cual mantiene expuesta a la población frente a situaciones de peligro.

Tabla 42 Equipamientos de Seguridad en el Municipio de San Cristóbal.

Equipamientos	Cantidad
Escuela para Cadete (Academia de Policía)	1
Fiscalía de Juzgado de Paz	1
Ministerio Público	1
Policía Nacional San Cristóbal	1
Unidad de Atención Integral de Víctimas y Violencia de Género	1
Procuraduría Fiscal Especializada y Familia de San Cristóbal	1
Centro Correccional - Cárcel Najayo	1
Cuartel Policial de los Yagrumos	1
Cuartel Policial del Moscú	1
Cuartel Policial de Hatillo	1
Cuerpo de Bombero de Hatillo	1
Cuerpo de Bombero de Hato Damas	1
Cuerpo de Bombero de San Cristóbal	1
Total	13

Fuente: Destacamento de San Cristóbal

Ilustración 46 Accesibilidad a equipamientos de seguridad



Fuente: Elaboración propia, 2025.

La cobertura más alta (hasta 5 minutos) se concentra en torno a estos equipamientos, generando áreas de acceso inmediato en sectores puntuales de la localidad. Las zonas con tiempos de acceso entre 5 y 10 minutos y 10 a 15 minutos se expanden de forma limitada, dejando amplias áreas sin cobertura. Se identifican brechas significativas en barrios como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos, Canasta y La Conga, donde el acceso a servicios de seguridad requiere mayores tiempos de desplazamiento, resaltando la necesidad de fortalecer la infraestructura de seguridad en estas zonas.

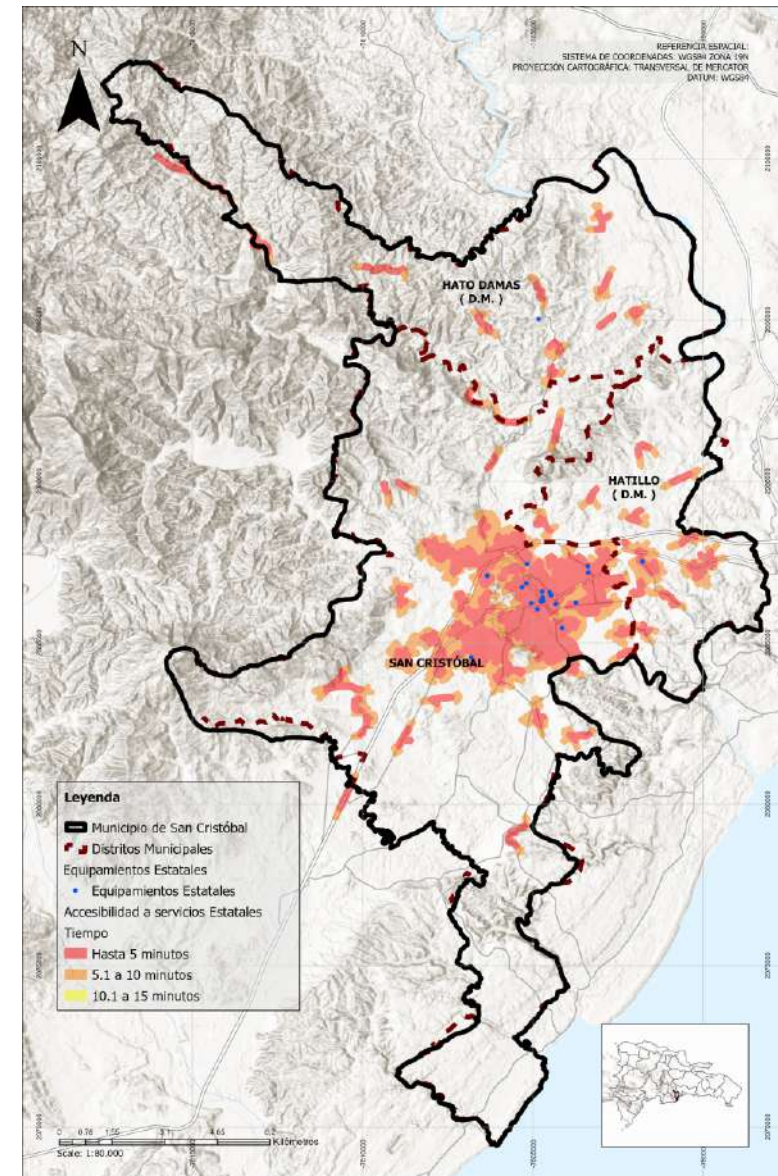
6.3.2.6. Equipamientos Estatales

El Municipio de San Cristóbal cuenta con un total de 21 equipamientos estatales, de los cuales 17 están ubicados en la cabecera, 2 en la zona rural y 1 en el área urbana de cada Distrito Municipal (Ayuntamiento Municipal). Como puede observarse la cobertura rural es mínima ya que solo posee 2 equipamientos estatales, dejando en evidencia la concentración de equipamientos en las áreas urbanas.

Tabla 43 Inventario de equipamientos estatales.

Equipamiento estatales	Cantidad
Dirección General de Transporte Terrestre	1
Dirección GOB San Cristóbal	1
Cruz Roja San Cristóbal	1
Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal	1
Gobernación Municipal	1
Parqueo Municipal	1
Mercado Municipal de los Molinas	1
Mercado Modelo de San Cristóbal	1
Oficina de la Defensa Civil	1
Escuela de Bellas Artes	1
Medio Ambiente San Cristóbal	1
Impuestos Internos	1
Ministerio de Agricultura	1
Seguro SENASA	1
Procuraduría General de la República	1
Junta Central de la República	1
Colegio Dominicano de Ingenieros y Agrimensores	1
Funeraria de SAVICA	1
Obras Públicas de San Cristóbal	1
Ayuntamiento de Hato Damas	1
Ayuntamiento de Hatillo	1
Total	21

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Ilustración 47 Accesibilidad a equipamientos estatales


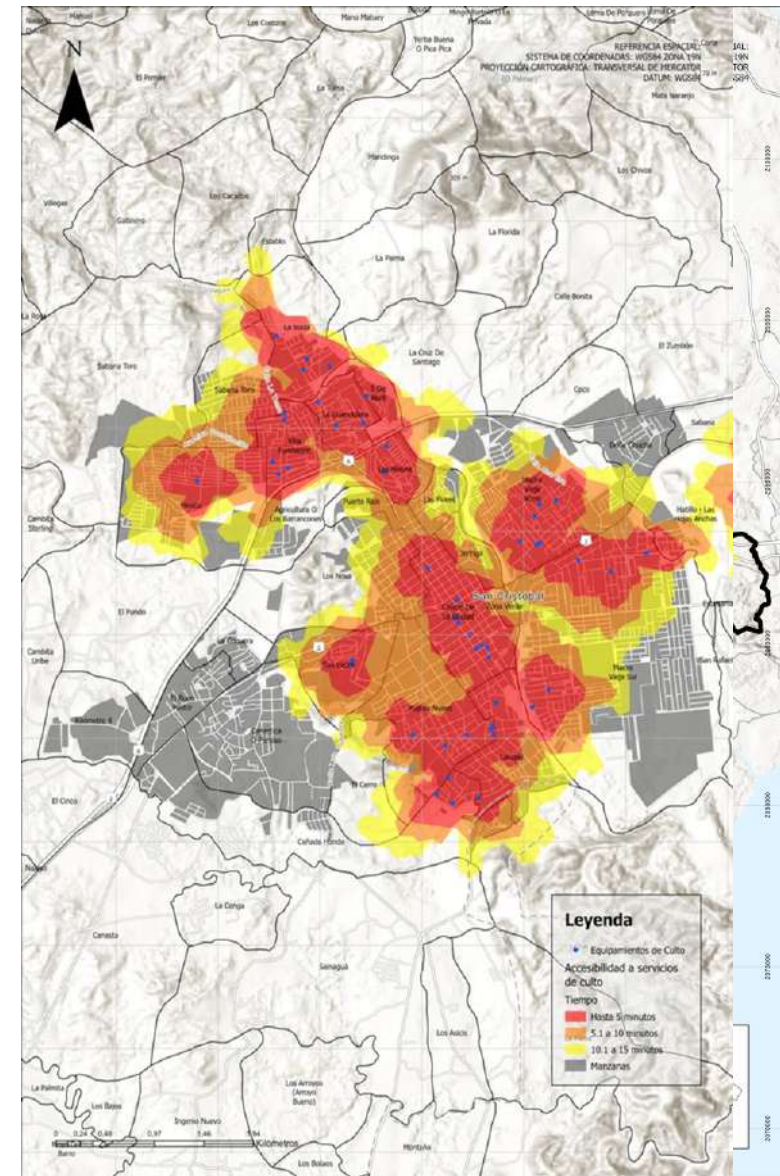
Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.2.7. Equipamientos de Culto

En el municipio de San Cristóbal existen diversos centros de culto religioso que reflejan la diversidad de creencias y prácticas espirituales presentes en la sociedad, los cuales están teniendo un crecimiento acelerado y poco planificado en cuanto a parámetros de localización y construcción, ya sea por ausencia de norma urbanística específica o por su desarrollo informal. Aunque no hay un registro unificado de todas las iglesias y templos dedicados al culto religioso se conoce la existencia de diversas religiones (católica, cristiana, adventista, evangélica, pentecostal, entre otras) y más de 41 de estos centros en el suelo urbano y rural.

Según su localización, existe una gran densidad de estos equipamientos en el suelo urbano de la cabecera y los distritos municipales, distribuidos en todos los barrios, algunos improvisados en marquesinas, viviendas acondicionadas o enramadas. En las zonas rural son más frecuentes los nuevos equipamientos de culto, donde predomina la clase económica media baja.

Ilustración 48 Accesibilidad a equipamientos del culto.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

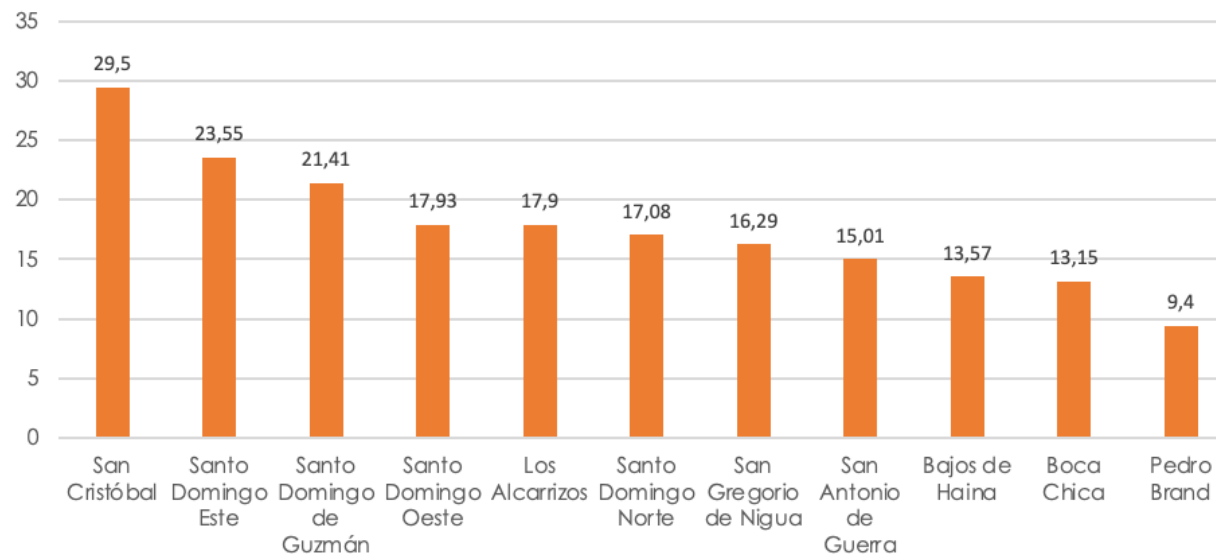
6.3.3. Movilidad Urbana y Rural

6.3.3.1. Sistema vial municipal

San Cristóbal presenta la mayor densidad vial (Km/Km²) dentro de los Municipios de la Mancomunidad del Gran Santo Domingo - MGSD. La

densidad de vías en el territorio refleja directamente la planeación territorial que ha existido. En este caso, existe mayor densidad de vías en las zonas centrales de la MGSD, particularmente en el Distrito Nacional, Santo Domingo Este y el municipio de San Cristóbal. Esta condición impacta positivamente la conectividad y accesibilidad de las personas localizadas en las zonas periféricas de la MGSD (ONU-Habitat, 2021).

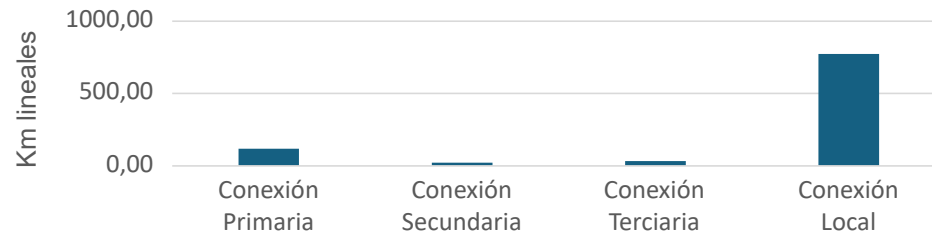
Figura 51 Densidad vial municipios Mancomunidad del Gran Santo Domingo, 2019.



Fuente: ONU-Hábitat países andinos con base en Open Street Maps.

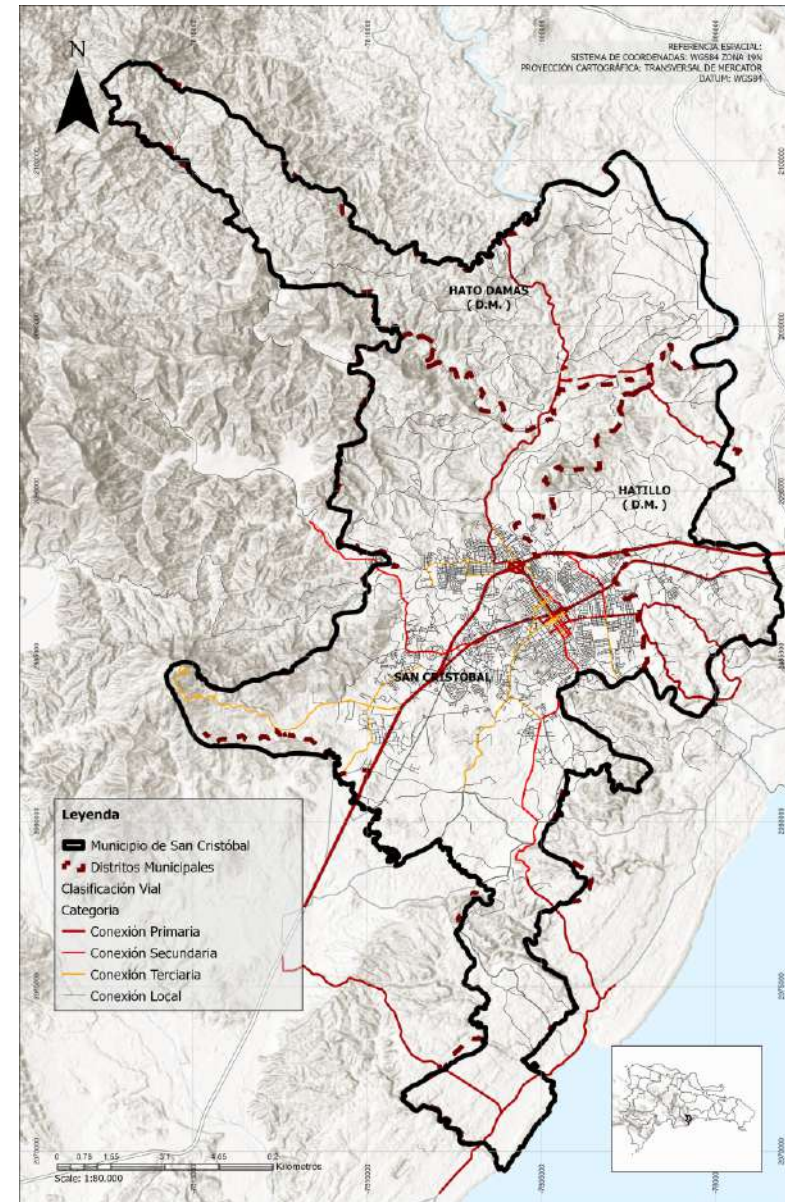
El sistema vial del municipio de San Cristóbal está constituido por un conjunto de vías clasificadas de la siguiente manera: conexión primaria que corresponde a las vías de conexión del municipio con el área metropolitana y la región, las cuales tienen un total de 117,46 Km que corresponden al 12% del total. Las vías de conexión secundaria, que corresponden a las que articulan las diferentes partes del área urbana, tienen un total de 22,05 Km, que corresponde al 2%. Las conexiones terciarias entre las áreas urbanas y rurales tienen un total de 33,26 Km, lo cual equivale al 4% del total y las vías de conexión local (772,41 Km), equivalen al 82% del total.

Figura 52 Distribución de la red vial por tipo de conexión.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Ilustración 49 Clasificación del sistema vial de San Cristóbal – general.

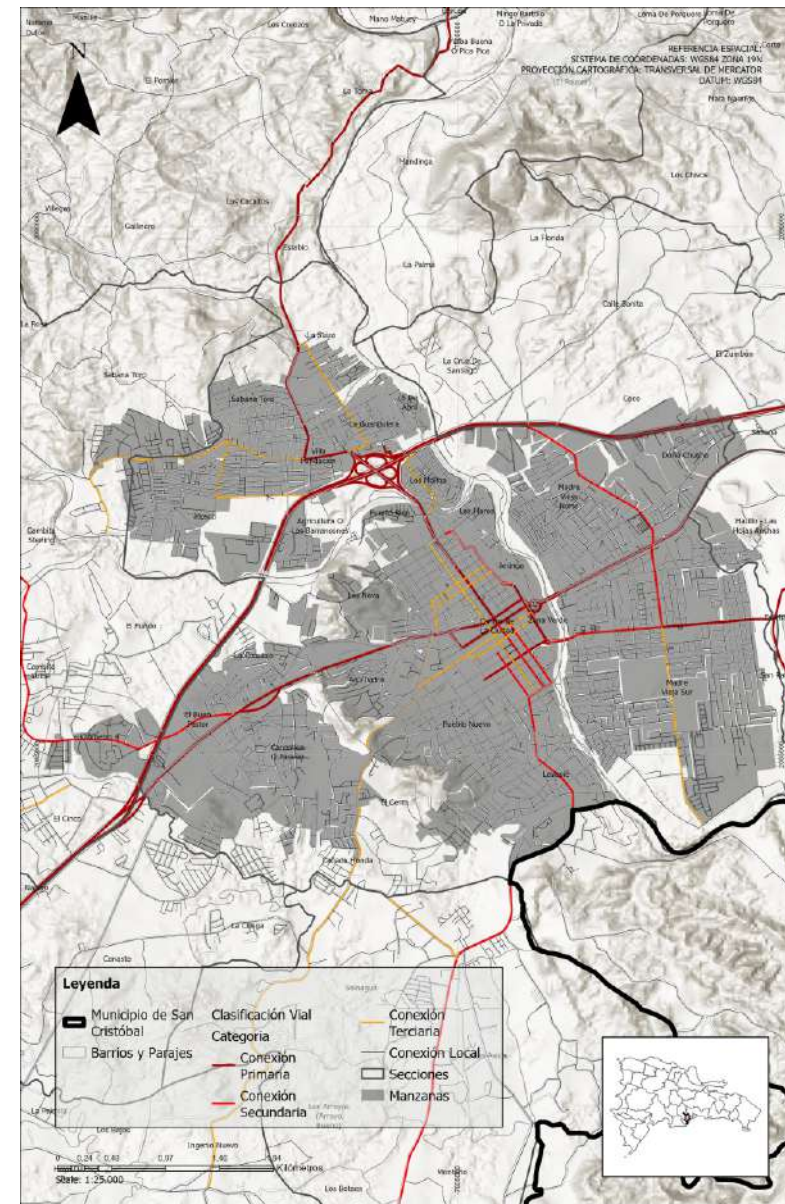


Fuente: Elaboración propia, 2025.

Como se puede observar en la ilustración anterior, el área urbana de San Cristóbal presenta mayor densidad de vías de conexión local y conexión terciaria, especialmente en el centro de la ciudad y los barrios contiguos, propiciado por su trazado ortogonal, la amplitud de sus secciones y la disponibilidad de aceras o andenes. Por el contrario, el área rural del municipio presenta menor densidad vial, solo unas pocas de conexión principal, secundaria y terciaria, y en mayor proporción las locales, que conectan algunos parajes entre sí y a estos con las áreas urbanas a través del resto del sistema vial. Las secciones o parajes de las zonas norte y sur del suelo rural no cuentan con buena conexión. Particularmente, la conexión con la zona costera al sur del municipio se realiza por fuera del territorio municipal a través de vías primarias o secundarias.

De otra parte, según el estudio “*Condiciones de la Infraestructura del Sistema Vial Urbano del Municipio de San Cristóbal 2015*” (ONE, 2019), la malla vial urbana está compuesta en su mayoría por: calles (78.1%), seguido de callejones (13.5%), carreteras (2.0%), caminos (1.8%), autopista (1.5%), escalones (1.5%), avenidas (0.8%), peatonal (0.5%) y puentes (0.2%). La mayor longitud de vías se encuentra en los siguientes barrios: Madre Vieja Sur (17.4%), seguido de Madre Vieja Norte (9.0%), Canastica o Paraíso (8.0%), Moscú (6.8%), Pueblo Nuevo (6.7%) y Centro de la ciudad (5.0%). Finalmente, por vías, entre las de mayor longitud se encuentran: 6 de Noviembre (6,375.7 mts), principal (3,570.4 mts), María Trinidad Sánchez (3,227.9 mts), La Toma (2,904.4 mts), Constitución (2,626.9 mts), Gregorio Luperón (2,583.3 mts), Duarte (2,572.4 mts), Prolongación Teo Cruz (2,540.8 mts), Sánchez (2,249 mts) y Sánchez Vieja (1,703.6 mts).

Ilustración 50 Clasificación del sistema vial de San Cristóbal – urbano.

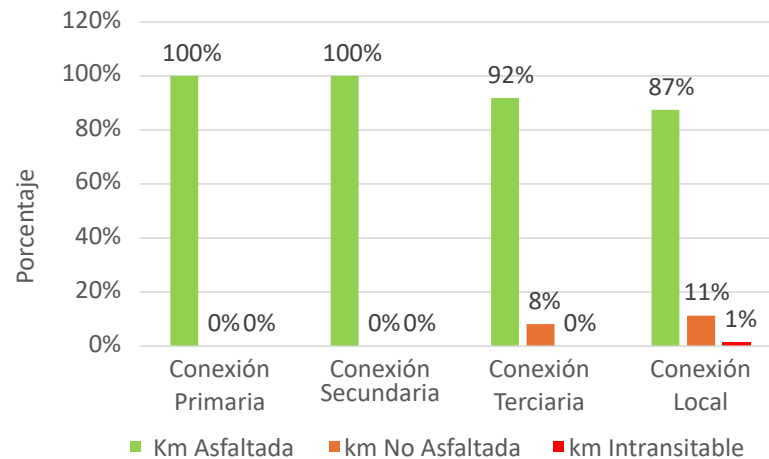


Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.3.2. Estado de las vías del municipio

Para el análisis del estado de las vías del municipio de San Cristóbal se tuvo en cuenta si se encuentran asfaltadas, no asfaltadas o intransitables. En términos generales las vías se encuentran en buen estado (89,45% asfaltadas), mientras que el 10% se encuentra sin asfalto y el 1% es intransitable. Como se puede ver en el siguiente gráfico la prevalencia de las vías sin asfaltar está en la conexión terciaria y local, mientras que el 1% de vías intransitables corresponden a conexión local.

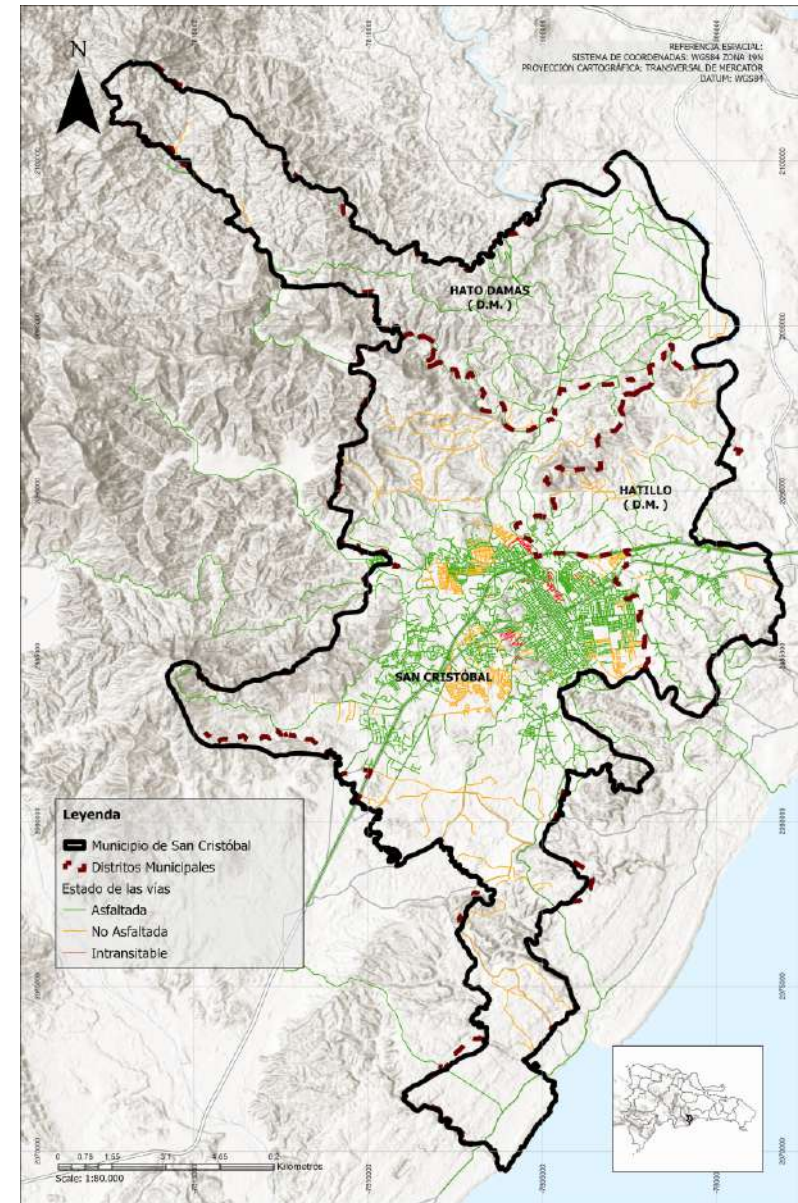
Figura 53 Estado de las vías según tipo de conexión.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

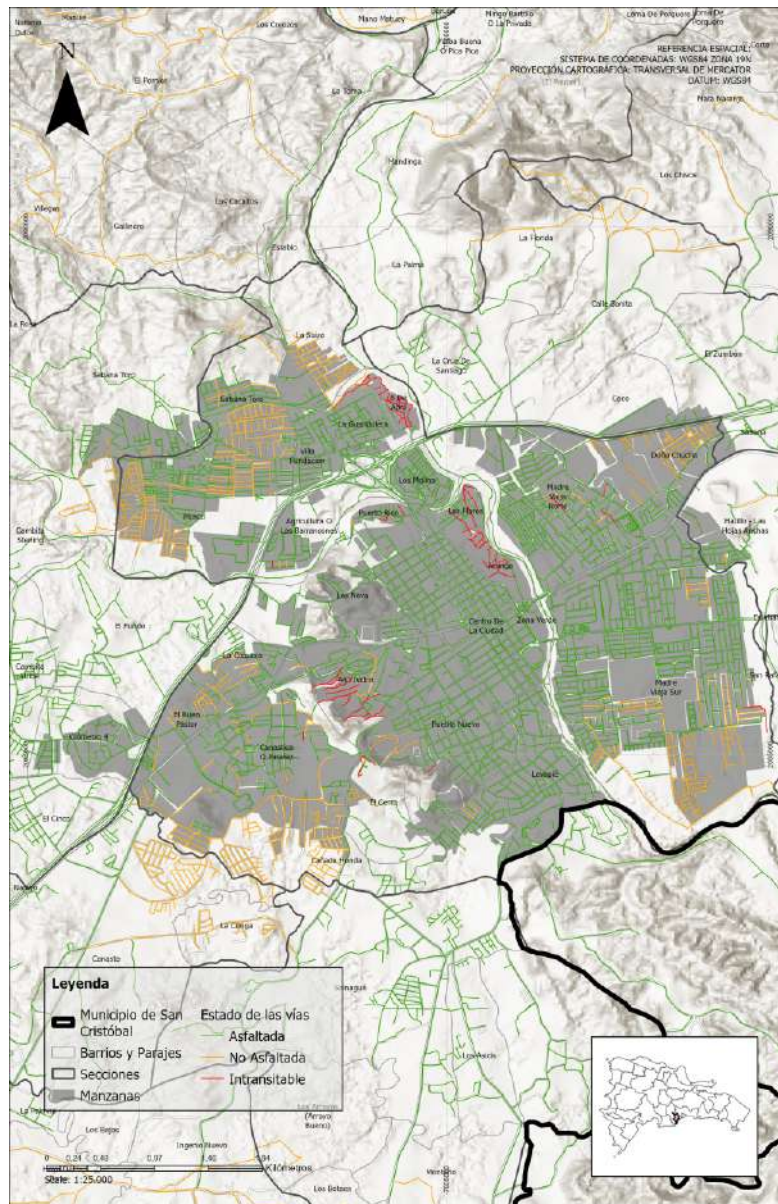
Como se puede observar en la Ilustración, las vías del suelo rural y gran parte del suelo urbano se encuentran en buen estado (asfaltadas). No obstante, en este último se encuentran localizadas todas las vías en regular (sin asfaltar) y mal estado (intransitable). Las vías sin asfaltar se localizan principalmente en sectores o barrios de la periferia urbana (La Suiza, Moscú, Villa Fundación, La Coquera, El Buen Pastor, Madre Vieja Sur, Cañada Honda, Doña Chucha), y las vías intransitables en barrios o asentamientos informales periféricos al centro de la ciudad o contiguos a los ríos Nigua y Yubazo (Jeringa, Las Flores, 5 de abril, San Isidro, Los Molina).

Ilustración 51 Estado del sistema vial de San Cristóbal – general.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Ilustración 52 Estado del sistema vial de San Cristóbal – urbano.

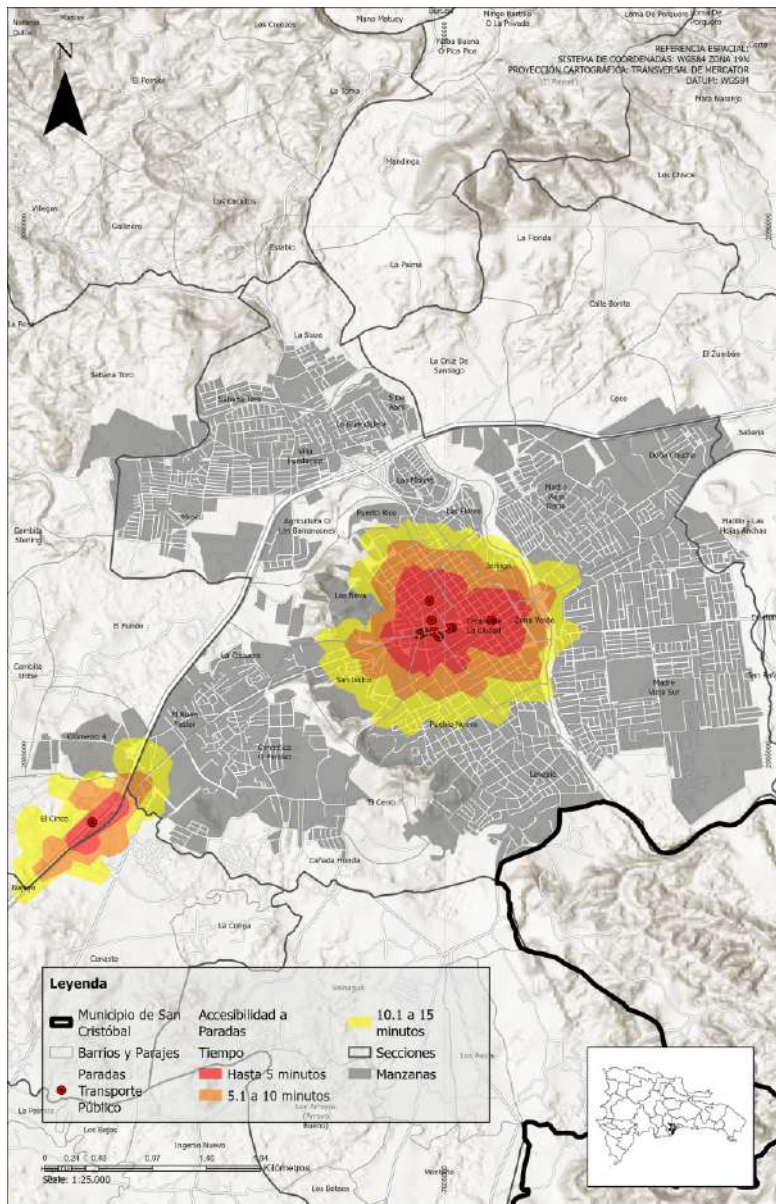


Fuente: Elaboración propia, 2025.

6.3.3.3. Infraestructura de transporte

El municipio de San Cristóbal cuenta con una gran variedad de medios de transporte, tanto públicos como privados, como son: Bus, Mini-Bus, Guagua, Motores y Camionetas. Existen rutas de buses intermunicipales como son la Ruta A y B, las cuales se dirigen a Santo Domingo, la ruta de Baní con destino a la provincia del mismo nombre y otra ruta la cual conecta con el sur profundo del País. Sin embargo, la infraestructura para las rutas de buses (paradas y paraderos oficiales) se concentra únicamente en el área central del municipio, como se puede ver en la siguiente ilustración:

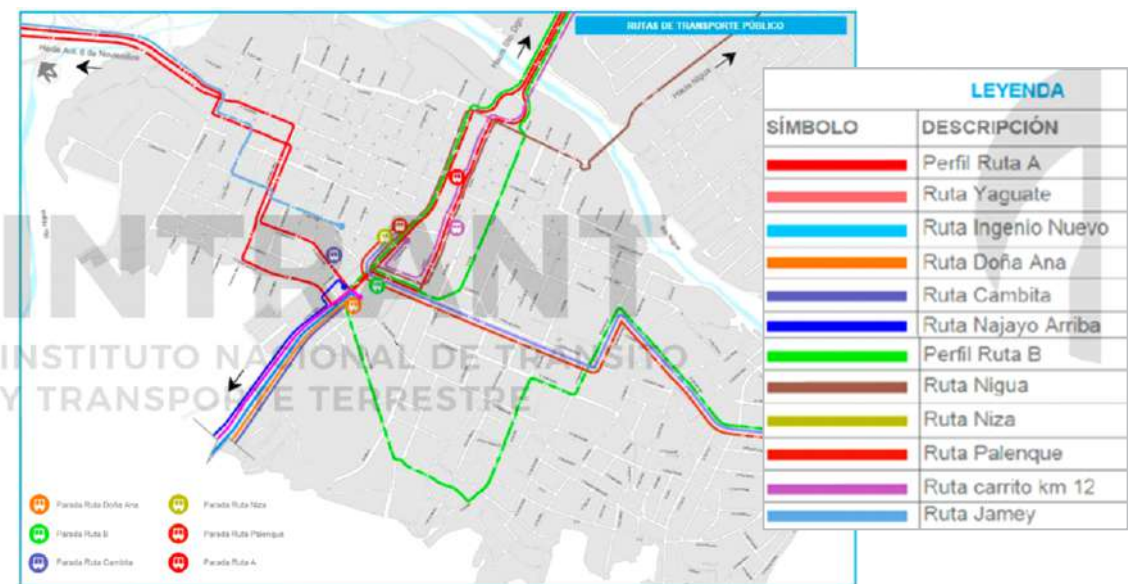
Ilustración 53 Paradas de buses suelo urbano.



Fuente: Elaboración propia, 2025.

En 2018 el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte – INTRANS, a través de la Dirección de Movilidad Sostenible, elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de San Cristóbal - PMUS, y se concluyó con respecto a las rutas de transporte público que “*existen varias opciones de transporte interurbano, pero no hay rutas urbanas para movilizarse dentro de la ciudad. La Ruta A y la Ruta B son usadas por los usuarios como ruta urbana para desplazarse de un lugar a otro en el mismo centro del pueblo*”. A propósito de la alta demanda de transporte que existe en esta zona central de la ciudad, el diagnóstico del Plan señala que en esta ocurren la mayoría de los siniestros viales; que circula diariamente un alto número de motocicletas con paraderos improvisados; que se presenta congestión en las vías principales por el estacionamiento de vehículos en uno o ambos lados; que existen problemas de semaforización, señalización, sentido de algunas vías y, carga y descarga de actividades comerciales y; que el 46,5% de las personas se desplazan a pie, el 44,03% en autobús interno y el 9,47% en bicicleta. El diagnóstico también señaló que los mayores motivos de viaje tienen que ver con trabajo (42%), estudio (24%) y salud (12%), y que el 81% de las personas encuestadas están de acuerdo con la peatonalización del centro.

Figura 54 Rutas actuales de transporte urbano e interurbano



Fuente: INTRANS, PMUS San Cristóbal, 2018

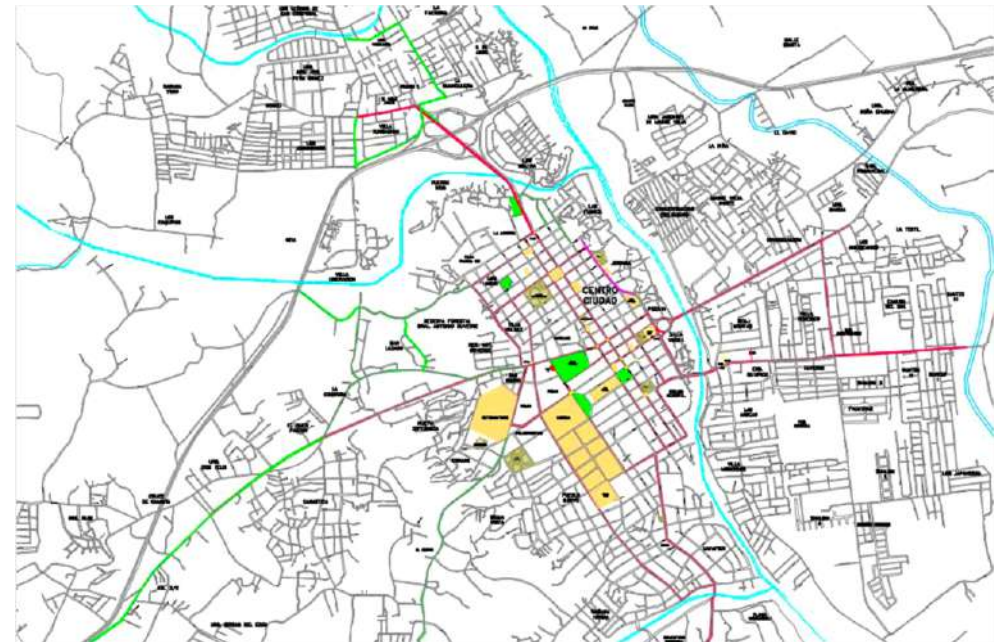
En las áreas urbanas y periurbanas predomina el servicio de “motoconcho”, transporte informal con paradas improvisadas y destinos indefinidos. En el distrito municipal de Hato Damas el transporte que predomina es el motoconcho y el de camionetas con asientos en la parte trasera las cuales comienzan sus rutas en la parte baja de este distrito y concluye en la parte superior de Jamey. En Hatillo también predomina el uso de motoconcho y de manera alterna las Rutas A y B de buses que se dirigen a Santo Domingo.

En 2021, el INTRANT y el Ayuntamiento de San Cristóbal formularon el Plan de Ordenamiento Vial de San Cristóbal, el cual propuso soluciones integrales a la problemática de circulación del municipio. La metodología abarcó un análisis del comportamiento vehicular y la identificación de los puntos críticos del tránsito en el municipio, realizando propuestas de intervención, en función de la prioridad de las vías que, trabajadas desde un punto de vista macro, plantea soluciones con alcance a toda la zona urbana de San Cristóbal. Las principales acciones son las siguientes: Educación vial, Circuito Vial Despejado, Ordenamiento del sentido de las vías, Gestión y aplicación de normativas y regulaciones, Semaforización y señalización, Reparación y adecuación de las todas las vías a intervenir, Vigilancia permanente del tránsito, Establecimiento de rutas interurbanas, Designación de paradas específicas para transporte urbano e interurbano, y Motivación a utilizar rutas alternas para destinos específicos.

Circuito vial despejado:

Es un conjunto de vías que, formando un circuito o corredor, brindan una mayor fluidez en la circulación vial a través de ellas. Es despejado, porque a través de la regulación a implementar, se prohíbe o limita el estacionamiento en algunas de ellas y se coloca la señalización correspondiente para lograr que estas vías se mantengan despejadas en todo su trayecto. El circuito, hace una conexión con el polígono central de San Cristóbal a través de su periferia, lo que posibilita el traslado “limpio” de un extremo a otro del municipio con condiciones de rapidez y facilidad.

Figura 55 Mapa de corredores del circuito vial despejado.



Fuente: Ayuntamiento Municipal De San Cristóbal.

6.3.5. Servicios Públicos

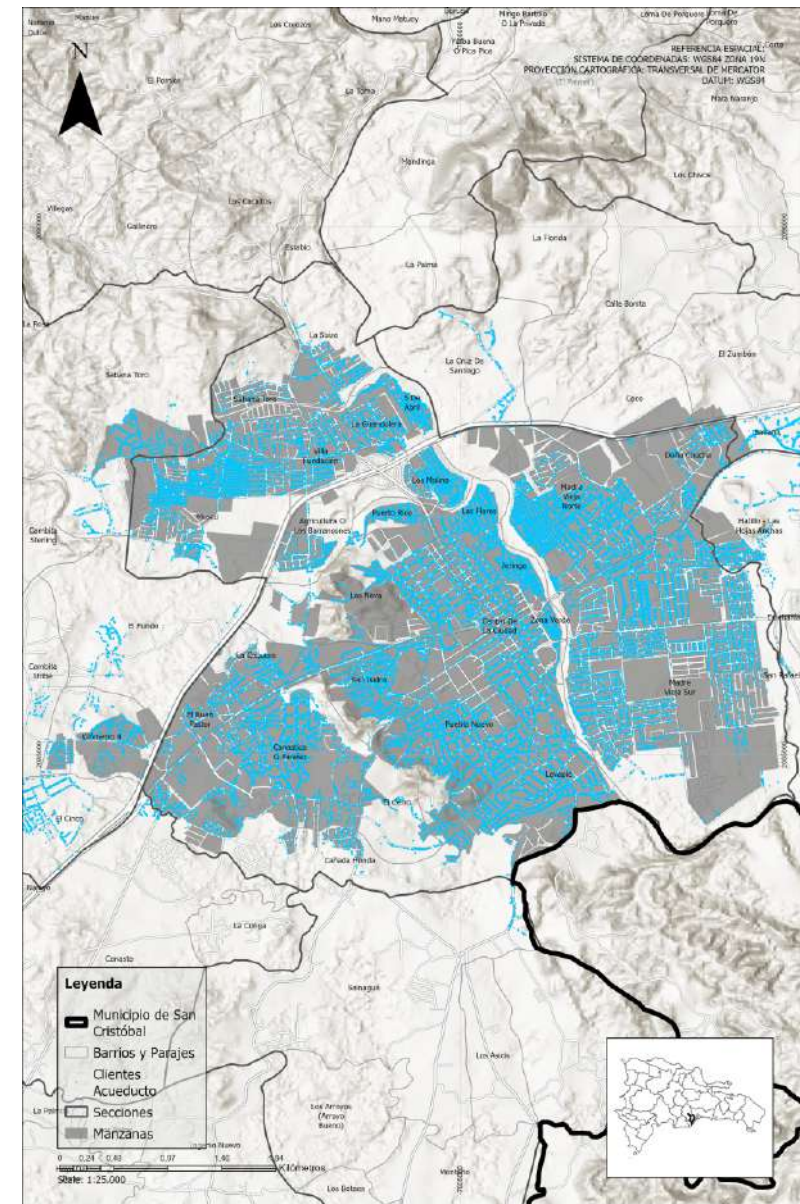
Los servicios públicos son todas las actividades realizadas o controladas y reguladas por las agencias nacionales, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la sociedad, lo que garantiza la igualdad entre los ciudadanos. El término "servicio público" corresponde a una categoría legal relacionada con un conjunto general de actividades realizadas por un público o individuo para dar a otras personas para facilitar su derecho a una vida adecuada. En República Dominicana se encuentran los servicios de acueducto o agua potable, red de agua residual, servicio sanitario, red de energía eléctrica, recolección de residuos sólidos, entre otros.

6.3.4.1. Acueducto

En la Provincia de San Cristóbal el servicio de acueducto es administrado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), el cual tiene una planta de tratamiento de agua potable (PTAP) que es la encargada de tratar las aguas y suministrarlas al municipio de San Cristóbal, incluidos los distritos municipales de Hatillo y Hato Damas a través de la red de distribución. La Provincia se alimenta a través de tres (3) líneas, dos (2) de ellas provenientes de Valdesia y otra de la Toma de San Cristóbal. Una de las dos líneas provenientes de Valdesia va directamente a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). Sin embargo, es interceptada en varios puntos para el abastecimiento de San Cristóbal, más específicamente en Doña Ana y Madre Vieja Norte, con el agravante que el agua es cruda (sin tratamiento). La otra línea que proviene de Valdesia va a una planta de tratamiento de agua potable ubicada en Canastica dentro del municipio de San Cristóbal (Km 3 y medio) para ser tratada y suministrada apta para el consumo humano. La tercera línea llega desde una obra de toma que se encuentra en la Toma de San Cristóbal, la cual, a través de un mecanismo de bombeo, llega a la Planta para ser tratada.

Pese a que en San Cristóbal la cobertura del servicio de acueducto es del 94% en la totalidad del municipio y del 97% en el área urbana (como se puede ver en la ilustración siguiente de usuarios conectados a la red), este presenta problemas como falta de presión y continuidad en la prestación. Dentro de los casos a destacar se pueden mencionar los de Madre Vieja Sur, donde por la construcción de los últimos complejos residenciales y de aproximadamente 2.000 viviendas se ha visto afectada la presión y la calidad del servicio y; el de Madre Vieja Norte donde a falta del servicio, aun teniendo la red, se vieron obligados a conectarse a una línea proveniente de la Presa de Valdesia a través de una línea de 72" pulgadas que llega hasta la planta de tratamiento de agua potable de la CAASD, pero que es interceptada en la 6 de noviembre para el suministro de Madre Vieja Sur a pesar de ser un agua sin tratamiento.

Ilustración 54 Puntos de prestación de servicio de acueducto



Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

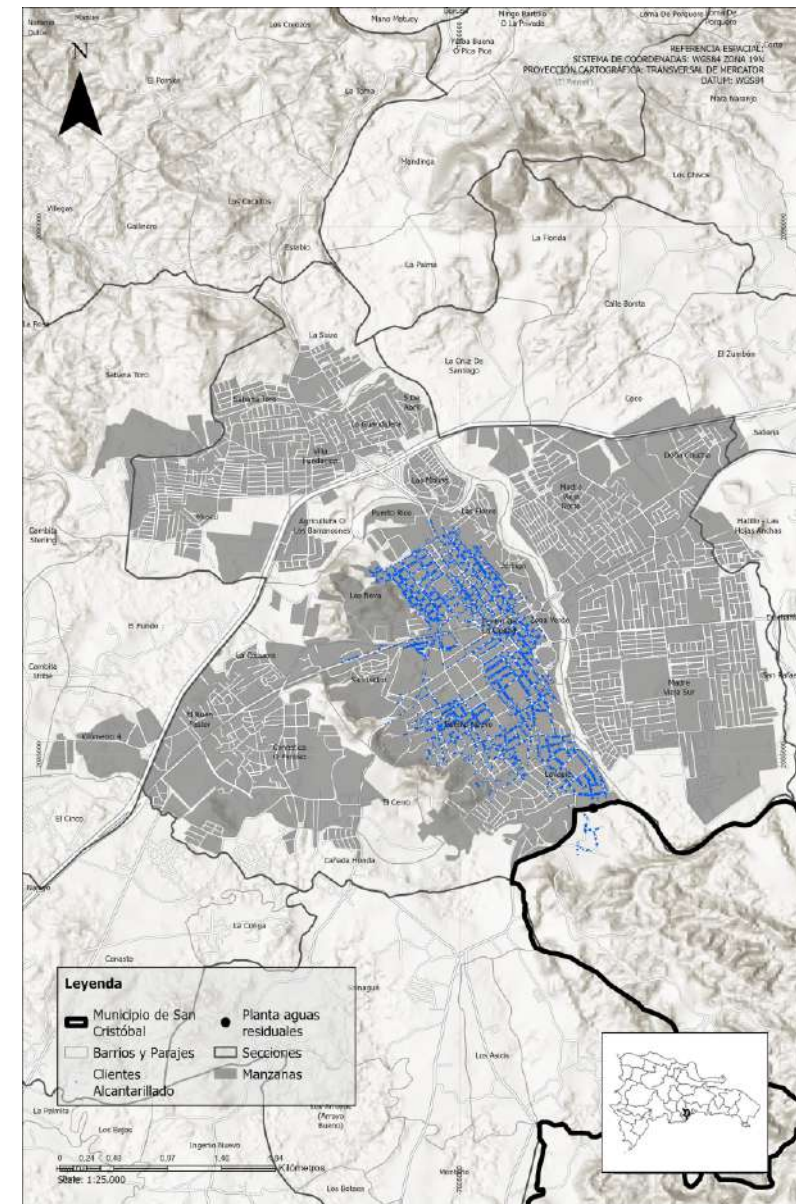
6.3.4.2. Alcantarillado

El municipio de San Cristóbal posee una planta de pretratamiento de agua residual ubicada en el sector de Lavapiés la cual es una de las más modernas de la región de América Latina y el Caribe y la segunda del país. El objetivo central de la planta es garantizar salud y bienestar para los habitantes de la provincia. Las aguas por tratar deben ser canalizadas a través del sistema de alcantarillado el cual en el municipio de San Cristóbal y sus distritos municipales de Hato Damas y Hatillos es ineficiente debido a que solo el 1,7% de las viviendas de las áreas urbanas del municipio cuentan con conexión al servicio y el resto (98,3%) no lo tiene (información entregada por el Departamento Comercial del INAPA).

El sector de Lavapiés es el barrio más cercano a la planta de tratamiento de aguas residuales, actualmente las aguas recolectadas en el sistema de alcantarillado se están vertiendo en el río Nigua, esto habla de la mala gestión del tratado de las aguas residuales. En los talleres de diagnóstico participativo con los líderes comunitarios de los sectores Pueblo Nuevo, Lavapiés, Cañada Honda y Sainagua, se expresó su inconformidad con el servicio ya que las aguas canalizadas a través del sistema de alcantarillado son depositadas en el río sin ningún tipo de tratamiento, lo cual causa enfermedades, malos olores y contaminación visual.

Como se puede observar a continuación en el municipio de San Cristóbal solo una pequeña parte del territorio goza del servicio de alcantarillado, particularmente el Centro, los Novas, Pueblo Nuevo, Lavapiés, una parte de Sainagua y el Cerro. Por su parte los distritos municipales de Hatillos y Hato Damas no cuentan acceso a este servicio.

Ilustración 55 Puntos de prestación de servicio de alcantarillado



Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

6.3.4.3. Residuos sólidos

La Ley 225-20 sobre Gestión Integral y posprocesamiento de Residuos Sólidos establece las obligaciones municipales para la recolección, tratamiento, valorización y disposición adecuada de los residuos. Esta normativa requiere que los gobiernos locales elaboren diagnósticos técnicos y promuevan la economía circular (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2020).

La generación per cápita en zonas urbanas de República Dominicana oscila entre 1.0 y 1.3 kg/habitante/día, con una composición dominada por residuos orgánicos, seguido de plásticos, papel, cartón y metales (Wolf, 2018). San Cristóbal no cuenta con una caracterización técnica actualizada, lo cual representa un incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 225-20.

La recolección de residuos en San Cristóbal y sus distritos es irregular, especialmente en zonas rurales como Hatillo y Hato Damas. En ausencia de estaciones de transferencia y rutas establecidas, el servicio es deficiente (JICA, 2013). Los residuos se disponen en vertederos a cielo abierto, sin control ambiental ni cobertura adecuada, en violación a las normas ambientales mínimas establecidas por el Ministerio de Medio Ambiente (GIZ, 2018).

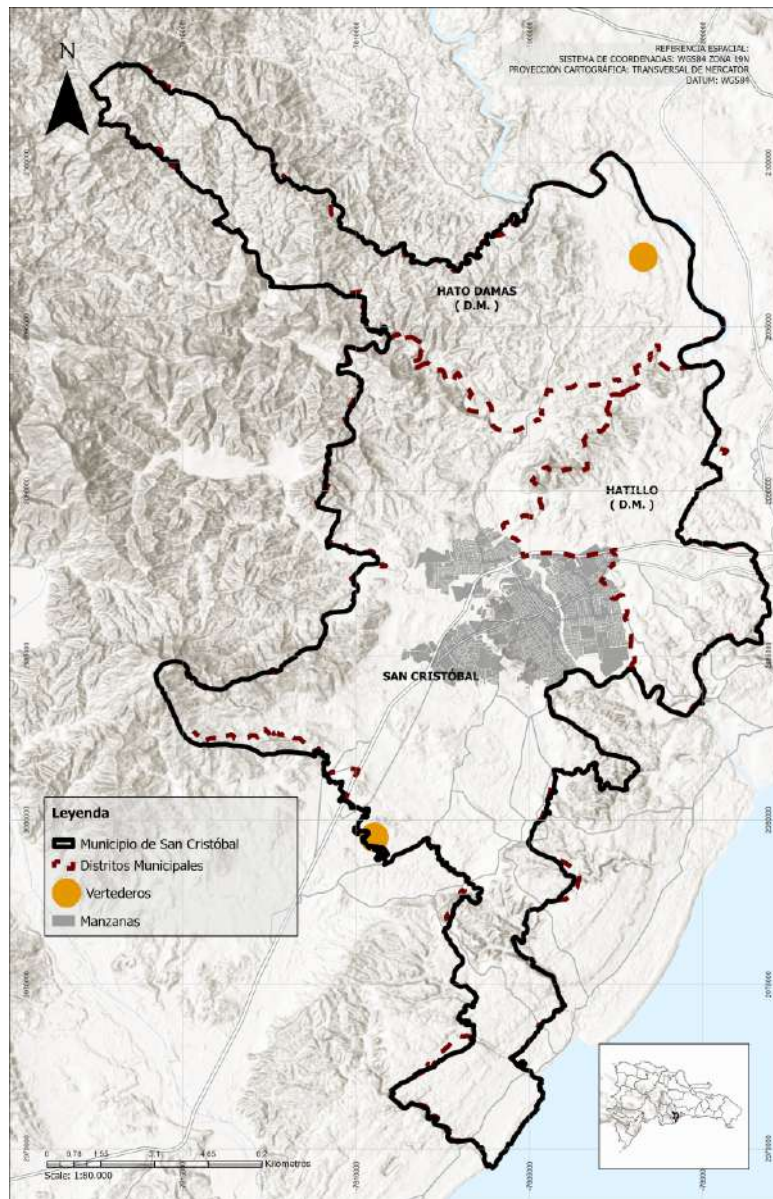
San Cristóbal no cuenta con una caracterización formal de residuos, ni implementa separación en la fuente o recolección selectiva. Los residuos se disponen en botaderos no regulados, y no existen estrategias de aprovechamiento formalizadas. Esto incumple con los artículos 24 y 37 de la Ley 225-20 (Liga Municipal Dominicana, 2022).

En el municipio de San Cristóbal se recogen los residuos sólidos a través del método de frecuencia y rutas, dependiendo del área a trabajar, es decir, en el

centro del pueblo se recogen los residuos sólidos a través del método de frecuencia doble la cual consiste en una jornada matutina y otra vespertina, se trabaja de esta manera 5 días a la semana y de sábado a domingo 1 vez al día. Mientras que en los barrios y las zonas rurales se trabaja con el método de ruta, la cual consiste en pasar 2 veces a la semana por cada sector del municipio. La empresa contratista encargada de recoger la basura en el municipio de San Cristóbal es la compañía D&P, la cual cuenta con 21 camiones (15 camiones compactadores y 6 camiones con lonas) teniendo una cobertura de trabajo de 211 KM2 en todo el municipio. El Ayuntamiento municipal de San Cristóbal posee 5 camiones compactadores de su propiedad, estos se integran al trabajo cuando se presentan jornadas intensas, ejemplo temporada ciclónica, patronales, Semana Santa, Navidad o días festivos. El departamento de Ornato y limpieza cuenta con un personal de 170 de las cuales 35 se encarga de barrer las calles todos los días de 5:00 AM a 8:00 AM todos los días. En el vertedero a cielo abierto de Ingenio Nuevo ubicado en San Isidro Campo se depositan los residuos sólidos del municipio con un área de 25 tarea.

El distrito municipal de Hato Damas se recogen los residuos sólidos los 7 días a la semana a través del método de ruta, esta Junta Distrital cuenta con 3 camiones compactadores y una jornada diaria de 5:00 AM a 8:00 de barredoras de en todo el distrito municipal. En la actualidad se está vertiendo en el vertedero ubicado en Parra Arriba con un área de 2 hectáreas de terreno, tratando los residuos por el método de incineración. Mientras que en el distrito municipal de Hatillo se vierte en el vertedero a cielo abierto de Ingenio Nuevo ubicado en San Isidro Campo, Propiedad del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal. El método usado para la recolección de residuos es el de frecuencia, este consiste en recorrer 2 día a la semana por cada sector del distrito y una ruta de emergencia usada en Navidad y Semana Santa en la cual se intensifican los talleres. La Junta Distrital de Hatillo cuenta con 4 camiones (3 camiones compactadores y 1 camión volteo).

Ilustración 56 Localización de vertederos



Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

Estado Actual del Tratamiento de Residuos

Actualmente, el municipio no cuenta con una planta formal de tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU). La totalidad de los residuos recolectados se transportan directamente a un vertedero a cielo abierto, sin recibir ningún tipo de tratamiento previo como clasificación, compostaje, reciclaje o estabilización. Este modelo de disposición directa incumple los principios de gestión integral establecidos por la Ley 225-20 (Congreso Nacional de la República Dominicana, 2020).

Ausencia de Separación en la Fuente y Valorización

No existen programas sistemáticos de separación en la fuente ni de recolección diferenciada en San Cristóbal. La mezcla de residuos orgánicos, reciclables e inorgánicos impide cualquier posibilidad de valorización posterior. En el vertedero, algunos recicladores informales recuperan materiales como plástico y metal sin medidas de seguridad ni condiciones sanitarias adecuadas (GIZ, 2018).

Problemáticas Asociadas a la Falta de Tratamiento

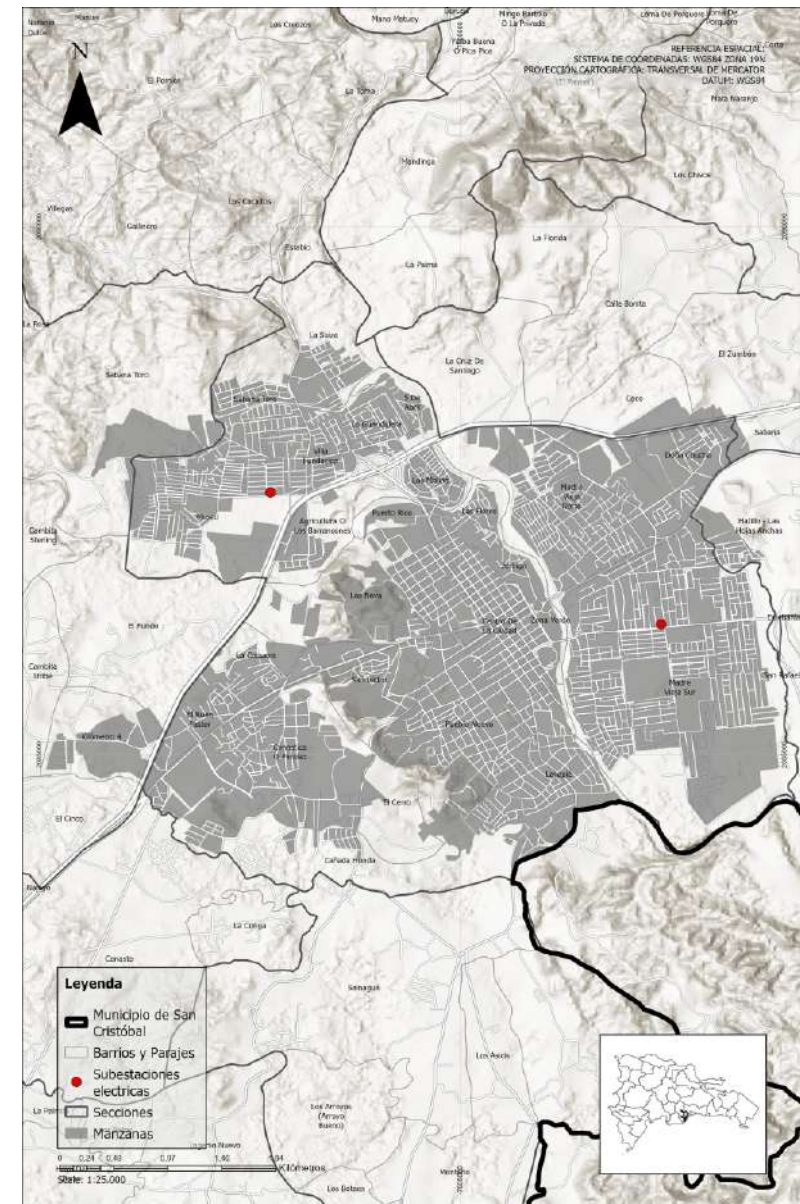
- Generación de lixiviados que contaminan suelos y cuerpos de agua cercanos al vertedero municipal (JICA, 2013).
- Emisión de gases de efecto invernadero como el metano, por descomposición anaeróbica no controlada de residuos orgánicos.
- Proliferación de vectores (moscas, ratas, cucarachas) que afectan la salud pública, especialmente en comunidades aledañas.
- Riesgos para recicladores informales que manipulan residuos sin equipos de protección ni condiciones laborales reguladas.
- Pérdida de oportunidades económicas asociadas a la economía circular (compostaje, reciclaje, biogás, etc.).

6.3.4.4. Energía eléctrica

La empresa encargada de administrar la energía eléctrica en San Cristóbal es la Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. (EDESUR Dominicana S.A.), mientras que la energía eléctrica que alimenta las subestaciones de San Cristóbal Norte y la Subestación de Madre Vieja proviene de ITABO (Empresa Eléctrica) y la Presa de Valdesia, estas 2 generadoras suministran la energía eléctrica a San Cristóbal. El casco urbano tiene una cobertura aproximada del 98.1 %, con un total de 81,675 usuarios registrado en la base de datos. El municipio de San Cristóbal, incluidos los distritos municipales de Hato Damas y Hatillo cuentan con un total de 1,142 Km lineales de tendido eléctrico que conducen la energía eléctrica por toda la red de distribución.

La red de energía eléctrica está dividida en 2 subestaciones: Subestación de Madre Vieja y la Subestación San Cristóbal Norte, la cuales se encargan de modificar el voltaje de la electricidad para que sea adecuado para su uso.

Ilustración 57 Localización de subestaciones



Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

El alumbrado de las vías es un servicio que muestra una mejoría tanto en el casco urbano como en el suelo rural, ya que a través del proyecto de iluminación se ha cubierto gran parte del municipio cabecera y los

distritos de Hatillo y Hato Damas. Algunos de los lugares carentes de iluminación se deben a falta de mantenimiento y actos de vandalismo.

Figura 56 Circuitos de energía eléctrica en el municipio de San Cristóbal.

INFORME DE CIRCUITOS EDESUR					
SUBESTACIÓN (San Cristobal)	CANTIDAD TOTAL DE CLIENTES	KM RED	FACTURADO MWH	PÉRDIDAS FACTURACIÓN MWH	COBROS MWH
MADRE VIEJA T2	8.200	81	1.224	2.238	975
MADRE VIEJA T1	10.500	34	2.180	966	2.035
MADRE VIEJA T1	9.628	96	1.511	2.262	1.240
MADRE VIEJA T1	3.765	16	1.649	297	1.556
MADRE VIEJA T2	3.029	16	810	395	875
MADRE VIEJA T1	481	32	3.350	204	2.356
MADRE VIEJA T1	7.058	51	1.553	913	1.378
SAN CRISTOBAL NORTE	4.209	201	819	3.504	467
SAN CRISTOBAL NORTE	8.144	71	1.281	1.955	1.120
SAN CRISTOBAL NORTE	5.135	168	1.280	2.437	1.232
SAN CRISTOBAL NORTE	9.184	93	2.067	2.719	1.987

Fuente: EDESUR Dominicana S.A.

6.3.5. Espacio Público Recreativo

El sistema de espacio público en el suelo urbano del municipio de San Cristóbal se estructura a partir del conjunto de elementos físicos y artificiales que lo constituyen y que para efectos de su inventario se clasifican como se ve en la Tabla 43.

Además de estos elementos, el sistema de espacio público también comprende las áreas de protección o amortiguación ambiental aledañas a cuerpos de agua como ríos o playas y que cumplen funciones de mejoramiento de la calidad ambiental urbana, paisajísticas y de gestión de riesgos. En esta clasificación se pueden incluir los parques lineales, bulevares o malecones, particularmente para la recreación pasiva, sederos peatonales y ciclovías

6.3.5.1. Sistema de Espacio Público Recreativo de San Cristóbal

Según el inventario levantado para el diagnóstico del PMOT, el sistema de espacio público recreativo de San Cristóbal está constituido por los siguientes veinte (20) elementos que suman un área total de 20 has (293, 693 m² presentado en la Tabla 44.

Tabla 43 Clasificación espacio público recreativo

Clasificación	Definición
Parques	<p>Corresponde a aquellos espacios públicos recreativos, abiertos o cerrados y de uso colectivo, que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, que facilitan la cohesión social y garantizan el espacio libre destinado a la recreación activa o pasiva, para todos los habitantes. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad. Los parques según su escala y área de cobertura pueden subclasificarse en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Metropolitano: cuando su área de influencia es superior a dos o más municipios o áreas urbanas. Mayor a 10 ha.• Urbano: cuando su área de influencia abarca todo el municipio o el área urbana del mismo. De 1 a 10 ha.• Barrial: cuando su área de influencia abarca y presta servicio a la población de un barrio. De 500 mt. a 1 ha.• Manzana: cuando su área de influencia abarca y presta servicio a la población de una manzana. Menos de 500 mt².• Bolsillo: espacios residuales del sistema vial, de manzanas o urbanizaciones que pueden ser utilizados para jardines, localización de mobiliario urbano, paseo de mascotas, entre otros usos.
Plazas	<p>Son espacios abiertos tratados como zonas duras, destinadas al ejercicio de actividades de convivencia ciudadana y propicios para el desarrollo de eventos de interés colectivo de carácter cívico, cultural, recreativo, político y social.</p>
Plazoletas	<p>Son espacios abiertos tratados como zonas duras, destinadas al ejercicio de actividades de convivencia ciudadana. Se diferencian de las plazas por su dimensión y capacidad más limitada de albergar eventos de interés colectivo.</p>
Áreas verdes	<p>Son espacios abiertos y libres tratados como zonas verdes, destinadas fundamentalmente a la protección y regulación del equilibrio ambiental de la ciudad. Son espacios de dominio y uso público que se encuentran en áreas urbanas y periféricas, en su mayoría ocupados por árboles de cobertura vegetal, sin edificaciones residenciales o de otro tipo, salvo las requeridas para su manejo o gestión, y que cumplan funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y similares.</p>

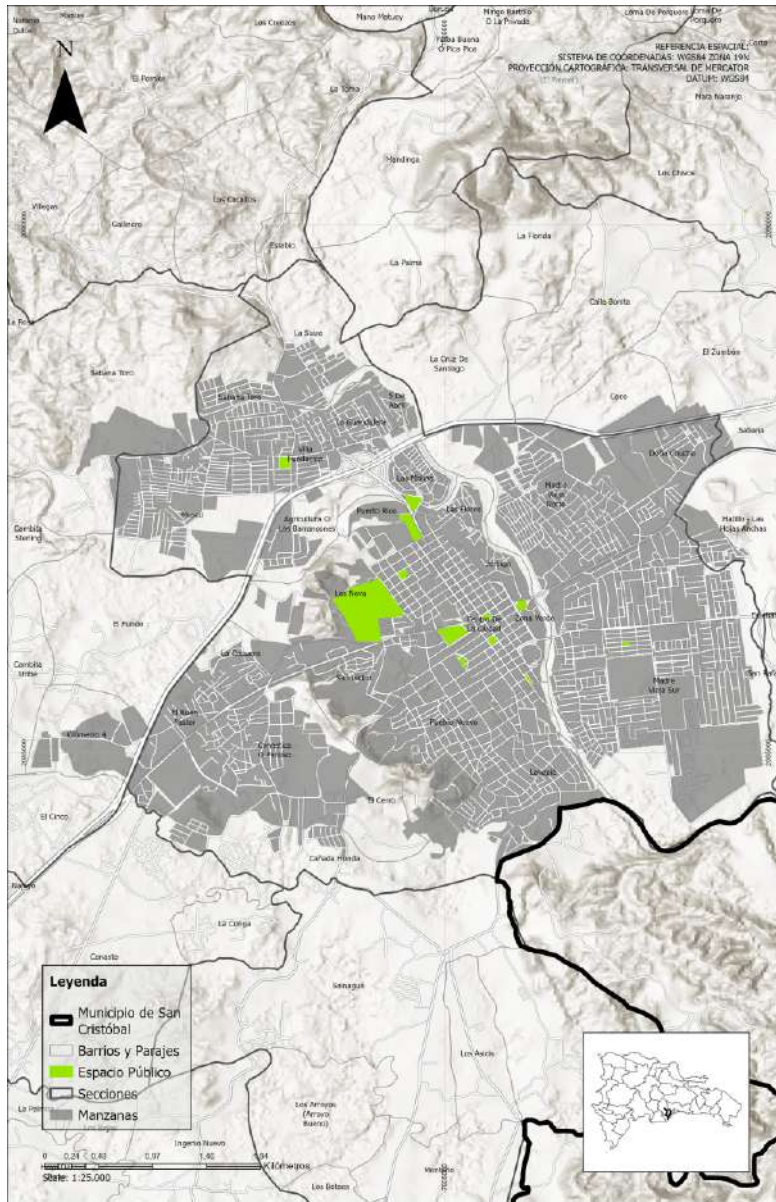
Fuente: Elaboración propia, 2025.

Tabla 44 Inventario de espacios públicos recreativos en suelo urbano de San Cristóbal.

No.	Nombre	Localización	Barrio	Tipo de EP	Área (Mt2)	Área (Ha)	Ámbito según Tamaño
1	Parque Colón o Central	Área Urbana Principal	Centro	Parque	2.849	0,28	Barrial
2	Parque Piedras Vivas	Área Urbana Principal	Centro	Parque	3.875	0,39	Barrial
3	Parque Eugenio de Jesús Marcano	Área Urbana Principal	Centro	Parque	25.005	2,50	Urbano
4	Parque Los Molinas	Área Urbana Principal	Los Molinas	Parque - Área Verde	12.086	1,21	Urbano
5	Parque Aniceto Martínez	Área Urbana Principal	Puerto Rico / Los Multi	Parque - Lote	21.165	2,12	Urbano
6	Parque Ecológico Santa Rita	Área Urbana Principal	Los Nova	Área Verde	5.134	0,51	Barrial
7	Parque Ecológico Las Caobas	Área Urbana Principal	Los Caobas	Área Verde	190.470	19,05	Metropolitano
8	Sin nombre	Área Urbana Principal	Centro	Área Verde	3.918	0,39	Barrial
9	Parque Teo Cruz	Área Urbana Principal	Centro	Parque	2.058	0,21	Barrial
10	Parque Favidrio	Área Urbana Principal	Madre Vieja Sur	Parque	1.915	0,19	Barrial
11	Sin nombre - Cancha Favidrio	Área Urbana Principal	Madre Vieja Sur	Parque	2.001	0,20	Barrial
12	Parque Villa Fundación	Área Urbana Principal	Villa Fundación	Parque	9.500	0,95	Barrial
13	Plaza 6 de Noviembre	Área Urbana Principal	Centro	Plaza	6.490	0,65	Barrial
14	Parque Los Chivos	Hatillo	Los Chivos	Parque	612	0,06	Barrial
15	Parque La Sabana	Hatillo	La Sabana	Plazoleta	354	0,04	Manzana
16	Parque Hojas Anchas	Hatillo	Hojas Anchas	Parque	1.556	0,16	Barrial
17	Parque San Miguel	Hatillo	San Miguel	Parque	1.318	0,13	Barrial
18	Parque Mario Rivitini	Hatillo	El Peso	Parque	1.464	0,15	Barrial
19	Parque Calle Bonita	Hatillo	Calle Bonita	Parque	597	0,06	Barrial
20	Sin nombre	Hato Damas	Hato Damas	Parque	1.326	0,13	Barrial

Fuente: Elaboración propia, 2025.

Ilustración 58 Inventario de espacio público

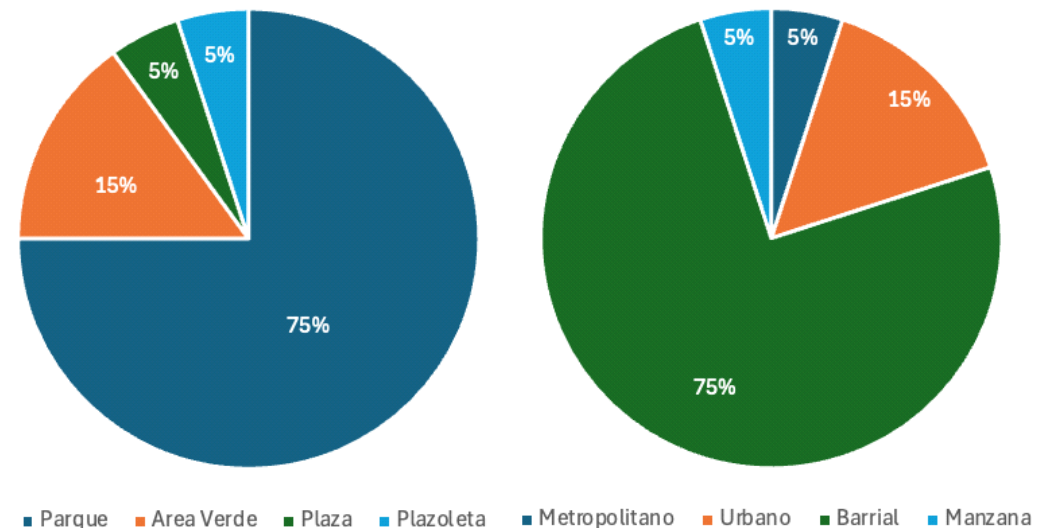


Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

A continuación, las principales características del sistema de espacio recreativo actual:

- El centro de la ciudad presenta el mayor número de espacios públicos, con mejor mantenimiento y con elementos patrimoniales y culturales de interés municipal y nacional.
- El Distrito de Hatillo presenta el mismo número de espacios públicos del centro de la ciudad, a diferencia de Hato Damas que solo cuenta con uno.
- En las áreas urbanas predominan los parques, particularmente de escala barrial (500 mt. a 1 ha.).

Figura 57 Tipo y escala del espacio público



Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

- El uso predominante es el recreativo – contemplativo. Algunos incluyen áreas de juegos infantiles y canchas deportivas.
- La mayoría de los espacios públicos son abiertos (14 de 20), el resto son cerrados o parcialmente abiertos.
- La mayoría de los espacios públicos se encuentra en buen estado (13 de 20), el resto en regular estado (5) y mal estado (2).
- La mayoría de los espacios públicos cuenta con amoblamiento urbano como bancas, jardineras y glorietas. Muy pocos cuentan con servicio de baños, locales comerciales, casetas de seguridad, fuentes y monumentos, alumbrado público y cestas de basura.
- Todos los espacios públicos cuentan con árboles, y algunos con jardines y zonas verdes. En algunos casos como los parques ecológicos estas zonas representan el 100% de la superficie.
- La mayoría de los espacios públicos cuenta con superficies o piso duros constituidos por caminos o senderos, aceras o andenes perimetrales, plazoletas y canchas deportivas.

- Algunos de los espacios públicos cuentan con elementos arquitectónicos como rampas que facilitan el acceso de personas con movilidad reducida. La topografía plana de las áreas urbanas ayuda a una circulación segura.
- Pocos espacios públicos cuentan con algún sistema de información para los visitantes, como el nombre, historia, localización, señalización, etc.

6.3.5.2. *Indicador de Espacio Público Recreativo por Habitante.*

Este indicador refleja la cantidad de espacio público existente en un territorio capaz de satisfacer necesidades básicas de recreación de la población que habita en el mismo y que por lo tanto contribuye a su salud física y mental. La Organización Mundial de la Salud - OMS fijó un indicador óptimo entre 10 m² y 15 m² de zonas verdes por habitante, para que estos mitiguen además **los impactos generados por la contaminación de las ciudades y cumplan una función de amortiguamiento**¹⁶. Tomando como base la población de las áreas urbanas del municipio y la cantidad de espacio público que arrojó el inventario de espacios públicos, en San Cristóbal este indicador corresponde a 1,69 m²/hbt.

Tabla 45 Indicador de espacio público recreativo total y por áreas urbanas de San Cristóbal.

Área Urbana Distritos	Población Total	Población Urbana	Población Rural	M2 Espacio Público	M2 / hbt Población Total	M2 / hbt Población Urbana
Hatillo (D.M.)	33.256	5.788	27.468	5.900	0,177	1,02
Hato Damas (D.M.)	15.557	316	15.241	1.326	0,085	4,2
San Cristóbal	228.980	167.466	61.514	286.466	1,251	1,71
Total	277.793	173.570	104.223	293.693	1,057	1,69

Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

¹⁶ El Decreto 396 de 2025, Art. 94, estableció como “estándar para áreas verdes” un mínimo de nueve (9) m² por habitante para cada una de las unidades barriales, a fin de asegurar el acceso y uso universal de toda la población. Establece además (Párrafo I) que los gobiernos locales podrán desarrollar sus propios estándares siempre y cuando aumenten este porcentaje.

6.3.6. Mercado inmobiliario

El mercado inmobiliario en el municipio de San Cristóbal ofrece una variedad de opciones en cuanto a tipos de propiedades, precios y ubicaciones. A continuación, se presenta una aproximación:

Tipos de propiedades disponibles:

- Casas: predominan las viviendas unifamiliares, muchas de ellas con 3 o más habitaciones y múltiples baños.
- Apartamentos: disponibles en diversas configuraciones, desde 2 hasta 4 habitaciones.
- Terrenos: Ofrecidos en diferentes tamaños, adecuados para desarrollo residencial o comercial.

Rango de precios:

- Casas: los precios varían desde RD\$4,800,000 hasta RD\$14,650,000, dependiendo de la ubicación, tamaño y características de la propiedad.
- Apartamentos: se encuentran opciones desde RD\$2,300,000 para unidades de 2 habitaciones hasta RD\$4,350,000 para unidades de 3 habitaciones.
- Terrenos: los precios oscilan entre RD\$1,500 por m² y RD\$1,000 por m², según la ubicación y el tamaño del terreno.

Tabla 46 Ofertas de propiedades usadas en San Cristóbal.

TIPO DE PROPIEDAD	UBICACIÓN	HABITACIONES	BAÑOS	ÁREA CONSTRUIDA	PRECIO	FUENTE
CASA	Madre Vieja Sur	3	2	320 m ²	US\$240,000	MercadoLibre
CASA	Residencial Los Jardines	3	2	120 m ²	RD\$5,700,000	MercadoLibre
APTO	Residencial Camino Del Sol	2	1	100 m ²	RD\$2,300,000	FazWaz
APTO	Residencial Camino Del Sol	3	2	145 m ²	RD\$4,350,000	FazWaz
VILLA	San Cristóbal	4	4	480 m ²	RD\$12,400,000	FazWaz
CASA	San Cristóbal	3	4	243 m ²	€149,273	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	2	143 m ²	€149,582	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	2	195 m ²	€159,233	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	2	125 m ²	€96,604	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	2	200 m ²	€149,737	Properstar
CASA	San Cristóbal	4	2	185 m ²	€224,122	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	2	440 m ²	€312,171	Properstar
CASA	San Cristóbal	3	4	243 m ²	€177,178	Properstar
VILLA	Sabana Grande de Palenque	4	2	400 m ²	US\$300,000	MercadoLibre
CASA	San Cristóbal	4	3	250 m ²	US\$146,000	MercadoLibre
CASA	San Cristóbal	3	2	413 m ²	RD\$5,600,000	MisCasasRD
SOLAR	San Cristóbal	N/A	N/A	288 m ²	RD\$4,100,000	MisCasasRD
SOLAR	San Cristóbal	N/A	N/A	590 m ²	RD\$20,000,000	MisCasasRD
FINCA	San Cristóbal	N/A	N/A	10,693 m ²	US\$270,000	MisCasasRD

Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

Tabla 47 Oferta de vivienda nueva en San Cristóbal

PROYECTO	TIPO DE PROPIEDAD	UBICACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PRECIO	FUENTE
PROYECTO RESIDENCIAL EN SAN CRISTÓBAL SIN REFERENCIA DE NOMBRE	Casas de 1 y 2 niveles	Centro Madre Vieja Sur, San Cristóbal	3 habitaciones, 2½ baños, sala, comedor, cocina, terraza, marquesina para dos vehículos	Desde US\$125,000 hasta US\$170,000	AAREALTY
RESIDENCIAL CAPRICHIO	Solares	Yaguete, San Cristóbal	Terrenos desde 391.28 m ² , acceso controlado, áreas sociales, seguridad	RD\$2,500 por m ²	Puente Azul
RESIDENCIAL DON ANTONIO	Apartamentos	San Cristóbal	3 habitaciones, 1 baño, balcón, áreas de construcción entre 52 m ² y 63 m ²	Entre RD\$2,700,000 y RD\$3,050,000	Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz
NUEVO PROYECTO DE APARTAMENTOS SIN REFERENCIA DE NOMBRE	Apartamentos	San Cristóbal	2 o 3 habitaciones, hasta 100 m ² de construcción	RD\$4,100,000	Constructora AGRD
RESIDENCIAL GREEN PARADISE	Solares	Madre Vieja Sur, San Cristóbal	Estilo minimalista y lujoso, detalles no especificados	Precio no especificado	Gabriela Valenzuela Bienes Raíces

Fuente: INAPA. Elaboración propia, 2025.

6.3.6.1. Aspectos diagnósticos del mercado inmobiliario

El municipio de San Cristóbal cuenta con un mercado inmobiliario activo y diverso, caracterizado por una oferta que incluye viviendas unifamiliares, apartamentos, solares y fincas. Las casas unifamiliares siguen siendo el tipo de propiedad predominante, aunque se observa un crecimiento sostenido en la oferta de apartamentos en proyectos residenciales, dirigidos principalmente a los segmentos de clase media y alta. A pesar de esta diversidad, persisten marcadas desigualdades en precios y accesibilidad, lo que plantea retos significativos en términos de equidad urbana y derecho a la vivienda.

Las áreas con mejor conectividad vial y servicios tienden a tener mayor valor, especialmente aquellas que ofrecen seguridad privada y servicios adicionales. Sin embargo, zonas periféricas del municipio todavía enfrentan deficiencias en infraestructura básica, lo que limita su desarrollo inmobiliario y su integración al tejido urbano consolidado.

El dinamismo del mercado se enfrenta a varios desafíos estructurales. La falta de regulación ha dado lugar a la expansión de asentamientos informales y al crecimiento urbano desordenado. Existen diferencias notables en el acceso a la vivienda en función del ingreso y la localización, lo que subraya la necesidad de una política de vivienda más inclusiva. Además, la inversión en infraestructura pública —como saneamiento, transporte y servicios básicos— sigue siendo insuficiente, limitando el potencial de desarrollo urbano integral. Ante este panorama, se requiere una planificación urbana más clara, normativa actualizada y una promoción activa de la inversión pública y privada que apueste por una expansión urbana ordenada, equitativa y sostenible.

6.3.6.2. El espectro económico en el territorio de San Cristóbal

San Cristóbal se caracteriza por una base económica diversificada, donde convergen el comercio, la industria, los servicios y la agricultura. Esta dinámica exige una planificación territorial integral que armonice los distintos usos del suelo, regule el crecimiento urbano y promueva la sostenibilidad ambiental. Su posición estratégica, con acceso directo a Santo Domingo y conexión a importantes infraestructuras viales como la Carretera Sánchez y la Autopista 6 de Noviembre, ha potenciado un tejido productivo mixto y un notable dinamismo comercial, aunque también ha generado presiones sobre la infraestructura, la movilidad y los servicios públicos.

El núcleo urbano de San Cristóbal presenta una estructura funcional heterogénea. El centro histórico y comercial —articulado por las avenidas Constitución y Libertad y calles como Duarte y General Cabral— concentra la actividad económica formal, mientras que las periferias albergan corredores comerciales de carácter informal o semiformal, como los sectores de la Carretera Sánchez y Villa Fundación. Asimismo, el municipio cuenta con un área industrial en expansión con empresas como Nestlé, Aguayo y Marmotech, que refuerzan su vocación productiva. Sin embargo, las zonas en crecimiento, como Madre Vieja Sur, muestran un proceso de expansión urbana no planificado, con carencias de infraestructura y mezcla de usos que generan tensiones sobre el suelo y los servicios.

En materia de infraestructura y movilidad, el municipio enfrenta marcadas desigualdades. Aunque algunas zonas consolidadas cuentan con servicios básicos adecuados, en los márgenes urbanos persisten deficiencias en el suministro de agua, alcantarillado y gestión de residuos. La movilidad se ve afectada por la congestión vehicular, el estacionamiento desordenado, la ocupación del espacio público por el comercio informal y la falta de infraestructura peatonal. La ausencia de un sistema formal de transporte público, dominado por medios informales como motoconchos y minibuses, limita la conectividad interna y regional, impactando negativamente la productividad y la calidad de vida de la población.

6.3.6.3. Análisis de los corredores y polígonos económicos del Municipio

El desarrollo urbano y económico de un territorio depende de una serie de factores que incluyen la dinámica de actividades productivas, la infraestructura de servicios, la movilidad, el acceso a equipamientos básicos y la sostenibilidad ambiental. En este apartado se presentan las condiciones actuales de diversas áreas comerciales, industriales y de servicios de San Cristóbal, analizando su impacto en el ordenamiento territorial y la planificación urbana, basados en el levantamiento de información en campo para el trabajo de diagnóstico. Las fichas del levantamiento se ven en el Anexo – Fichas de levantamiento de corredores y polígonos económicos.

Los territorios identificados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 48 Territorios con vocación económica en San Cristóbal

Lugar	Nombre Conocido	Actividades Económicas Predominantes	Nivel de Formalidad	Condiciones Visibles Generales	Escala de Desarrollo	Condiciones Urbanísticas de Servicios	Infraestructura de Movilidad	Infraestructura Educativa y Salud	Seguridad y Dinámica Social	Sostenibilidad Ambiental
Antigua Carretera Sánchez	Madre Vieja Sur	Comercios y servicios	Formal	Uso comercial, difícil acceso por puente	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y señalización	Liceo Enedina Puello Renville	Tránsito complicado, congestión	Isleta con área verde
Avenida Constitución	Avenida Constitución	Comercios y servicios	Formal	Uso comercial, tránsito complicado	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y señalización	Escuelas y centro de salud	Tránsito complicado, ruido	Áreas verdes mínimas
Avenida Libertad	Avenida	Comercios y servicios	Formal, mixto	Uso comercial, circulación peatonal difícil	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y señalización	3 escuelas y un centro médico	Tránsito complicado, doble parqueo	Isleta con área verde y monumento
Cementos Argos	Cementos Argos	Industria asfalto	Formal	Uso industrial, maquinaria de agregados	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación sin andenes	N/A	Acceso fácil	N/A
Corredor Bernardo Aliés	Sector Lavapiés	Comercios y servicios	Formal	Uso comercial y residencial mixto	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y aceras	Escuela y dispensario	Mucho tránsito vehicular	Parque de softbol
Corredor Carretera La Toma	Villa Fundación	Comercios	Mixtos	Uso comercial, variedad de actividades	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación con escasa señalización	No existen	Tránsito complicado, conflictividad social	Parque Villa Fundación
Corredor Carretera Sánchez	Madre Vieja Sur	Comercios y servicios	Formal	Uso comercial, congestión vehicular	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y señalización	Universidad y clínica	Mucho tránsito vehicular	Sin áreas verdes

Lugar	Nombre Conocido	Actividades Económicas Predominantes	Nivel de Formalidad	Condiciones Visibles Generales	Escala de Desarrollo	Condiciones Urbanísticas de Servicios	Infraestructura de Movilidad	Infraestructura Educativa y Salud	Seguridad y Dinámica Social	Sostenibilidad Ambiental
Corredor Duarte	La Duarte	Comercios y servicios	Formal	Uso comercial, diversidad de comercios	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y aceras	N/A	Flujo vehicular alto	Parque Piedras Vivas
Corredor General Cabral	Gral. Cabral	Comercios y servicios	Mixtos	Uso comercial, estructuras mixtas	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación y señalización vial	4 escuelas	Circulación peatonal conflictiva	Parque Piedras Vivas
Industria Agregados	Asfaltos JM	Industria asfalto	Formal	Uso industrial, maquinaria de asfalto	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación sin andenes	Colegio cercano	Acceso fácil	Sin emisiones contaminantes
Industria Aguayo	Blocks Aguayo	Industria	Formal	Uso industrial, buenas condiciones	Urbano	Disponibilidad óptima	Pavimentación sin aceras	N/A	Orden y limpieza	Sin contaminación
Industria Docalsa	Dominicana de Cales Docalsa	Industria minera de agregados	Formal	Uso industrial, polvo por minería	Rural	Agua por pozos, sin aceras	Tramos sin pavimentación	N/A	Zona polvorienta	Destrucción de bosques
Industria Goya	Goya	Industria alimenticia	Formal	Uso industrial, buenas condiciones	Urbano	Disponibilidad óptima	Pavimentación en buen estado	N/A	Orden y limpieza	Sin contaminación
Industria Marmotech	Marmotech	Industria de procesamiento de piedras calizas	Formal	Industria de procesamiento, genera polvo	Urbano	Disponibilidad aceptable	Pavimentación con aceras	N/A	Orden y limpieza	Genera polvo

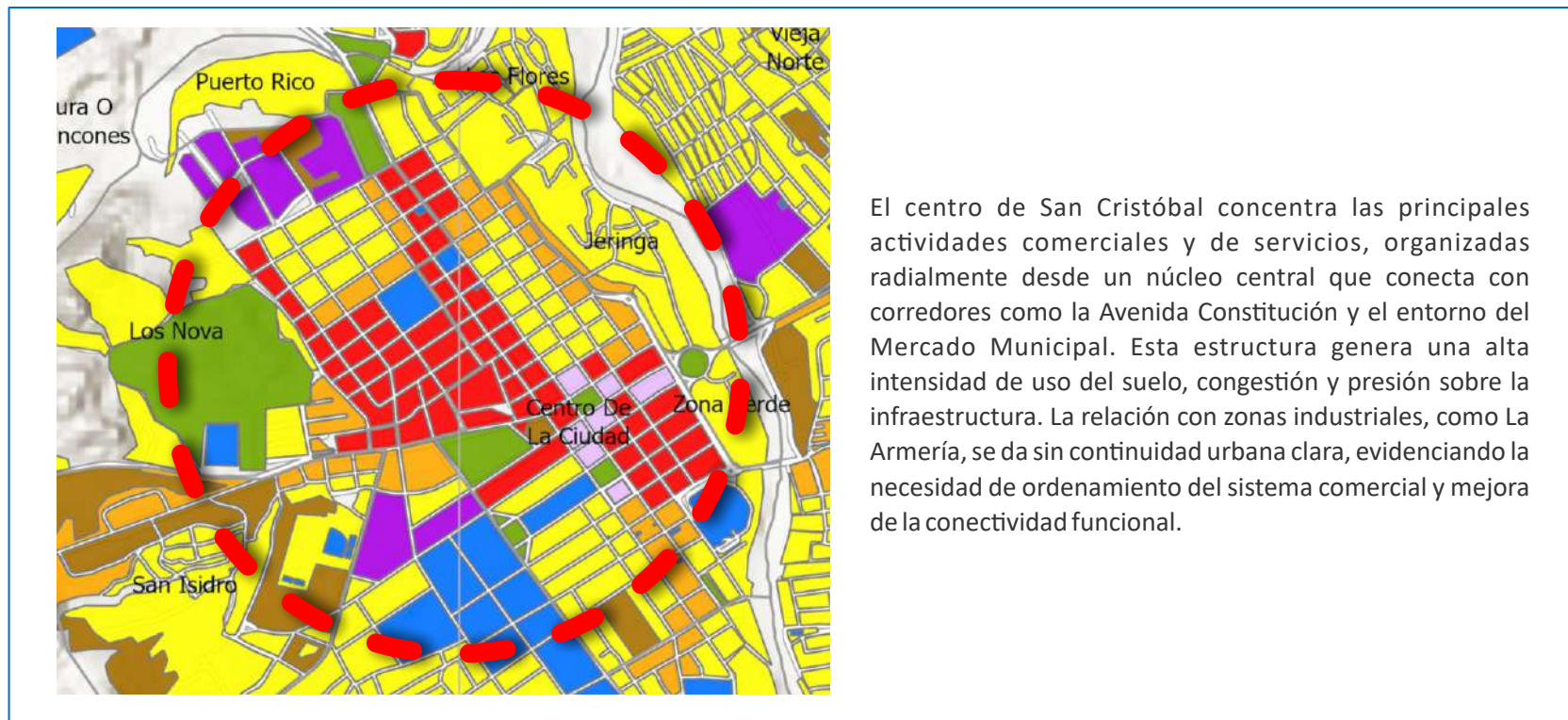
Lugar	Nombre Conocido	Actividades Económicas Predominantes	Nivel de Formalidad	Condiciones Visibles Generales	Escala de Desarrollo	Condiciones Urbanísticas de Servicios	Infraestructura de Movilidad	Infraestructura Educativa y Salud	Seguridad y Dinámica Social	Sostenibilidad Ambiental
Industria Nestlé	Sodocal	Industria	Formal	Uso industrial, buenas condiciones	Urbano	Disponibilidad óptima	Pavimentación con aceras	N/A	Orden y limpieza	Sin contaminación
Mercado Los Molina	Mercado	Comercios	Mixtos	Uso comercial, desorden, basura acumulada	Urbano	Disponibilidad aceptable, sin alcantarillado	Sin pavimentación, aceras ocupadas	No existen	Conflictos sociales, ruido y basura	Basura acumulada, vertido al río
Mercado Municipal	Mercado	Comercios	Mixtos	Uso comercial, desorden, basura acumulada	Urbano	Disponibilidad aceptable, sin alcantarillado	Pavimentación y aceras ocupadas	No existen	Conflictos sociales, ruido y basura	Parque Eugenio de Jesús Marcano
Zona Diversión	Bares	Expendio de bebidas alcohólicas	Formal	Uso comercial nocturno, ruido y desorden	Urbano	Disponibilidad aceptable	Calles asfaltadas en buen estado	N/A	Ruido y desorden nocturno	N/A
Zona Industrial Armería	La Armería	Industria	Formal	Parque industrial, limpio y organizado	Urbano	Disponibilidad óptima	Pavimentación con aceras en buen estado	N/A	Orden y limpieza	Áreas verdes sobre calzada

Fuente: elaboración propia – Ayuntamiento de San Cristóbal – CEPAE, 2025

El territorio de San Cristóbal presenta una clara estructuración económica en torno a corredores y zonas comerciales donde predominan los servicios formales. Las principales avenidas como la Constitución, Libertad y la antigua Carretera Sánchez en Madre Vieja Sur concentran actividades comerciales con una infraestructura en general adecuada, aunque con importantes desafíos en términos de accesibilidad y movilidad. El comercio se desarrolla principalmente en estructuras formales, con buena pavimentación y

señalización, aunque con congestión vehicular constante y un uso intensivo del espacio público. Por ejemplo, en la Avenida Constitución y la Avenida Libertad se observa una alta circulación vehicular y peatonal, lo cual, sumado al doble parqueo y a la escasez de zonas verdes, deteriora la calidad del entorno urbano. Estos corredores, aunque consolidados, requieren intervenciones para regular la densidad de actividades, mejorar la accesibilidad peatonal y ordenar el tráfico.

Figura 58 Esquema de relacionamiento del corredor comercial con su entorno central



El centro de San Cristóbal concentra las principales actividades comerciales y de servicios, organizadas radialmente desde un núcleo central que conecta con corredores como la Avenida Constitución y el entorno del Mercado Municipal. Esta estructura genera una alta intensidad de uso del suelo, congestión y presión sobre la infraestructura. La relación con zonas industriales, como La Armería, se da sin continuidad urbana clara, evidenciando la necesidad de ordenamiento del sistema comercial y mejora de la conectividad funcional.

Fuente: elaboración propia – Ayuntamiento de San Cristóbal – CEPAE, 2025

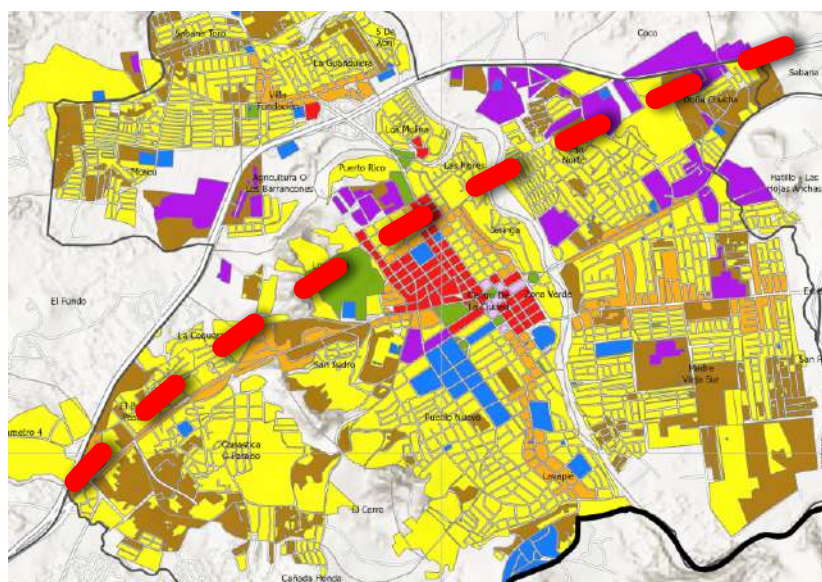
Finalmente, los corredores mixtos enfrentan un déficit de áreas verdes y equipamientos urbanos, lo que limita su funcionalidad como espacios sostenibles. La congestión vehicular, el uso intensivo del suelo y la escasez de soluciones de movilidad integradas hacen evidente la necesidad de intervenciones que combinen regulación del uso del suelo, promoción del comercio organizado y adecuación de la infraestructura para garantizar su viabilidad como ejes económicos.

Por otro lado, San Cristóbal cuenta con una base industrial significativa que se concentra principalmente en zonas como Cementos Argos, Aguayo Blocks, Nestlé-Sodocal, Docala y Asfaltos JM. Estas áreas presentan un nivel elevado de formalidad y condiciones operativas favorables en términos de organización y limpieza. Sin embargo, el impacto ambiental y territorial varía considerablemente entre los distintos establecimientos. Empresas como

Nestlé o Aguayo han adoptado buenas prácticas que minimizan sus emisiones y residuos, mientras que industrias como Docala, dedicada a la minería de cal, generan afectaciones notables sobre el entorno debido a la emisión de polvo, la destrucción de áreas boscosas y la falta de control sobre el uso del suelo.

La localización de estas industrias dentro del casco urbano o en sus inmediaciones representa un reto mayor de planificación. Algunas operan en zonas sin andenes, sin servicios públicos adecuados o con accesos restringidos. Si bien en términos de pavimentación vial presentan condiciones aceptables, la falta de conectividad estructurada limita la logística y afecta la seguridad vial de trabajadores y habitantes

Figura 59 Esquema de relacionamiento de los polígonos industriales

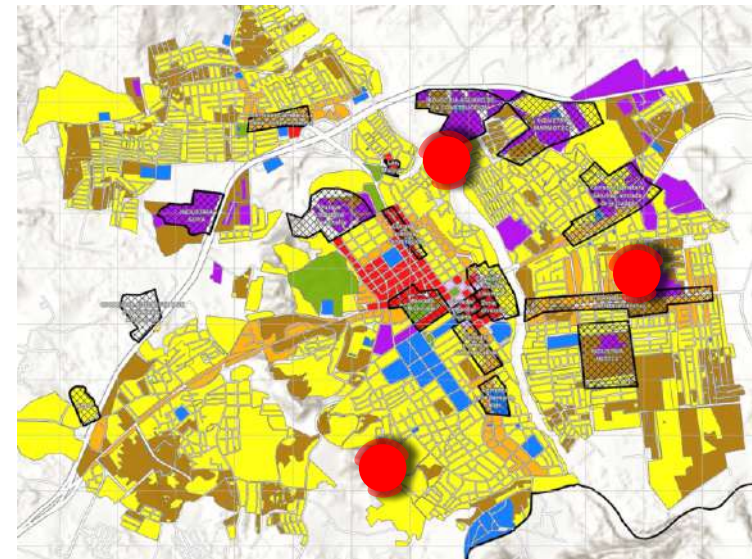


La actividad industrial en San Cristóbal se localiza de forma dispersa a lo largo del eje principal este-oeste, generando fragmentación urbana y tensiones entre usos residenciales, comerciales e industriales. Esta disposición sin una delimitación clara de polígonos industriales incrementa los conflictos por el uso del suelo, dificulta la gestión ambiental y limita la eficiencia logística. El patrón espacial evidencia la necesidad de consolidar zonas industriales específicas, desconectadas del tejido denso y con regulación ambiental diferenciada.

Fuente: elaboración propia – Ayuntamiento de San Cristóbal – CEPAE, 2025

El componente comercial informal en San Cristóbal se manifiesta de manera crítica en espacios como el Mercado Municipal y el Mercado Los Molina. Ambos presentan condiciones estructurales deficientes, con acumulación de desechos sólidos, ocupación desordenada del espacio público y deterioro de la infraestructura. La informalidad en la ocupación de aceras, la falta de alcantarillado y la inexistencia de equipamientos públicos adecuados afectan gravemente la salubridad, la imagen urbana y la sostenibilidad ambiental. En estos espacios, el comercio se desarrolla en condiciones de insalubridad y sin regulación, generando conflictos sociales, contaminación sonora y vertimiento de residuos a cuerpos de agua cercanos. Estas condiciones exigen una intervención urgente que incluya la modernización de los mercados, la regulación del comercio ambulante y el diseño de espacios funcionales para la actividad económica minorista.

Figura 60 Esquema de relacionamiento de los polígonos y corredores de mercados, comercio informal y zonas de ocio industriales



El centro de San Cristóbal concentra comercio formal, mercados tradicionales y zonas de ocio en un nodo urbano sobresaturado, donde la falta de regulación ha permitido la expansión del comercio informal sobre aceras, vías y espacios públicos, afectando la movilidad, la limpieza y la seguridad urbana. Esta superposición de usos genera un desorden estructural que requiere reorganización funcional y medidas de control. Por su parte, en Madre Vieja y su entorno inmediato, se ha consolidado una ocupación informal con baja calidad urbana, deficiente infraestructura y ausencia de servicios básicos. Estas áreas reflejan un crecimiento desbordado sin planificación, con condiciones de insalubridad y riesgos ambientales que requieren procesos integrales de regularización, provisión de equipamientos urbanos y ordenamiento del uso del suelo.

Fuente: elaboración propia – Ayuntamiento de San Cristóbal – CEPAE, 2025

6.3.7. Percepciones de la comunidad sobre el Sistema Funcional - Construido

Percepción de la comunidad sobre el Sistema Funcional Construido – Talleres diagnóstico participativo

Aspectos positivos:

- Existencia de escuelas.
- Existencia de centros de atención primaria de salud.
- Existe suelo para la construcción de parques y áreas verdes.
- Buen servicio de recolección de residuos en algunos sectores (Centro, Hatillo).
- Buen servicio de acueducto - problemas de presión y continuidad - en algunos sectores se compra de carro tanques.
- Buen servicio de energía eléctrica - problemas de intermitencia.
- Existencia de canchas de beisbol y basquetbol - interés por la práctica de deportes.

Aspectos negativos:

- Falta de parques y parques existentes en mal estado.
- Vías de barrios en mal estado, sin asfalto ni aceras.
- No existe alcantarillado - soluciones individuales con pozos sépticos.

- Descarga de aguas negras y basura en los ríos.
- Pocas rutas de transporte público, uso de motoconchos.
- Falta de puentes peatonales o pasos a nivel sobre vías principales, ríos y cañadas.
- Inundaciones por falta de drenajes y alcantarillado pluvial.
- Falta de cuarteles de policía.
- Falta de rutas del servicio de recolección de basuras.
- Poca cultura sobre el manejo de residuos en las viviendas y el espacio público.
- Los residenciales privados tienen parques y áreas verdes cerrados.

6.3.8. Conclusiones del Sistema Funcional - Construido

- Equipamientos insuficientes y concentrados en el área central de la cabecera municipal.

La accesibilidad a los distintos equipamientos en San Cristóbal presenta una cobertura desigual, con una mayor concentración en las zonas centrales y corredores estratégicos, mientras que los barrios periféricos, como La Florida, Sabana, Doña Chucha, Halito - Los Arrachos, Canasta y La Conga, evidencian brechas significativas en el acceso a servicios esenciales. Los equipamientos de salud, educación y culto muestran una distribución más amplia en comparación con los de cultura, seguridad y educación superior, que presentan una cobertura limitada. Esta situación resalta la necesidad de

fortalecer la infraestructura y mejorar la planificación territorial, priorizando sectores con menor accesibilidad para garantizar una distribución más equitativa de los servicios en la localidad.

- Servicios públicos con cobertura y calidad limitadas.

En términos generales, los servicios públicos prestados por el Estado atienden a la población localizada en la cabecera urbana del Municipio, especialmente de las áreas más centrales, con menor atención a la población localizada en áreas periféricas, en los Distritos Municipales y en el suelo rural. Particularmente, la limitada prestación de los servicios de alcantarillado y recolección de residuos sólidos redundan en la proliferación de soluciones domiciliarias individuales y el vertimiento directo de residuos al suelo o a fuentes de agua, con impactos negativos en la salud de dicha población y el medio ambiente. Adicionalmente, el municipio no cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos, los cuales se disponen en un vertedero a cielo abierto sin ningún proceso de separación y estabilización. Las áreas urbanas no cuentan con alcantarillado pluvial o un sistema de drenajes que canalicen la escorrentía de aguas lluvias y mitiguen el riesgo de inundaciones.

- Bajo indicador cuantitativo de espacio público recreativo (1,69 m²/hbt).

La principal oferta de espacios públicos recreativos (parques, plazas y áreas verdes) se concentra en barrios del centro de la cabecera urbana, no obstante, resultan insuficientes para la población total del municipio. Los barrios de la periferia y las áreas rurales presentan limitaciones de acceso a estos espacios. En su mayoría, los parques existentes cuentan con mobiliario urbano, vegetación e iluminación, lo cual genera condiciones de confort y seguridad para sus visitantes. En las áreas urbanas existen lotes o terrenos vacantes, públicos y privados, que se constituyen en una oportunidad para ampliar la red de espacios públicos.

- Mercados y áreas industriales desarticuladas funcionalmente de su entorno urbano.

La falta de planificación y control urbano del entorno de áreas industriales y plazas de mercado ha propiciado el deterioro y ocupación informal de los espacios e infraestructuras públicas, congestión vehicular, incremento de actividades económicas informales, conflictos de uso del suelo y la inseguridad. Estas condiciones desincentivan su uso y disminuyen la rentabilidad de la actividad económica.



CAPITULO 3

ANÁLISIS POR SISTEMAS TERRITORIALES

PARTE 4: Sistema Económico - Productivo

6.4. Sistema Económico - Productivo

El municipio de San Cristóbal presenta una estructura económica diversa que combina actividades urbanas comerciales con dinámicas rurales en transformación. Su localización estratégica en el eje sur del país acorta distancia de la capital, le confiere una posición intermedia entre los principales centros industriales de Haina, Nigua y Santo Domingo Oeste. Aunque no se trata de un nodo de producción altamente especializado, San Cristóbal reúne características de centralidad administrativa, oferta de servicios, funciones de mercado regional y base agrícola en las zonas altas del territorio.

La caracterización económica del municipio permite entender cómo se distribuyen los sectores productivos, cuál es la dinámica del empleo local, y cuáles son los sectores emergentes que podrían orientar políticas de desarrollo territorial. A continuación, se describen los principales componentes de la estructura económica municipal con base en información estadística reciente y en los aportes del diagnóstico participativo territorial.

6.4.1. Actividades económicas y estructura sectorial

Las actividades económicas del municipio se concentran principalmente en el comercio, los servicios y en menor medida en la industria manufacturera. El comercio al por mayor y al detalle, junto con la reparación de vehículos automotores, representa uno de los sectores de mayor concentración laboral y empresarial, especialmente en el área urbana de San Cristóbal. La oferta comercial se manifiesta tanto en negocios familiares informales como en cadenas formales de distribución.

Por su parte, los servicios de alojamiento, comida, educación y salud también tienen una presencia importante, destacándose el municipio como sede de instituciones educativas, clínicas privadas y comercios gastronómicos locales. Este tipo de actividades refleja su rol como centro proveedor de servicios básicos y especializados para una población más amplia que excede los límites del municipio cabecera.

En cuanto al sector agropecuario, aunque este ha perdido participación relativa, mantiene un rol importante en comunidades periféricas como Hato Damas y zonas rurales altas. La producción agrícola es diversa, con presencia de cultivos como plátano, guineo, aguacate, y en menor medida, café. Esta base agroproductiva, si bien no es intensiva, aporta a la seguridad alimentaria del territorio y conecta con mercados urbanos regionales.

El sector industrial tiene una representación limitada dentro del municipio cabecera, ya que las principales zonas industriales y logísticas se ubican en los municipios vecinos de Haina y Nigua. Sin embargo, sí se registra actividad manufacturera en talleres de metalmecánica, carpinterías, e industrias familiares de transformación de alimentos.

Finalmente, el empleo público y los servicios administrativos forman parte relevante del aparato económico, dada la función institucional del municipio como capital provincial y sede de oficinas descentralizadas.

Tabla 49 Actividades económicas predominantes en el municipio de San Cristóbal

Sector económico	Participación observada	Localización predominante
Comercio al por mayor y menor	Alta	Área urbana de San Cristóbal
Servicios de alojamiento y comida	Media	Centro urbano y zonas turísticas
Servicios educativos y de salud	Media	Núcleo urbano
Actividades agropecuarias	Media a baja	Zonas rurales (Hato Damas)
Industria manufacturera (talleres, alimentos)	Baja	Urbana dispersa
Servicios públicos y administración pública	Media	Cabecera municipal

Elaboración propia con base en ONE (2022), Plan Municipal de Desarrollo (2020), entrevistas territoriales (2023) y Mapa de Uso Agropecuario (Ministerio de Agricultura, 2019).

En cualquier caso, el municipio de San Cristóbal cuenta con una estructura económica mixta que combina actividades del sector primario, secundario y terciario, en los ponderadores que se ha mencionado anteriormente. Aunque su peso económico está concentrado principalmente en el sector terciario, como ya se presentó, las actividades primarias y secundarias también mantienen una participación significativa, sobre todo en áreas rurales o periféricas del municipio.

6.4.1.1. Actividades del sector primario

El sector primario en el municipio de San Cristóbal, aunque limitado en número de empresas formales, representa una base económica importante en las zonas rurales, especialmente en comunidades como Hato Damas, Las Auyamas y Mucha Agua. Este sector abarca principalmente la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, junto con algunas unidades muy puntuales dedicadas a la explotación de minas y canteras.

Según los datos del Directorio de Empresas y Establecimientos (ONE, 2023), en el municipio se registran 27 empresas formales dedicadas a actividades agropecuarias y forestales, que emplean en promedio 400 personas, con una notable concentración de mano de obra masculina (67 % hombres y 33 % mujeres). Esto evidencia una composición de fuerza laboral característica del trabajo rural y agrícola, asociado a labores físicas intensas y cadenas productivas de baja tecnificación.

Además, se reportan 2 empresas dedicadas a la explotación de minas y canteras, las cuales, pese a su escasa representación numérica, registran un promedio de 946 empleados, con una participación masculina del 84 %. Estas actividades se relacionan principalmente con la extracción de materiales de construcción como caliza, piedra y arena, comunes en la geología del municipio.

Tabla 50 Empresas y empleo en el sector primario – Municipio de San Cristóbal

Actividad económica ³	Empresas registradas	Empleos promedio	% Mujeres	% Hombres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	27	400	33-%	67-%
Explotación de minas y canteras	2	946	16-%	84-%

Fuente: ONE – Directorio de Empresas y Establecimientos, San Cristóbal, 2023.

A pesar del bajo número de empresas formales, el sector agrícola mantiene una alta relevancia territorial. Según el “Plan Municipal de Desarrollo 2025”, muchas actividades agropecuarias operan en informalidad o bajo formas familiares no registradas ante la DGII. Las principales producciones identificadas en campo son plátano, guineo, aguacate, café, yuca y batata, con vocación de autoabastecimiento, mercado municipal y encadenamientos limitados con la agroindustria.

En paralelo, el estudio “Eco-desarrollo de Valdesia” (2024) advierte sobre la degradación del suelo y la deforestación progresiva en zonas altas, afectando la sostenibilidad productiva. Se identifica la necesidad de apoyo técnico, reconversión productiva hacia sistemas agroforestales sostenibles, fortalecimiento de capacidades organizativas rurales y mejoras en los caminos vecinales para garantizar la salida de productos.

El sector primario de San Cristóbal presenta una estructura débilmente

formalizada pero territorialmente activa, que requiere políticas de fortalecimiento organizacional, conectividad logística y encadenamiento con mercados locales, sin perder de vista la conservación ambiental.

En relación con las actividades económicas en el suelo agropecuario, se evidencia una fuerte presencia de actividades agropecuarias, los pastos que pueden aproximar a algunos usos ganaderos y el Cacao con 14, 53 y 5,03% del total de los suelos del municipio. A pesar de la importancia del sector agrícola, la diversificación de actividades productivas sigue siendo limitada, lo que subraya la necesidad de implementar estrategias de ordenamiento territorial que fomenten una economía más equilibrada y sostenible.

Tabla 51 Uso y Cobertura de la tierra económica (2023)

USO AGROPECUARIO	SUPERFICIE (HA)	(%)
Pasto	3084.983313	14.53
Cacao	1068.464318	5.03
Café	684.85185	3.23
Aguacate	348.072085	1.64
Caña	73.973063	0.35
Cultivos	541.307325	2.55
Mina Canteras	33.076032	0.16

Fuente: Elaboración propia.

6.4.1.2. Actividades del sector secundario

El sector secundario del municipio de San Cristóbal comprende principalmente las actividades de industria manufacturera, construcción, suministro de agua y saneamiento, electricidad y gas, y, en menor escala, otras actividades extractivas. Aunque el peso de la industria formal se concentra regionalmente en los polos vecinos de Haina y Nigua, San Cristóbal cuenta con una base manufacturera relevante que combina talleres pequeños, agroindustrias familiares y actividades de transformación primaria.

Según el Directorio de Empresas y Establecimientos de la ONE (2023), el sector manufacturero es el que más empleo genera entre todas las actividades productivas formales del municipio, con un total estimado de 3.856 empleos distribuidos en 170 empresas. Estas se concentran principalmente en subsectores de procesamiento de alimentos, carpintería, metalmecánica, manufactura de insumos plásticos, y textiles. Cabe resaltar la alta masculinización del empleo en este sector (70 % hombres vs. 30 % mujeres), lo que refleja condiciones laborales con demandas físicas elevadas o culturalmente masculinizadas.

El subsector de la construcción también presenta un volumen considerable, con 1.599 empleos registrados en 139 empresas, igualmente con predominancia masculina (67 % hombres). Estas empresas operan tanto en obras públicas (como pavimentación y vivienda social) como en desarrollos privados en expansión urbana.

Asimismo, se registran empresas vinculadas al suministro de agua, gestión de residuos y descontaminación, con 12 establecimientos que emplean a 112 personas, y 4 empresas dedicadas al suministro de electricidad y gas, aunque estas últimas con muy baja participación laboral (8 personas en total). La composición de género en estos rubros también está sesgada hacia los hombres (74 % en agua y residuos, 88 % en electricidad y gas), indicando la persistente brecha de género en servicios técnicos e infraestructurales.

**Tabla 52 Empresas y empleo en el sector secundario –
Municipio de San Cristóbal**

Actividad económica	Empresas registradas	Empleos promedio	% Mujeres	% Hombres
Industrias manufactureras	170	3.856	30%	70%
Construcción	139	1.599	33%	67%
Explotación de minas y canteras (complemento transversal sectorial primario)	2	946	16%	84%
Suministro de agua y gestión de residuos	12	112	26%	74%
Suministro de electricidad, gas y aire acondicionado	4	8	13%	88%

Fuente: ONE – Directorio de Empresas y Establecimientos, San Cristóbal, 2023.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024 reconoce que, si bien San Cristóbal no cuenta con un parque industrial formal consolidado, existen concentraciones productivas espontáneas en los márgenes urbanos, particularmente en zonas como Canastica, Madre Vieja Sur y Pueblo Nuevo, donde se ubican pequeñas fábricas de pan, hielo, bloques, muebles y productos artesanales. A pesar de su dinamismo, muchas de estas unidades operan con baja formalización, escasa innovación tecnológica y sin acceso a cadenas logísticas de valor agregado.

El documento también señala la oportunidad de fortalecer encadenamientos industriales rurales, por ejemplo, a través de la transformación de productos agropecuarios como café, cacao, frutas y hortalizas, lo cual permitiría articular los sectores primario y secundario bajo una lógica de economía local circular.

En conjunto, el sector secundario de San Cristóbal combina una presencia significativa en términos de empleo formal con una alta fragmentación y baja agregación de valor, lo que exige estrategias de fortalecimiento empresarial,

provisión de servicios técnicos, acceso al financiamiento productivo y planificación del suelo industrial y logístico.

En este contexto, si bien los datos de valor agregado bruto (VAB) a nivel municipal no pudieron estar disponibles en las estadísticas oficiales consultadas, el documento “Perfil Territorial de la Provincia de San Cristóbal” del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) indica que los sectores de la industria manufacturera y la construcción generan en conjunto un 21.6 % del VAB provincial. Esta cifra refleja el peso relativo de estas actividades en la estructura económica del territorio, situando a San Cristóbal como una de las provincias con mayor vocación industrial del país.

Aunque este porcentaje no puede atribuirse directamente al municipio, sí resulta válido tomarlo como referencia contextual, considerando que San Cristóbal concentra más del 60 % de las empresas formales de toda la provincia (DGII, 2024), incluyendo 170 unidades industriales registradas y 139 en el sector construcción. Además, como capital provincial, el municipio alberga gran parte de la infraestructura logística, empresarial y vial que sustenta estas actividades, incluyendo parques industriales, talleres manufactureros, empresas constructoras y centros de distribución de insumos y materiales.

Por tanto, es razonable inferir que el municipio de San Cristóbal contribuye de manera significativa al valor agregado provincial en estos sectores, aunque no existan estimaciones oficiales desagregadas. Esta inferencia permite posicionar al sector secundario como uno de los pilares del aparato económico local, especialmente en lo relacionado con transformación de alimentos, metalmecánica, materiales de construcción y actividades vinculadas al dinamismo urbano. Para avanzar en una medición más precisa del aporte económico municipal, se recomienda desarrollar instrumentos de seguimiento local articulados con el Banco Central y el MEPyD.

6.4.1.3. Actividades del sector terciario

El sector terciario constituye el componente más robusto y dinámico de la economía del municipio de San Cristóbal, tanto por número de empresas como por el volumen de empleo generado. De acuerdo con los datos del Directorio y Demografía Empresarial Formal (DGII, 2024), cerca del 70 % del total de las 1.920 empresas formales registradas en el municipio pertenecen a este sector, en actividades como el comercio al por mayor y menor, servicios profesionales, financieros, salud, educación, alojamiento, transporte y comunicaciones.

El subsector comercial destaca como el más representativo, con 752 empresas formales (39.2 %) y un total estimado de 6,624 empleos. Este dinamismo comercial refleja la función del municipio como nodo intermedio entre Santo Domingo y las provincias del sur, consolidándose como un mercado regional de bienes y servicios. Las actividades de alojamiento y servicios de comida agrupan 128 empresas, con más de 1,100 empleados, y muestran una vocación creciente vinculada al tránsito interurbano, el turismo cultural y religioso, y el uso recreativo del entorno natural de la cuenca del río Nigua y áreas verdes circundantes.

Asimismo, se observa una relevante participación de servicios profesionales, científicos y técnicos, con 145 empresas y 677 empleos registrados. Las actividades de salud y educación también tienen un peso notable: se reportan 74 empresas dedicadas a salud humana y asistencia social, que emplean a 1,657 personas (84 % de ellas mujeres), mientras que el subsector educativo reúne 46 entidades formales con 1,222 trabajadores. Esta alta participación femenina refleja una característica sectorial del empleo en servicios sociales en el municipio.

Adicionalmente, el sector financiero, que incluye entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, y aseguradoras, comprende 85 empresas con 478 empleados, lo que evidencia un nivel de bancarización relevante para la economía local. Las actividades de transporte y almacenamiento suman 91 empresas, con 684 trabajadores formales, muchas de ellas asociadas a la movilidad de mercancías y servicios logísticos en un eje carretero estratégico como la Autopista 6 de noviembre.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los principales subsectores del sector terciario en el municipio:

Tabla 53 Empresas formales del sector terciario en el municipio de San Cristóbal (2024)

Subsector del sector terciario	Empresas	Empleados
Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	752	6,624
Servicios de alojamiento y de comida	128	1,117
Servicios profesionales, científicos y técnicos	145	677
Actividades de salud y asistencia social	74	1,657
Actividades educativas	46	1,222
Actividades financieras y de seguros	85	478
Transporte y almacenamiento	91	684
Información y comunicaciones	20	73
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	35	375
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	36	363
Otras actividades de servicios	110	682
Administración pública y planes de seguridad social obligatoria	8	629

Fuente: DGII (2024). Directorio y Demografía Empresarial Formal.
Procesamiento propio para municipio de San Cristóbal.

Además, según el Plan Municipal de Desarrollo (PMD, 2025), el municipio ha priorizado el fortalecimiento de los servicios turísticos, culturales, educativos y de salud como sectores estratégicos de desarrollo local, lo cual se alinea con las tendencias nacionales de crecimiento del sector terciario y la expansión del empleo en servicios. En particular, el PMD enfatiza la necesidad de inversiones en infraestructura educativa y sanitaria, con enfoque en cobertura y calidad, así como en la promoción del ecoturismo y del patrimonio cultural tangible e intangible como ejes dinamizadores del empleo formal y del emprendimiento local.

Estas dinámicas confirman que el municipio de San Cristóbal se encuentra en una fase de transición hacia una economía predominantemente de servicios, con un entorno empresarial creciente y una estructura de empleo cada vez más vinculada al consumo urbano, la provisión de servicios personales y colectivos, y los encadenamientos logísticos y comerciales regionales. Esta configuración reafirma la necesidad de estrategias de planeación territorial que fortalezcan la conectividad, la calidad de vida urbana y la formalización económica.

6.4.2. Condiciones del mercado laboral

El análisis del mercado laboral en el municipio de San Cristóbal permite comprender la dinámica de la participación económica de su población, así como los principales retos asociados al empleo, la desigualdad por sexo y la capacidad del territorio para generar oportunidades laborales. A partir de los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda (2010), levantado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), es posible caracterizar con precisión las condiciones laborales locales.

6.4.2.1. Estructura del mercado laboral

En 2010, el municipio contaba con una población en edad de trabajar (PET) de

184,473 personas, compuesta por 90,390 hombres y 94,083 mujeres. Sin embargo, la participación en el mercado laboral mostraba una notable diferencia por sexo: la población económicamente activa (PEA) era de 77,145 personas, equivalente a una tasa global de participación del 41.8 %, con una brecha marcada entre hombres (51.9 %) y mujeres (32.1 %).

Del total de personas activas, 71,057 estaban ocupadas y 6,088 se encontraban desocupadas. Esto se traduce en una tasa de ocupación del 38.5 %, que también evidencia una desigualdad estructural: mientras el 48.6 % de los hombres en edad de trabajar estaba empleado, solo el 28.9 % de las mujeres lo estaba. Por su parte, la tasa de desempleo general era del 7.9 %, siendo de 6.5 % en hombres y 10.1 % en mujeres, lo cual sugiere mayores barreras de inserción laboral para ellas.

En términos absolutos, los datos evidencian que, de cada 10 personas en edad de trabajar en San Cristóbal, solo 4 están activamente participando del mercado laboral, lo cual puede asociarse tanto a condiciones estructurales como culturales y de informalidad. Esta baja participación limita el aprovechamiento del potencial humano local y plantea retos importantes para las políticas de empleo y formación.

Además, la informalidad y el subempleo no se reflejan directamente en estos datos, pero su presencia puede inferirse dada la alta proporción de personas fuera del mercado laboral formal, así como la baja tasa de ocupación femenina. Este fenómeno es coherente con las tendencias nacionales en zonas urbanas fuera del Gran Santo Domingo, donde se concentra el aparato productivo más diversificado y formal del país.

La necesidad de contar con información más reciente y detallada es evidente. Si bien los datos del censo de 2010 siguen siendo la base para estimaciones oficiales, la evolución demográfica, las transformaciones económicas y los

efectos de eventos recientes como la pandemia de COVID-19 podrían haber alterado significativamente estas condiciones.

En conclusión, el mercado laboral de San Cristóbal municipio refleja una combinación de baja participación, desigualdad de género en el empleo y

retos estructurales vinculados al desarrollo productivo. Esto requiere una intervención coordinada entre los niveles local y nacional para fomentar empleo digno, especialmente para las mujeres y los jóvenes.

Tabla 54 Estructura del mercado laboral por sexo, municipio de San Cristóbal (2010)

Indicadores	Total	Hombres	Mujeres
Población en edad de trabajar (PET)	184,473	90,390	94,083
Población económicamente activa	77,145	46,928	30,217
Población ocupada	71,057	43,899	27,158
Población desocupada	6,088	3,029	3,059
Población inactiva	103,509	41,509	62,000
Tasa global de participación (%)	41.8 -%	51.9 -%	32.1 -%
Tasa de ocupación (%)	38.5 -%	48.6 -%	28.9 -%
Tasa de desempleo (%)	7.9 -%	6.5 -%	10.1 -%

Elaboración propia con base en las proyecciones poblacionales municipales (ONE, 2015–2025) y tasas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (ONE).

6.4.2.2. Proyección de la estructura del mercado laboral al año 2025

A partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ha desarrollado proyecciones demográficas por municipio para los años siguientes. Según estas

proyecciones, la población total del municipio de San Cristóbal alcanzaría en 2025 un total estimado de 263,317 personas, de las cuales aproximadamente el 63.6 % corresponde a población en edad de trabajar (PET), es decir, 167,403 personas.

Para proyectar la estructura del mercado laboral, se utilizaron las tasas observadas en 2010, aplicadas sobre la PET estimada para 2025. Aunque se

reconoce que la realidad económica y social del municipio ha cambiado en los últimos 15 años, esta metodología permite establecer un escenario de referencia coherente con la evolución demográfica.

Tabla 55 Proyección del mercado Laboral para San Cristóbal (Municipio) para 2025

Indicadores	Valor	
	proyectado 2025	Supuesto aplicado (dato 2010)
Población total proyectada (2025)	263,317	Proyecciones ONE
Población en edad de trabajar (PET)	167,403	63.6 -% del total (proporción 2010)
Población económicamente activa (PEA)	69,991	41.8 -% tasa de participación
Población ocupada	64,452	38.5 -% tasa de ocupación
Población desocupada	5,539	Diferencia PEA – ocupados
Población inactiva	97,412	PET – PEA
Tasa de participación económica	41.8 %	Estable respecto a 2010
Tasa de ocupación	38.5 -%	Estable respecto a 2010
Tasa de desempleo	7.9 %	Estable respecto a 2010

Elaboración propia con base en las proyecciones poblacionales municipales (ONE, 2015–2025) y tasas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (ONE).

Estas estimaciones permiten anticipar que, en ausencia de cambios estructurales en las políticas públicas de empleo o en la dinámica productiva local, el municipio de San Cristóbal podría enfrentar en 2025 un mercado laboral caracterizado por:

- Un volumen creciente de población económicamente activa, presionando la demanda de empleo formal.

- Un posible aumento absoluto de personas inactivas, especialmente mujeres, si no se generan condiciones favorables de inserción.
- Un stock cercano a los 5,500 desocupados, lo que plantea retos para el diseño de políticas activas de empleo y formación.

6.4.2.3. Composición empresarial y características del empleo formal

A partir de los datos más recientes del *Directorio y Demografía Empresarial Formal 2024* del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), se confirma que el municipio de San Cristóbal alberga un total de 1.920 empresas formales, lo que representa el 61,5 % de las empresas de toda la provincia de San Cristóbal, y el 1,6 % del total nacional.

Estas empresas generan aproximadamente 21.810 empleos formales, de los cuales el 44 % corresponde a mujeres y el 56 % a hombres, revelando una ligera brecha de género en el acceso al empleo formal en el municipio.

En cuanto a la forma jurídica de estas empresas, destaca una alta concentración en sociedades de responsabilidad limitada (SRL), con 1.344 empresas (70 % del total municipal), que generan más de 12.489 empleos. A esto se suman 372 negocios de único dueño, 80 empresas de tipo EIRL y una presencia reducida de formas societarias como SAS y SA.

Tabla 56 Estructura empresarial del municipio de San Cristóbal

PAIS / PROVINCIA / MUNICIPIO	CANTIDAD DE EMPRESAS	% DE REP DOMINICANA	% DE LA PROVINCIA	EMPLEADOS	PROPORCIÓN MUJERES	PROPORCIÓN HOMBRES
REPÚBLICA DOMINICANA	120.280	100,0%	--	2.488.632,2	48%	52%
SAN CRISTOBAL - PROVINCIA	3.121	2,6%	100,0%	63.042,9	43%	57%
SAN CRISTOBAL - MUNICIPIO	1.920	1,6%	61,5%	21.810,5	44%	56%
Asociaciones sin fines de lucro	56	0,0%	1,8%	1.291,7	68%	32%
Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL)	80	0,1%	2,6%	470,7	47%	53%
Gubernamentales	6	0,0%	0,2%	585,6	55%	45%
Sin información	23	0,0%	0,7%	437,2	58%	42%
Sociedad Anónima Simplificada (SAS)	8	0,0%	0,3%	447,9	47%	53%
Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)	1.344	1,1%	43,1%	12.489,5	43%	57%
Sociedades Anónimas (SA)	23	0,0%	0,7%	3.814,2	47%	53%
Sociedades en Comandita por Acciones	6	0,0%	0,2%	59,2	53%	47%
Sociedades Extranjeras	2	0,0%	0,1%	446,2	29%	71%
Único dueño	372	0,3%	11,9%	1.768,3	45%	55%

Fuente: ONE (2024). Elaboración propia con base en Directorio y Demografía Empresarial Formal 2024 (<https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-economicas/estadisticas-empresariales/directorio-de-empresas-y-establecimientos-dee/>).

Esta información permite caracterizar la estructura formal del empleo y de las empresas registradas en el municipio, lo cual será clave para diseñar intervenciones que fomenten la formalización de sectores aún informales, el cierre de brechas de género, y el fortalecimiento de figuras jurídicas con alto potencial de crecimiento como las SAS y las SRL.

6.4.2.4. Cobertura de servicios de salud como proxy de la informalidad económica

El acceso a servicios de salud puede utilizarse como un indicador indirecto (proxy) para aproximar el grado de informalidad económica, considerando que los trabajadores formales suelen contar con cobertura de seguridad social, mientras que los trabajadores informales tienden a estar excluidos.

Según el procesamiento propio sobre microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2018, filtrados para el municipio de San Cristóbal y con aplicación de factores de expansión, se estima que aproximadamente el 29 % de la población no cuenta con acceso a servicios de salud, lo cual sugiere un nivel elevado de informalidad laboral.

Tabla 57 Cobertura de servicios de salud como proxy de la informalidad económica de San Cristóbal (municipio).

SEXO	RELACIÓN CON JEFATURA DE HOGAR	Por persona en el hogar				Por Sexo		Total	
		Si		No		Si	No	Si	No
		Si	No	Si	No				
MASCULINO	Jefa(e) de hogar	37602	9486	79,85%	20,15%	69,2%	30,8%	70,98%	29,02%
	Esposa(o)	1557	0	100,00%	0,00%				
	Hija(o)	30022	16601	64,39%	35,61%				
	Hijastra(o)	2438	1680	59,20%	40,80%				
	Nieta(o)	7896	6156	56,19%	43,81%				
	Nuera/Yerno	495	0	100,00%	0,00%				
	Suegra/Suegro	167	0	100,00%	0,00%				
	Hermana/Hermano	349	389	47,29%	52,71%				
	Otro	2328	2209	51,31%	48,69%				
	No pariente	0	439	0,00%	100,00%				
FEMENINO	Jefa(e) de hogar	20654	3968	83,88%	16,12%	72,7%	27,3%	70,98%	29,02%
	Esposa(o)	32808	5235	86,24%	13,76%				
	Hija(o)	28369	16832	62,76%	37,24%				
	Hijastra(o)	1599	767	67,58%	32,42%				
	Nieta(o)	6314	5741	52,38%	47,62%				
	Nuera/Yerno	1000	0	100,00%	0,00%				
	Madre/Padre	0	389	0,00%	100,00%				
	Suegra/Suegro	792	167	82,59%	17,41%				
	Hermana/Hermano	831	0	100,00%	0,00%				
	Otro	484	1649	22,69%	77,31%				
No pariente	818	454	64,31%	35,69%					

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Oficina Nacional Estadística (2018). ENGIH 2018. Componente Sociodemográfico y de ingresos. Procesamiento propio sobre base de microdatos, filtrado por municipio de San Cristóbal y con aplicación de factores de expansión

Cobertura por jefatura de hogar y sexo

- Entre los jefes de hogar masculinos, el 79,85 % tiene acceso a servicios de salud, mientras que el 20,15 % no está cubierto.
- Para las jefas de hogar femeninas, la cobertura es superior, alcanzando el 83,88 %, con un 16,12 % sin acceso.
- Esta diferencia también es visible en otros roles familiares: por ejemplo, el 64,39 % de los hijos varones tiene cobertura, frente al 62,76 % de las hijas mujeres.
- Los niveles más bajos de cobertura se registran en personas clasificadas como “otro” o “no pariente”, lo que puede estar asociado a situaciones de mayor vulnerabilidad o dependencia.

Estimación general de informalidad

Agrupando los datos disponibles, se identifica una brecha estructural que puede asociarse a la precariedad del empleo, la baja afiliación a la seguridad social y la alta informalidad.

Tabla 58 Condiciones generales de la cobertura en salud como proxy de la informalidad para el municipio de San Cristóbal

Categoría	Porcentaje sin cobertura
Total jefes/as de hogar	29,0-%
Hijos/as (promedio ambos sexos)	~36,5-%
Nietos/as	~45,7-%
Otros/no parientes	>50-%

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de la República Dominicana y Oficina Nacional Estadística (2018). ENGIH 2018. Componente Sociodemográfico y de ingresos. Procesamiento propio con base en la tabla de resultados del procesamiento de microdatos.

Este patrón revela que un segmento significativo de la población activa y dependiente reside en hogares donde la informalidad laboral restringe el acceso a servicios básicos como salud, lo que condiciona sus posibilidades de acumulación de capital humano, movilidad social y protección ante riesgos.

6.4.2.5. Comercio Exterior

Si bien no se dispone de registros desagregados sobre las exportaciones e importaciones específicas del municipio de San Cristóbal, el análisis de la base empresarial formal y las actividades económicas dominantes permite identificar ciertas tendencias generales en la vinculación del municipio con la economía nacional e internacional.

De acuerdo con los datos del Directorio y Demografía Empresarial Formal (DGII, 2024), el municipio de San Cristóbal concentra 1.920 empresas registradas, lo cual representa el 61.5 % del total provincial. Dentro de esta base empresarial, se destaca la presencia de 23 sociedades anónimas (SA) y 8 sociedades anónimas simplificadas (SAS), formas jurídicas comúnmente asociadas a actividades productivas y comerciales con potencial exportador, especialmente en los sectores de manufactura, metalmecánica, agroindustria y procesamiento de alimentos.

Asimismo, se identifican 2 sociedades extranjeras domiciliadas en el municipio, con un total de 446 empleados estimados, lo que constituye un indicio directo de la existencia de operaciones con algún nivel de inserción internacional, sea en términos de propiedad, comercio de bienes o servicios.

A nivel provincial, el “Informe Anual del Directorio de Empresas y Establecimientos (2023)” muestra que el 2.6 % de las empresas del país están localizadas en la provincia de San Cristóbal, con más de 63 mil empleados, lo cual da cuenta de una base productiva significativa que puede tener vínculos indirectos o directos con cadenas de valor internacionales.

Aunque la estadística oficial no ofrece datos de exportaciones específicas a escala municipal, se reconoce que la economía del municipio está compuesta

en parte por sectores como la manufactura y la construcción, que en el plano nacional contribuyen de manera importante a las exportaciones. Según datos del Banco Central, las exportaciones nacionales en 2022 alcanzaron los US\$12,390 millones, siendo los sectores de manufactura local y zonas francas los principales aportantes.

En este sentido, el potencial exportador del municipio de San Cristóbal puede inferirse por su cercanía a grandes centros logísticos y portuarios, como Haina y el Distrito Nacional, por la composición jurídica de su base empresarial y por la existencia de empresas formalmente constituidas en sectores productivos estratégicos.

Tabla 59 Empresas formales en San Cristóbal por tipo jurídico con posible orientación a comercio exterior (2024)

Tipo de empresa	Cantidad	% del total en municipio	Empleados estimados	Observación relacionada con CE
Sociedad Anónima (SA)	23	1.2 %	3,814.2	Común en manufactura/exportación
Sociedad Anónima Simplificada (SAS)	8	0.4 %	447.9	Usada en servicios y comercio internacional
Sociedades Extranjeras	2	0.1 %	446.2	Directamente vinculadas a CE
Sociedad de Responsabilidad Limitada	1,344	70.0 %	12,489.5	Potencial de articulación indirecta
Total potencial en comercio exterior	1,920	100.0 %	21,810.5	—

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos (2024). Directorio y Demografía Empresarial Formal 2024. Procesamiento propio filtrado para municipio de San Cristóbal.

En el año 2020, el municipio de San Cristóbal registró un total de 193 empresas importadoras y 45 empresas exportadoras, según datos del Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana y del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2020, ambos elaborados por la ONE.

Este volumen representa una participación moderada dentro del ecosistema nacional de comercio exterior, aunque relevante a escala provincial y regional, considerando la cercanía del municipio con la capital y su acceso a infraestructura vial estratégica como la Autopista 6 de Noviembre.

En cuanto a la actividad económica general del municipio, la principal rama es el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, que concentra 625 empresas formales con 5,331 empleados registrados, lo que establece una conexión directa entre la base empresarial local y la vocación logística y comercial del territorio.

La participación en actividades de comercio internacional parece estar asociada al sector manufacturero y de distribución, apoyado por la existencia de industrias manufactureras (165 empresas) y actividades de alojamiento y servicios de comida (98 empresas), lo que permite inferir una estructura económica diversificada que respalda las operaciones de importación y exportación.

El crecimiento de estas actividades exportadoras e importadoras en el municipio debe entenderse en el contexto de los programas de fortalecimiento productivo nacional, la creciente formalización empresarial y el avance en infraestructura digital y logística, aunque con desafíos persistentes relacionados con los costos de transporte, la calidad de los servicios aduanales y la necesidad de encadenamientos productivos locales.

6.4.3. Percepción de la comunidad sobre el sistema económico

Percepción de la comunidad sobre el Sistema Económico Productivo – Talleres diagnóstico participativo

Aspectos positivos:

- Oferta laboral principal en zonas francas (Haina y SC) y fábricas del área urbana. Adicionalmente en el servicio doméstico y el comercio.
- Mini centralidades y corredores económicos con comercio local o de barrio.
- Existencia de actividades agrícolas y pecuarias (generación de ingresos y autoconsumo).

Aspectos negativos:

- No se explota el turismo.
- Trabajo informal en motoconchos y ventas ambulantes.
- Lugares de trabajo distantes (centro de SC, Haina y Santo Domingo) sin transporte suficiente.
- Predominio de la vivienda en propiedad.
- Predominio de clase social media baja, pero en algunos sectores como Madre Vieja Sur la clase media alta.



CAPITULO 3

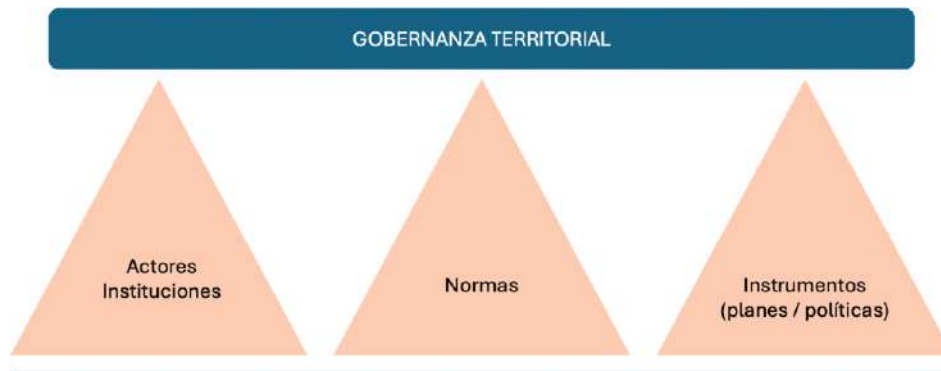
ANÁLISIS POR SISTEMAS TERRITORIALES

PARTE 5: Sistema Institucional y de Gobernanza Territorial

6.5. Sistema Institucional y de gobernanza territorial

Este sistema no tiene una expresión territorial propiamente dicha, sin embargo, se encarga de garantizar el ordenamiento del territorio a través de tres pilares fundamentales: i) actores – instituciones; ii) normas y; iii) instrumentos (planes – políticas).

Figura 61 Gobernanza Territorial



Fuente: elaboración propia, 2025

6.5.2. Actores e instituciones vinculados al ordenamiento territorial

En cuanto al primer pilar, el municipio de San Cristóbal cuenta con diversos actores, sociales, públicos y privados, que tienen una vinculación directa o indirecta con la planificación y la gestión de los asuntos relacionados con el territorio. Los actores sociales de base están representados fundamentalmente a

través de las Juntas de Vecinos, que, en este caso, tienen representación en todo el territorio municipal, tanto urbano como rural. Adicionalmente, las organizaciones sociales que representan grupos o colectivos particulares. En el proceso de Diagnóstico estos actores acudieron al llamado del Ayuntamiento para participar y exponer su información sobre las problemáticas y oportunidades presentes en sus territorios.

Los actores privados están organizados en gremios, asociaciones, colegios, entre otros, representando fundamentalmente las principales actividades económicas presentes en el territorio municipal, en sectores como: comercio, industria, turismo, agropecuario, transporte y construcción; como también, de los sectores social y ambiental.

Los actores públicos están organizados fundamentalmente en torno al Ayuntamiento y su estructura organizativa (creada por la Resolución No.06-2018), las Juntas de Distritos Municipales, el Consejo Económico y Social (creado con la Resolución No.41-2024) y el Concejo de Regidores (Ley del Régimen Municipal No.176-07). A cada uno de estos les asisten competencias en materia de planificación y ordenamiento territorial, particularmente a la Dirección de Planeamiento Urbano – DPU del Ayuntamiento, la cual según el Manual de Organización y Funciones del Ayuntamiento (adoptado con la Resolución No.18-2018) es la encargada de formular y adoptar las normas, planes y proyectos municipales, expedir permisos y ejercer control urbano. Por su parte, los Distritos municipales también están facultados para expedir permisos y ejercer dicho control.

De acuerdo con el análisis institucional municipal puede señalarse que la estructura organizativa actual es insuficiente para atender las funciones y el volumen de trabajo relacionado con la planeación del desarrollo (formulación, ejecución seguimiento y evaluación del plan estratégico municipal y los planes sectoriales derivados), el ordenamiento territorial

(formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del PMOT y sus instrumentos derivados), la tramitación, inspección, control y sanción. La mayoría de las funciones atribuidas a la DPU no pueden ejecutarse con dicha estructura, la cual no cuenta con una oficina y el personal dedicadas específicamente a las labores de la planeación.

6.5.3. Normas para el ordenamiento territorial municipal

En cuanto al segundo pilar, el municipio de San Cristóbal cuenta con un marco normativo para la planificación y gestión urbana muy incipiente. Actualmente, se encuentra vigente la Resolución 18-2020 que incluye un conjunto de trámites, procedimientos, arbitrios, tasas y penalizaciones en planeamiento urbano para aplicación de la DPU y los Distritos Municipales. No ha existido un instrumento técnico-normativo que clasifique (urbano, urbanizable y rural) y califique (usos e intensidad de usos) el suelo del municipio; que regule la localización y expansión de las principales actividades económicas y; que vele por la protección del patrimonio ambiental y cultural, y por la gestión del riesgo.

6.5.4. Políticas y líneas de acción para el ordenamiento territorial

En cuanto al tercer pilar, el plan estratégico municipal es el instrumento facultado para la definición de las políticas y estrategias de desarrollo del municipio. El Plan Municipal 2024-2028 establece once (11) Líneas de Acción: servicios municipales mínimos de calidad; gestión integral de residuos sólidos; gobiernos locales con gestión transparente e institucionalmente fuertes; un municipio seguro; **municipios planificados y con ordenamiento territorial**; cultura sostenible y deporte inclusivo; gobiernos locales con

democracia participativa; municipios ambientalmente sostenibles; coordinación con entidades del gobierno central; protección a grupos socialmente vulnerables y; desarrollo económico local. La Línea de Acción “municipios planificados y con ordenamiento territorial” prioriza la formulación del PMOT con la clasificación y los usos del suelo.

6.5.5. Financiamiento del desarrollo sectorial en el territorio

El municipio de San Cristóbal ha venido desempeñando un rol clave dentro de la dinámica provincial y regional, no solo por su peso poblacional y económico, sino por su condición de nodo articulador entre el Gran Santo Domingo y el interior del país. No obstante, las condiciones de desarrollo del municipio aún se ven limitadas por una distribución desigual de la inversión pública, brechas en el acceso a servicios básicos, y desafíos estructurales en sectores estratégicos como agua potable, transporte, salud, educación y desarrollo económico. Este apartado analiza el comportamiento reciente del financiamiento sectorial en el municipio, las demandas ciudadanas expresadas en procesos participativos, y las oportunidades reales de captación de recursos nacionales en el corto y mediano plazo.

A pesar de su importancia estratégica, el municipio de San Cristóbal ha recibido una inversión pública moderada en relación con otras regiones del país. Para el período 2023–2026, el municipio concentra una inversión acumulada de RD\$ 12,710 millones, equivalente al 2.76% del total nacional, con una inversión per cápita inferior a la media provincial.

Tabla 60 Agua Potable y Saneamiento en el Municipio de San Cristóbal

Proyecto	Institución Responsable	Monto 2024 (Millones RD\$)	Monto 2025 (Millones RD\$)	Monto 2026 (Millones RD\$)
Ampliación del acueducto el carril la pared (campo de pozos el carril - la pared, itabo)	INAPA	29	0	0
Ampliación acueducto múltiple para comunidades hato dama, daza1, daza2, los montones, las cabuyas	INAPA	72	0	0
Construcción solución pluvial en el barrio Moscú, cruce autopista 6 de noviembre	INAPA	14	0	0

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública, MEPyD, 2022

La infraestructura básica ha sido el principal destino de estos recursos, destacándose obras como la Ciudad Sanitaria de San Cristóbal y la ampliación de acueductos en zonas como El Carril, Hato Dama y Moscú. No obstante, persisten deficiencias en cobertura, particularmente en comunidades periféricas y de ocupación informal.

Tabla 61 Inversión Pública en el Municipio de San Cristóbal (2023-2026)

Indicador	Municipio De San Cristóbal
Monto Total de Inversión (Millones RD\$)	12,710
Porcentaje de la Inversión Nacional	2.76%
Inversión Per Cápita (RD\$)	19,939.74

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública, MEPyD, 2022

En el frente social, se han ejecutado proyectos puntuales para mejorar la vivienda y combatir la pobreza multidimensional, como la construcción de eco-viviendas a cargo del PROPEEP, aunque de magnitud limitada frente a la demanda.

**Tabla 62 Construcción de Eco-Viviendas
en el Municipio de San Cristóbal**

Proyecto	Institución responsable	Monto	Monto	Monto
		2024	2025	2026
		(millones RD\$)	(millones RD\$)	(millones RD\$)
Construcción de eco-viviendas para ciudadanos en condición de pobreza multidimensional en San Cristóbal	Propeep	52	0	0

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública, MEPyD, 2022

Comparado con la provincia en su conjunto, el municipio exhibe una menor inversión per cápita y una distribución que refleja disparidades en la asignación de recursos.

Tabla 63 Infraestructura y Servicios Básicos en el Municipio de San Cristóbal

Proyecto	Año	Año	Año	Año
	2023	2024	2025	2026
Construcción y equipamiento ciudad sanitaria San Cristóbal	156	1,007	2,008	2,586

Fuente: Sistema Nacional de Inversión Pública, MEPyD, 2022

A través de los procesos participativos impulsados por el MEPyD, el municipio ha canalizado demandas ciudadanas estructuradas principalmente en torno a siete sectores: infraestructura vial, servicios públicos y saneamiento, vivienda, educación, salud, desarrollo económico y medio ambiente. Las solicitudes priorizan el mejoramiento de calles, ampliación de redes de agua potable, regularización de asentamientos informales, fortalecimiento de centros de salud, equipamientos educativos y apoyo a PYMES. Sin embargo, el análisis de la inversión sectorial ejecutada muestra una correspondencia parcial con estas demandas: mientras que sectores como educación y salud han recibido atención significativa, áreas como desarrollo productivo, gestión del riesgo y sostenibilidad ambiental presentan claras brechas.

En este contexto, se identifican oportunidades reales para optimizar el acceso del municipio a recursos nacionales, especialmente en sectores con fuerte dinámica presupuestal como infraestructura vial, agua y saneamiento, educación técnica, apoyo a las MIPYMES y proyectos de sostenibilidad ambiental. Para ello, es fundamental que el municipio fortalezca su capacidad de formulación de proyectos, alinee sus propuestas con las prioridades nacionales, explore esquemas de financiamiento mixto y profundice la articulación interinstitucional con entidades del orden central.

Este análisis permite afirmar que el desarrollo sectorial en San Cristóbal puede ser apalancado si se logra una mejor alineación entre las necesidades del territorio y las ventanas de inversión pública disponibles. La planificación territorial, la gobernanza local y la gestión técnica serán elementos clave para lograr un financiamiento sectorial más justo, sostenible y equitativo.

En este contexto, la siguiente tabla resume los sectores estratégicos identificados, las oportunidades reales de financiamiento disponibles para el municipio, las principales demandas ciudadanas y las brechas aún existentes entre lo solicitado y lo efectivamente financiado. Este ejercicio de sistematización permite visualizar con mayor claridad los espacios de acción y orientar la priorización de proyectos de inversión pública desde una perspectiva territorial.

Tabla 64 Sectores estratégicos y oportunidades reales de financiamiento para San Cristóbal (2025–2028)

Sector Estratégico	Oportunidades de Financiamiento	Proyectos Relevantes o Demandas	Brechas Identificadas
Infraestructura y Transporte	Programas nacionales de conectividad y movilidad urbana; rehabilitación vial.	Mejora de accesos rurales, pavimentación de calles, sistema de transporte público.	Cobertura desigual en barrios periféricos; falta de modernización en transporte urbano.
Agua potable y saneamiento	Ampliación de redes, drenaje pluvial, tratamiento de aguas residuales.	Acueductos en El Carril, Hato Dama, solución pluvial en barrio Moscú.	Inversión insuficiente frente a la demanda; comunidades con acceso limitado a servicios básicos.
Educación y formación técnica	Construcción y ampliación de escuelas, programas de formación técnica y empleo.	Construcción de 43 planteles escolares; ampliación del instituto REFOR; formación técnica para jóvenes.	Buena alineación, pero se requiere mantenimiento e incremento de cobertura en zonas con alta densidad.
Salud y protección social	Fortalecimiento de hospitales municipales y programas de atención primaria y vulnerabilidad.	Ciudad Sanitaria San Cristóbal; atención primaria, prevención de enfermedades.	Infraestructura médica insuficiente en sectores periféricos; creciente demanda no satisfecha.
Vivienda y desarrollo urbano	Construcción de vivienda social, mejoramiento de barrios y titulación de tierras.	Eco-viviendas para población vulnerable; regularización de asentamientos.	Baja ejecución y volumen reducido frente al déficit habitacional; escasa continuidad institucional.
Desarrollo económico y empleo	Programas de apoyo a MIPYMES, agroindustria, emprendimiento local.	Incentivos para la inversión local, desarrollo de economías rurales, fortalecimiento agroindustrial.	Inversión muy reducida; débil presencia en las agendas nacionales de inversión para San Cristóbal.
Medio ambiente y gestión del riesgo	Proyectos de reforestación, conservación, infraestructura resiliente y cambio climático.	Solicitudes de gestión ambiental, conservación de cuencas y sistemas de alerta temprana.	Mínima inversión nacional en este sector; necesidad alta ante riesgos e impacto urbano ambiental.

Fuente: Elaboración propia con base en MEPyD (2022, 2025), Sistema Nacional de Inversión Pública y Viceministerio de Ordenamiento Territorial.

Como puede observarse, las mayores oportunidades de financiamiento para San Cristóbal se concentran en sectores con alta ejecución histórica, como infraestructura vial, agua potable, educación y salud. No obstante, persisten brechas significativas en áreas como desarrollo productivo, vivienda social, gestión ambiental y mitigación de riesgos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad del municipio para estructurar proyectos sólidos, sostenibles y alineados con las prioridades nacionales. Superar estas brechas implica no solo mayor inversión, sino también una visión estratégica que integre la planificación participativa, la articulación intersectorial y la equidad territorial en la distribución de recursos.

El fortalecimiento del financiamiento sectorial en San Cristóbal exige avanzar hacia un modelo de gobernanza territorial más proactivo, coordinado y técnicamente robusto. Es fundamental consolidar mecanismos institucionales que garanticen una interlocución efectiva con el nivel nacional, promuevan la formulación de proyectos estructurados y aseguren la participación real de actores locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo del territorio. Solo mediante una gobernanza multiescalar con visión territorial será posible cerrar las brechas históricas de inversión y construir un modelo de desarrollo sectorial más justo, resiliente y sostenible para el municipio.

6.5.6. Conclusiones del sistema institucional y de gobernanza territorial

Por su incorporación tan reciente dentro de las políticas de Estado, el ordenamiento territorial como concepto, instrumento y conjunto de procesos, asociado a la planificación del desarrollo territorial, en la mayoría de los municipios del país y particularmente en el municipio de San Cristóbal no se cuenta con las bases institucional, normativa y de política suficientes para su implementación.

Por su parte, las instituciones públicas, tanto del poder ejecutivo como del

legislativo, no cuentan con suficiente conocimiento y experiencia en la implementación de instrumentos de planificación, evaluación, control y gestión participativa del uso del suelo y ocupación del territorio. Por otro lado, los actores sociales se encuentran desinformados sobre el porqué y el para qué del ordenamiento territorial, y sobre cómo deben verse involucrados en los procesos de participación y toma de decisiones inherentes a la formulación y adopción de estos instrumentos.

El marco normativo existente es incipiente y está orientado exclusivamente a las funciones de expedición de permisos de construcción y la supervisión de obras. Las funciones de planificación y ordenamiento territorial están señaladas en el manual de procedimientos del Ayuntamiento, particularmente de la DPU, sin embargo, éstas no se traducen en procesos, estructura institucional y planta de personal específicos que aseguren su cumplimiento.

Asimismo, el componente de financiamiento del desarrollo sectorial representa un eje estructural que debe integrarse plenamente en la arquitectura institucional del ordenamiento territorial. Las brechas persistentes entre las demandas territoriales de San Cristóbal y los recursos efectivamente asignados por el nivel nacional reflejan no solo desigualdades en la distribución presupuestaria, sino también limitaciones en la capacidad local para formular, negociar y priorizar proyectos estratégicos. Superar esta desconexión exige fortalecer la institucionalidad técnica y política del municipio, asegurando que los procesos de planificación territorial estén estrechamente articulados con la gestión del financiamiento público. Para ello, es imprescindible que la Dirección de Planeamiento Urbano cuente con equipos técnicos capacitados en formulación de proyectos, estructuración de inversiones y articulación interinstitucional, que permitan posicionar a San Cristóbal como un territorio elegible y competitivo dentro del sistema nacional de inversión pública. Solo así será posible traducir los instrumentos de planificación en proyectos financiables y sostenibles que respondan a las prioridades reales del territorio.

An aerial photograph of a city, likely in a tropical region, showing a large, ornate church with a prominent dome and a tall bell tower. The church is surrounded by dense greenery and residential buildings. The image is overlaid with a semi-transparent green filter.

CAPITULO 4

ANÁLISIS INTEGRADO

7. ANÁLISIS INTEGRADO

Para el análisis integrado se procedió a realizar una matriz cruzada entre los sistemas previamente analizados (biofísico, sociocultural, funcional - construido, económico - productivo y el institucional y de gobernanza), para

establecer relaciones e influencias, negativas (problemáticas) y positivas (oportunidades). Se consideró la influencia que genera cada uno sobre el otro, teniendo en cuenta que el sistema biofísico tiene una relación pasiva con respecto a los demás sistemas (recibe impactos de los demás) y, el sistema institucional y de gobernanza, tiene una relación solamente activa con respecto a los demás sistemas (genera impactos a los demás, pero no los recibe).

Tabla 65 Relación entre sistemas funcionales

	Sistema Biofísico	Sistema Sociocultural	Sistema Funcional Construido	Sistema Económico Productivo	Sistema Institucional y de Gobernanza
Sistema Biofísico					
Sistema Sociocultural					
Sistema Funcional Construido					
Sistema Económico Productivo					
Sistema Institucional y de Gobernanza					

Fuente: elaboración propia, 2025

7.1. Matriz de Problemáticas

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
1	Deterioro del paisaje natural.	Todo el municipio	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Intervención de las comunidades de los ecosistemas terrestres y costero-marino (actividades extractivas, tala de bosques, quemas, otros).	Alteración de la topografía y pérdida de la cobertura de bosque natural y cuerpos de agua.
2	Contaminación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas por aguas residuales.	Todo el municipio	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Vertimiento directo de aguas residuales domésticas, industriales y de actividades agrícolas a las fuentes hídricas.	Deterioro de los ecosistemas fluviales, afectación en la calidad del agua y problemas de salud pública.
3	Contaminación de fuentes hídricas superficiales por residuos sólidos.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Disposición inadecuada de residuos sólidos que no son recolectados por el sistema público de aseo.	Deterioro de los ecosistemas fluviales y problemas de salud pública.
4	Poca conciencia ambiental y desconocimiento de los recursos naturales y áreas protegidas.	Todo el municipio	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Falta de información y de acciones o programas de educación ambiental en las comunidades y centros de formación escolar.	Contaminación ambiental y deterioro de los ecosistemas presentes en el territorio.
5	Presión y amenaza de las áreas protegidas presentes en el territorio.	Área rural	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Subdivisión informal y ocupación de áreas protegidas con usos del suelo prohibidos.	Conflictos de uso y tenencia de la tierra dentro de las áreas protegidas, y disminución de su área de protección.
6	Localización de asentamientos humanos en áreas de amortiguación ambiental de ríos y cañadas.	Áreas urbanas – barrios informales	Sistema Sociocultural → Sistema Biofísico	Limitada oferta de vivienda social en suelo urbano bien localizado y falta de control urbano.	Aumento en la exposición frente a amenazas naturales como inundaciones y movimientos en masa.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
7	Impacto negativo de la expansión urbana y de usos del suelo no planificados (residenciales, comerciales e industriales) sobre áreas protegidas y de importancia ambiental.	Área rural	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Intervención de las comunidades de Falta de instrumentos de planificación, regulación y gestión urbana y ambiental. En 2023 la huella urbana discontinua (1,800 has) es mayor que la continua (1,500 has).	Alteración de la topografía y Desplazamiento y disminución de las áreas de conservación y protección ambiental, con impactos en el paisaje y el clima
8	Impacto negativo de la expansión urbana y de usos del suelo no planificados (industriales, mineros, residenciales de baja densidad) sobre suelos aptos para la agricultura (clases agrológicas II y III).	Área rural	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Falta de instrumentos de planificación, regulación y gestión urbana y rural agropecuaria.	Desplazamiento y disminución de la frontera agrícola, riesgo frente a la seguridad alimentaria y disminución de la actividad económica de la población rural.
9	Patrones de uso del suelo y consumo de recursos naturales no sostenibles	Área rural	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Desarrollo de usos del suelo no compatibles con los objetivos de las áreas protegidas (minería, agricultura, ganadería, turismo, asentamientos humanos).	Pérdida del patrimonio ambiental municipal (recursos naturales, medio ambiente y bienes que conforman el patrimonio natural).
10	Contaminación de fuentes hídricas por vertimiento de aguas residuales urbanas que no son recolectadas y tratadas por el sistema público de alcantarillado.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Escasa cobertura de la infraestructura de alcantarillado sanitario en áreas urbanas del municipio. El 98,3% de las viviendas urbanas no tienen conexión al sistema de alcantarillado.	Disminución de la fauna y la flora en cuerpos de agua, y problemas de salud pública en la población urbana y rural.
11	Alteración de corredores ecológicos producto del trazado y ejecución de infraestructuras de conectividad.	Área rural	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Ejecución de obras de infraestructura de conectividad sin medidas de protección y evaluación ambiental	Fragmentación, interrupción del flujo de especies y degradación del hábitat de la fauna silvestre, barreras artificiales.
12	Alteración de las condiciones naturales de los cauces de ríos y cañadas y su área de amortiguación ambiental.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Biofísico	Falta o mal estado de la infraestructura de contención (muros o gaviones) en ríos y cañadas.	Erosión de las márgenes de ríos y cañadas, inundaciones y riesgos en la población.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
13	Alteración del relieve y la geomorfología natural (laderas, cerros, terrazas) por actividades económicas relacionadas con la extracción de materiales – minería.	Área rural	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Explotación intensiva de minerales no metálicos en el suelo rural sin un plan de manejo y restauración ambiental. Las minas y canteras ocupan el 0,16% del territorio municipal.	Erosión, procesos de remoción en masa, alteración del cauce de rondas hídricas, amenaza para asentamientos humanos y actividades productivas.
14	Degradación del suelo. 12% del suelo se encuentra en conflicto por sobreutilización.	Todo el municipio	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Vertimiento de residuos sólidos, aguas residuales domésticas e industriales y productos químicos de actividades agropecuarias.	Cambios negativos en la estructura, composición y propiedades del suelo, que reducen su capacidad para sustentar la vida vegetal, animal y humana.
15	Alteración de ecosistemas como el bosque húmedo y ribereño por la presencia y expansión de actividades mineras y agrícolas.	Área rural	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Tala de bosques y quema de cobertura vegetal para el desarrollo de actividades mineras y la ampliación de la frontera agrícola.	Disminución de la cobertura de bosques, erosión, sequía, variación climática.
16	Alteración del cauce de cuencas y subcuencas hídricas	Todo el municipio	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Extracción informal de materiales para la construcción y rellenos.	Erosión, procesos de remoción en masa, riesgos de inundación.
17	Desaprovechamiento del potencial ambiental, turístico y recreativo de la franja costera del municipio (19 Has).	Zona costera	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Poco conocimiento y valor ambiental y económico. No se tiene en cuenta en la planificación del desarrollo local. Falta de vías de acceso y de infraestructura turística o recreativa. Contaminación del mar por residuos sólidos y aguas residuales.	Territorio subutilizado y poco accesible, desaprovechado para el desarrollo de actividades recreativas y turísticas.
18	Exposición a amenazas de origen antrópico, como explosiones y/o incendios.	Áreas urbanas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Falta de regulación y control sobre la localización de establecimientos dedicados al almacenaje, suministro y transporte de sustancias o materiales peligrosos.	Pérdidas humanas y económicas por la ocurrencia de explosiones o incendios.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
19	Áreas protegidas y recursos naturales del municipio amenazados y en riesgo de conservación (actualmente con una cobertura de 584 has más 460 has del área de amortiguación de la reserva del Pomier).	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Biofísico	Carencia de normas e instrumentos de gestión ambiental armonizados con los de ordenamiento territorial. Carencia de instrumentos de monitoreo y control que contribuyan a la gestión y regulación de actividades humanas sobre las áreas protegidas y los recursos naturales.	Disminución del área, los elementos constitutivos naturales y el valor ambiental que configuran las áreas protegidas del municipio.
20	Desarticulación de las Direcciones de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Biofísico	Falta de espacios de comunicación y coordinación para la articulación de la gestión ambiental y la urbanística.	Mayor impacto negativo de la urbanización sobre el medio ambiente y las áreas de protección.
21	Localización inadecuada de infraestructuras y equipamientos municipales que generan (cárcel, plantas de tratamiento).	Todo el municipio	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de instrumentos (ordenamiento territorial, planificación sectorial (planes maestros), estudios de implantación) para infraestructura y equipamientos de escala municipal y provincial.	Inseguridad, riesgo para la salud y conflictos sociales con comunidades vecinas.
22	Ausencia de equipamientos o espacios para la práctica de actividades artísticas o culturales por fuera del centro de la ciudad.	Todo el municipio	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Poca prioridad y asignación de presupuesto para la gestión y ejecución de proyectos de espacios y equipamientos culturales.	Pérdida de identidad, costumbres y tradiciones culturales.
23	Limitada oferta de espacios públicos recreativos (parques y áreas verdes) y deportivos, por fuera del centro de la ciudad (bajo indicador de espacio público por habitante 1,6 m ²)	Todo el municipio	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Poca prioridad a la gestión y ejecución de proyectos de espacio público recreativo (parques, plazas y zonas verdes).	Disminución de la salud física y mental de las comunidades, y limitaciones para su integración y convivencia.
24	Percepción de inseguridad en las comunidades por la falta de equipamientos de seguridad.	Todo el municipio	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Número reducido de cuarteles de policía en barrios periféricos, Distritos Municipales y zonas rurales.	Incremento de la percepción de inseguridad y la ocurrencia de delitos contra la población.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
25	Limitada accesibilidad a equipamientos de salud en áreas urbanas de los distritos municipales y zonas rurales.	Todo el municipio	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Concentración de los equipamientos existentes en el área urbana central y limitaciones de transporte hasta los mismos.	Incremento del riesgo para la salud y la vida de las comunidades.
26	Concentración de equipamientos de educación secundaria y superior en el centro de la ciudad.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de políticas y acciones de desconcentración de equipamientos educativos hacia zonas de la periferia.	Congestión de vías de acceso e interiores del centro en horas de entrada y salida de estudiantes.
27	Red vial de conexión terciaria y local en mal estado en algunos sectores de la ciudad. El 10% de esta red se encuentra sin asfalto y el 1% es intransitable.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de programas de pavimentación de vías urbanas e incremento de barrios de origen informal.	Incremento de las condiciones de inseguridad e insalubridad pública.
28	Infraestructura y cobertura de transporte público deficiente (rutas de buses, paraderos).	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Insuficiente infraestructura y rutas de buses para movilizarse en la ciudad y concentración de las dos existentes en el área central.	Limitada accesibilidad de las comunidades a los equipamientos y servicios urbanos. Proliferación de modos informales como el motoconcho.
29	Infraestructura de alcantarillado sanitario deficiente y con poca cobertura en las áreas urbanas. El 98,3% de las viviendas urbanas no tienen conexión al sistema de alcantarillado.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de programas de ampliación de las redes de alcantarillado en los barrios de la ciudad y los Distritos municipales.	Impactos negativos en la salud de la población y el medio ambiente, por el vertimiento directo de aguas residuales al suelo y los cuerpos de agua.
30	Sistema de drenajes urbanos (SUD) inexistente (aguas superficiales - alcantarillado pluvial)	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de programas de acondicionamiento o construcción de SUD en zonas estratégicas de la ciudad.	Aumento del riesgo de inundación en barrios de la ciudad.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
31	Fragmentación y segregación territorial, socioeconómica y cultural.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Sociocultural	Falta de infraestructuras que faciliten la conexión entre sectores y barrios urbanos (puentes peatonales y vehiculares), a lo largo de las vías de conexión primaria y secundaria y elementos de la estructura ecológica (ríos Haina, Nigua y Yubazo, principalmente).	Alta accidentalidad, congestión vehicular, mayor distancia entre lugares de residencia, trabajo y equipamientos sociales.
32	Localización de actividades económicas o productivas en sectores residenciales que ponen en riesgo la salud y la convivencia de las comunidades.	Áreas urbanas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Sociocultural	Falta de regulación y control del uso y ocupación del suelo, particularmente por actividades relacionadas con la industria, el comercio y los servicios.	Conflictos de uso del suelo, impactos negativos sobre la salud, contaminación y congestión, inseguridad.
33	Localización de colmados y talleres de mecánica en sectores residenciales o comerciales.	Áreas urbanas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Sociocultural	Falta de regulación y control sobre la localización y el ruido que producen establecimientos comerciales dedicados al ocio y talleres de mecánica.	Contaminación sónica y visual. Conflictos con las comunidades vecinas. Riesgos para la salud.
34	Desaparición del patrimonio cultural localizado en el suelo urbano, particularmente de bienes inmuebles de interés cultural, por cambios en el uso del suelo (comerciales, institucionales y residenciales).	Todo el municipio	Sistema Económico - Productivo → Sistema Sociocultural	Falta de regulación urbanística y control para la conservación de bienes inmuebles de interés cultural (edificaciones y espacios públicos). Presión del sector inmobiliario.	Alteración o demolición del patrimonio cultural y pérdida de la memoria histórica de la ciudad para las generaciones futuras.
35	Concentración de la institucionalidad pública, sus equipamientos y servicios en el centro de la ciudad,	Áreas urbanas	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Sociocultural	Falta de instrumentos de ordenamiento territorial que promuevan la desconcentración de los equipamientos y servicios	Dificultad de las comunidades para el acceso a los servicios institucionales (distancia, tiempo, costo).

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa institucionales.	Efecto
36	Desaparición del patrimonio cultural localizado en el suelo rural, particularmente del antropológico (pictografías y petroglifos) y arqueológico.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Sociocultural	Carencia de información y normas de ordenamiento territorial que complementen las de protección del patrimonio antropológico y arqueológico.	Alteración o destrucción del patrimonio cultural y pérdida de la memoria histórica de culturas indígenas prehistóricas (Igneri y Taína) para las generaciones futuras.
37	Presencia de población en edad escolar y la tercera edad con poca accesibilidad - proximidad a equipamientos de educación, para el cuidado y la recreación.	Todo el municipio	Sistema Sociocultural → Sistema Funcional - Construido	Equipamientos y espacios públicos insuficientes, diseñados y acondicionados inadecuadamente para este tipo de población.	Riesgo de accidentes en el traslado hasta los equipamientos y espacios públicos.
38	Presencia de hogares con déficit de vivienda, cualitativo y cuantitativo, que no tienen acceso a una solución de vivienda adecuada.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Funcional - Construido	No existe una política pública con instrumentos de acceso y una oferta de suelo habilitado para programas de vivienda social. Al 2045 se estima una necesidad de 50 mil viviendas para cubrir la demanda de nuevos hogares y el déficit cuantitativo.	Incremento de los asentamientos informales, del hacinamiento y del mercado informal de vivienda en alquiler.
39	Poca convocatoria y participación de las organizaciones sociales en la planificación, ejecución y sostenimiento de las infraestructuras y equipamientos sociales del municipio.	Todo el municipio	Sistema Sociocultural → Sistema Funcional - Construido	Limitados espacios para la planeación participativa, rendición de cuentas, programas de ejecución de obras por autogestión, y de seguimiento y control social.	Desinterés en la comunidad para la participación en los procesos de desarrollo, pérdida de apropiación y de identidad.
40	Incremento de actividades productivas informales con impactos negativos en la ocupación del espacio público.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Funcional - Construido	Desempleo y falta de oportunidades laborales, especialmente para los jóvenes y migrantes.	Aumento de ventas ambulantes, motoconchos, inseguridad, expendio y consumo de drogas, ruido.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
41	Presencia de población migrante (haitiana, china, ecuatoriana, venezolana) con dificultades de acceso a los espacios y equipamientos públicos.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Funcional - Construido	Presencia de barreras visibles e invisibles en el espacio público que dificultan la integración de migrantes con la población de acogida.	Incremento de la segregación y discriminación social. Conflictos socioculturales en el territorio.
42	Concentración de actividades económicas no planificadas que no cuentan con soportes urbanos complementarios (parqueaderos, paraderos, seguridad, servicios de aseo, entre otros).	Áreas urbanas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	Falta de planificación, regulación y control de la localización y expansión de nodos barriales o zonales, y de corredores viales comerciales y de servicios.	Conflictos de uso del suelo, ocupación inadecuada del espacio público, congestión vehicular, inseguridad.
43	Escasa planificación de los programas y proyectos de infraestructura funcional pública.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Funcional - Construido	Ausencia de políticas e instrumentos de ordenamiento que contribuyan a la identificación y priorización de infraestructuras con mayor impacto en la ocupación y funcionamiento del territorio.	Ejecución de proyectos de infraestructura con poco impacto en la solución de problemas estructurales en el territorio, como la conectividad y accesibilidad a lugares, o entre lugares, de las áreas urbanas y rural.
44	Desarticulación en la financiación de programas y proyectos de la infraestructura funcional pública.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Funcional - Construido	Falta de instrumentos de planificación que contribuyan a la priorización y focalización de inversiones sectoriales simultáneas en las zonas más deficitarias o problemáticas.	Dispersión de inversiones en el territorio con poco impacto en la solución de los problemas o necesidades estructurales.
45	Presencia de informalidad en la construcción de edificaciones y obras de urbanismo.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Funcional - Construido	Falta de reglamentación para el control urbanístico de ocupaciones y usos del suelo. La normativa del Ayuntamiento es insuficiente para llevar a cabo el control urbanístico en el suelo urbano y rural.	Incremento de construcciones informales y de violaciones a los permisos otorgados por el Ayuntamiento.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
46	Ocupación de espacios públicos destinados a la movilidad (vehículos y peatones) con actividades económicas formales e informales.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Económico - Productivo	Falta de regulación y control sobre el aprovechamiento económico formal e informal del espacio público, especialmente sobre corredores viales principales y secundarios.	Contaminación visual y auditiva. Ocupación del espacio público con pérdida parcial o total de la movilidad de peatones y vehículos. Inseguridad.
47	Costo elevado, tiempo prolongado e inseguridad en el desplazamiento de la población hasta su lugar de trabajo.	Áreas urbanas	Sistema Funcional - Construido → Sistema Económico - Productivo	Limitado sistema de transporte público (rutas, frecuencias, distancia a paraderos).	Incremento del transporte particular informal. Disminución del tiempo de descanso y de vida en el hogar.
48	No existen incentivos para la localización de nuevas actividades productivas.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Económico - Productivo	Falta de normativa e instrumentos que contribuyan a la habilitación de suelo bien localizado para el desarrollo de actividades productivas.	Incremento de zonas con actividades económicas y productivas informales.
49	Localización inadecuada de actividades económicas.	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Económico - Productivo	Falta de regulación y control para la localización y establecimiento de actividades económicas.	Incremento de construcciones informales y de violaciones a los permisos otorgados por el Ayuntamiento.

Fuente: Elaboración propia.

7.2. Matriz de Potencialidades

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
1	Ecosistemas y recursos naturales que proveen bienes y servicios a la población del municipio.	Todo el municipio	Sistema Biofísico → Sistema Sociocultural	Presencia de cobertura vegetal, cuerpos de agua y biodiversidad funcional en diferentes zonas del municipio	Provisión de alimentos, agua, regulación climática y oportunidades de ecoturismo que mejoran la calidad de vida local.
2	Condiciones biofísicas adecuadas para la localización de asentamientos humanos.	Todo el municipio	Sistema Biofísico → Sistema Sociocultural	Existen condiciones biofísicas diversas y favorables como el relieve y el clima.	Facilita el desarrollo urbano y rural con menor exposición a riesgos naturales como inundaciones o deslizamientos.
3	Suelo con características físicas, químicas y biológicas aptas para la producción de alimentos.	Áreas urbanas	Sistema Biofísico → Sistema Sociocultural	Cerca del 35% del suelo del municipio se clasifica como bueno, aceptable o marginal para cultivo.	Condiciones adecuadas para la producción agrícola y la seguridad alimentaria, fortalecer la conservación de la biodiversidad, atraer turismo responsable y educación ambiental.
4	Subsuelo rico en minerales no metálicos: mármol, caliza, sílice, yeso y sal.	Área rural	Sistema Biofísico → Sistema Económico - Productivo	Existen 11 concesiones para la explotación de piedra caliza con una extensión de 5 km ² aprox.	Posibilidad de desarrollo de industrias extractivas sostenibles que generen empleo e ingresos para el municipio
5	Áreas protegidas potenciales con objetivos de conservación y manejo específicos.	Área rural	Sistema Biofísico → Sistema Económico - Productivo	Existen áreas con valor ambiental y cultural que pueden declararse como reservas naturales del municipio.	Proteger y mantener la diversidad biológica, así como los recursos naturales y culturales asociados.
6	Fuerte y diverso tejido asociativo en áreas urbanas y rurales.	Área rural	Sistema Sociocultural → Funcional - Construido	Existen 91 juntas de vecinos en áreas urbanas y otras organizaciones sociales con presencia en el territorio.	Capacidad para participar en la planeación, autogestión, seguimiento y control de programas y proyectos de beneficio social.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
7	Potencial cultural derivado de sucesos demográficos, ambientales, económicos y políticos.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Funcional - Construido	Existen varias actividades culturales que forman parte del patrimonio intangible del municipio que requieren espacios y equipamientos para su promoción y desarrollo.	Fortalecimiento de la cultura y la identidad del sancristobalense con la apertura de espacios y equipamientos culturales más próximos a las comunidades.
8	Cultura y motivación por la práctica de deportes.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Funcional - Construido	Población joven con potencial para la práctica de deportes que exige más infraestructura y equipamientos deportivos.	Ocupación de la población joven y mejora de las condiciones de salud de la población.
9	Bono demográfico con alta presencia de población en edad productiva.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Económico - Productivo	En la población urbana el 65.6% se encuentra en edades productivas y en la rural el 64.8%.	Oportunidad para potenciar el desarrollo de actividades productivas.
10	Desconcentración de equipamientos educativos que mejoren la accesibilidad de niños y jóvenes.	Área urbana	Sistema Funcional – Construido → Sistema Sociocultural	La población que sólo tiene grado educativo de primaria en áreas rurales es del 39%, mientras que en las urbanas del 32%. En cuanto a secundaria o media es del 34% en ambos casos.	Mayor atención a la población en edad escolar en condiciones de proximidad y seguridad.
11	Suelo vacante al interior del límite urbano para consolidar el uso residencial, y la oferta de vivienda bien localizada y con servicios.	Área urbana	Sistema Funcional – Construido → Sistema Sociocultural	El área amanzanada de San Cristóbal que se encuentra con uso predominante de vivienda es del 57% del total. El que se encuentra libre de construcciones es del 20%.	Consolidación de la mancha urbana con un modelo de ocupación más compacto, predominio del uso residencial y usos complementarios.
12	Planta de pretratamiento de agua residual ubicada en el sector de Lavapiés.	Área urbana	Sistema Funcional – Construido → Sistema Sociocultural	El 98,3% de las viviendas de las áreas urbanas no cuentan con conexión al servicio de alcantarillado y las aguas residuales se vierten al suelo o cuerpos de agua.	Saneamiento ambiental de fuentes hídricas y el suelo, y reducción de enfermedades en la población.

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
13	Disponibilidad de suelo en las áreas urbanas para aumentar el indicador de espacio público por habitante (actualmente de 1,69 m ² /hbt.).	Áreas urbanas	Sistema Funcional – Construido → Sistema Sociocultural	El 20% del suelo urbano se encuentra libre de construcciones. Las juntas de vecinos señalan la existencia de lotes para la construcción de espacios públicos recreativos.	Mejora de las condiciones de salud pública, paisajismo y climáticas de las áreas urbanas.
14	Bono demográfico con alta presencia de población en edad productiva.	Áreas urbanas	Sistema Sociocultural → Sistema Económico - Productivo	En la población urbana el 65.6% se encuentra en edades productivas y en la rural el 64.8%.	Oportunidad para potenciar el desarrollo de actividades productivas.
15	Estructura económica diversificada en áreas urbanas.	Áreas urbanas	Sistema Económico – Productivo → Sistema Sociocultural	Presencia notable de industrias manufactureras (376) y establecimientos comerciales.	Fuentes de empleo y mejora de las condiciones socioeconómicas de los hogares urbanos.
16	Protección de la frontera agrícola y las actividades productivas agropecuarias en el suelo rural.	Área rural	Sistema Económico – Productivo → Sistema Sociocultural	El 12,7% del territorio municipal está ocupado por cultivos (cacao, café, aguacate, caña y otros) y 14,45% por pastos.	Fuentes de empleo y mejora de las condiciones socioeconómicas de los hogares rurales.
50	Congestión vehicular en avenidas principales del centro urbano	Centro urbano: Av. Constitución y Av. Libertad	Sistema Funcional Construido → Sistema Sociocultural	Alta densidad comercial y falta de control de parqueo vehicular y ocupación informal del espacio público	Deterioro de la movilidad urbana, aumento de tiempos de desplazamiento y reducción de calidad del aire
51	Ausencia de infraestructura peatonal adecuada en corredores comerciales mixtos	Sectores de Lavapiés, General Cabral, Duarte	Sistema Funcional Construido → Sistema Sociocultural	Falta de andenes y señalización adecuada en zonas de alta actividad comercial	Riesgos para peatones, ocupación del espacio público y accidentes viales
52	Deficiencia en la infraestructura sanitaria y de residuos en mercados	Mercado Municipal y Mercado Los Molina	Sistema Funcional Construido → Sistema Sociocultural	Infraestructura envejecida y falta de mantenimiento en redes sanitarias y recolección	Condiciones de insalubridad, contaminación del entorno y conflictos sociales
53	Impacto ambiental de actividades mineras en zonas rurales	Docalsa y zonas rurales del norte	Sistema Económico Productivo → Sistema Biofísico	Explotación minera sin manejo ambiental ni restauración posterior	Degradación del paisaje, pérdida de cobertura vegetal y erosión
54	Expansión de actividades comerciales sin regulación en zonas residenciales	Madre Vieja Sur, Pueblo Nuevo	Sistema Económico Productivo → Sistema Funcional - Construido	Falta de zonificación actualizada y control del uso del suelo	Conflictos de convivencia, saturación de redes de servicios, inseguridad

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
55	Limitado encadenamiento productivo entre agricultura y agroindustria	Zonas rurales y periferias	Sistema Económico Productivo → Sistema Funcional - Construido	Baja tecnificación del agro y falta de transformación local	Bajo valor agregado de productos rurales y escasa integración económica
56	Débil articulación entre planificación urbana y gestión ambiental	Todo el municipio	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Funcional - Construido	Escasa coordinación entre dependencias municipales (Planeamiento y Medio Ambiente)	Aprobación de proyectos sin evaluación ambiental integrada
57	Centralización de servicios públicos y administrativos en el casco urbano	Centro urbano	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Sociocultural	Falta de instrumentos de descentralización y desconcentración territorial	Dificultad de acceso a servicios por parte de población rural y periférica
58	Ausencia de instrumentos normativos específicos para regular zonas industriales	Áreas con presencia de Nestlé, Goya, Argos	Sistema Institucional y de Gobernanza → Sistema Económico - Productivo	Falta de delimitación y reglamentación diferenciada para polígonos industriales	Conflictos de uso del suelo, expansión desordenada y problemas logísticos
56	Alta informalidad en unidades productivas en zonas periféricas	Madre Vieja Sur, Pueblo Nuevo	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	Bajo acceso al financiamiento y a programas de formalización	Falta de protección laboral, evasión fiscal y competencia desleal
57	Baja tecnificación de la agricultura en zonas rurales	Hato Damas, Las Auyamas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Uso de métodos tradicionales sin asistencia técnica	Baja productividad y rentabilidad agrícola
58	Dispersión de industrias sin integración logística	Márgenes urbanos y rurales	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	Falta de delimitación de polígonos industriales	Ineficiencia logística, tráfico y uso conflictivo del suelo
59	Limitada oferta de suelos habilitados para usos productivos	Áreas urbanas y rurales mixtas	Sistema Económico - Productivo → Sistema Institucional	Ausencia de reservas de suelo productivo con servicios	Presión sobre suelos urbanos o agrícolas
60	Contaminación por industrias sin tratamiento de residuos	Zona industrial Docalsa	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Procesos productivos sin control ambiental	Deterioro del suelo, agua y salud poblacional
61	Falta de centros de acopio y comercialización agrícola	Zonas rurales	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	No existen mercados rurales o acopios regulados	Pérdida de productos y baja rentabilidad para productores

No.	Descripción	Localización	Relación	Causa	Efecto
62	Alta dependencia de comercio informal de subsistencia	Centro urbano y mercados	Sistema Económico - Productivo → Sistema Sociocultural	Desempleo y ausencia de protección social	Expansión de comercio ambulante y ocupación del espacio público
63	Escasa diversificación del tejido empresarial local	Municipio completo	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	Falta de incentivos a nuevos sectores económicos	Vulnerabilidad económica ante crisis sectoriales
64	Débil vinculación del sistema educativo con sectores productivos	Todo el municipio	Sistema Económico - Productivo → Sistema Sociocultural	Falta de formación técnica alineada con la demanda local	Desempleo juvenil y subempleo
65	Uso industrial de suelo sin infraestructura complementaria	Cementos Argos, Marmotech	Sistema Económico - Productivo → Sistema Funcional - Construido	Ausencia de planificación de servicios y acceso vial	Problemas logísticos y ambientales
66	Deterioro del entorno urbano por actividades económicas no reguladas	Corredores mixtos	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Localización de colmados, talleres y bares sin control	Conflictos sociales y deterioro de la calidad de vida
67	Escasa promoción del turismo cultural y natural	Zona centro y cuenca del río Nigua	Sistema Económico - Productivo → Sistema Institucional	Falta de infraestructura, señalización y promoción	Subutilización de activos turísticos y culturales
68	Creciente presión sobre áreas agrícolas por expansión de comercio	Periferia urbana	Sistema Económico - Productivo → Sistema Biofísico	Aumento de usos comerciales sin planificación rural	Reducción de área agrícola y encarecimiento de tierras

Fuente: Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA). (s.f.). *Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo en la República Dominicana*. Recuperado de https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/11999463_01.pdf
- Antún, Q. (2017). *Afirma es sumamente alarmante tasa desempleo en provincia San Cristóbal*. Recuperado de <https://hoy.com.do/afirma-es-sumamente-alarante-tasa-desempleo-en-provincia-san-Cristóbal/>
- Asamblea Nacional, 2015. Constitución de la República Dominicana. Gaceta Oficial No.10805 del 10 de julio de 2015.
- Ayuntamiento de San Cristóbal. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Cristóbal*. Recuperado de <https://ayuntamientosanCristóbal.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2024/04/PMD-ULTIMO-FINAL-2022-1-2.pdf>
- Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, 2018. Resolución No.18 sobre reajuste de tasas y arbitrios municipales del Ayuntamiento de San Cristóbal. Presidencia del Concejo de Regidores.
- Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, 2018. Resolución No.06 se aprueba la estructura organizativa y el organigrama para el ayuntamiento municipal de San Cristóbal.
- Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, 2020. Resolución No.41-2024 Creación del Consejo Económico y Social. Presidencia del Concejo de Regidores.
- Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, 2021. Plan de Ordenamiento Vial de San Cristobal. Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre – INTRANT.
- Banco Mundial, 2018. Estudio de la Urbanización en Centroamérica, oportunidades de una Centroamérica urbana. María Agustín, José Luis Acero, Ana I. Aguilera y Marisa García Lozano, editores. 2018. Washington, DC: Banco Mundial. doi:10.1596/978-14648-1220-0. Licencia: Creative Commons Reconocimiento CC BY 3.0 IGO.
- Banco Mundial. 2023. Informe sobre Clima y Desarrollo del País. República Dominicana.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?. ILPES-CEPAL.

- Chandra, S., & Bharti, A. K. (2013). Speed distribution curves for pedestrians during walking and crossing. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 104,660–667.
- Chiavenato, I. (2006). *Administración: Teoría, proceso y práctica*. McGraw-Hill.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 1969. Ley No.541 Orgánica de Turismo.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 1979. Ley No.84 que modifica la Ley No.541 del 31 de diciembre de 1969 Orgánica de Turismo de la República Dominicana.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2000. Ley No.146 Minera de la República Dominicana. Gaceta Oficial 9331.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2000. Ley No.41-00 que crea la Secretaría de Estado de Cultura.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2001. Ley No.158-01 que establece la Ley de Fomento al Desarrollo Turístico para los polos de escaso desarrollo y nuevos polos en provincias y localidades de gran potencialidad, y crea el Fondo Oficial de Promoción Turística.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2007. Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2012. Ley No.1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2012. Ley No.147-02 Sobre Gestión de Riesgos. Comisión Nacional de Emergencias de la República Dominicana.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2017. Ley No.00341 General del Sector Agropecuario y el Desarrollo Rural.
- Congreso Nacional de República Dominicana, 2022. Ley No. 345-22, Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de República Dominicana.
- Comisión Nacional de Emergencias Republica Dominicana, 2011. Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo.
- Comité Provincial de Mitigación y Respuesta ante Desastres. 2022. Plan de Emergencia San Cristóbal.
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). (2020). Plan Nacional de Adaptación.

- Delgadillo, J. (2012). Ordenamiento territorial y planeación urbana en México. UNAM. Massiris, A. (2003). Ordenamiento territorial: Una herramienta para el desarrollo sostenible. Universidad del Valle.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos -INDRHI. 2012. Plan Hidrológico Nacional.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2020). Plan Hídrico Nacional 2020-2030.
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, 2019. Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo – PMUS. Agencia Francesa de Desarrollo – AFD. Jolly, J. (2002). Lo público y lo local: Gobernanza y políticas públicas. ESAP.
- INTEC. (2024). Evaluación de percepción de riesgo ante eventos climáticos en la cuenca del río Nigua. Recuperado de <https://www.intec.edu.do/notas-de-prensa/item/evaluan-percepcion-de-riesgo-ante-eventos-asociados-al-cambio-climatico-de-los-residentes-en-la-cuenca-del-rio-nigua>
- INTEC Biblioteca. (2023). Evaluación de la calidad microbiológica del agua del río Nigua. Recuperado de <https://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/items/179c3812-db86-4668-9ec1-1b601dfd04fb>.
- IGME (2004). Estudio hidrogeológico de acuíferos dominicanos. Instituto Geológico y Minero de España.
- Kun, W., Hao, C., Yannan, X., Mingrui, X. & Quan, Z. (2012). Accessibility analysis of urban parks based on GIS. Fifth International Conference on Information and Computing Science
- Lofti, M. & Koohsari, M. (2009). Analyzing Accessibility Dimension of Urban Quality of Life: Where Urban Designers Face Duality Between Subjective and Objective Reading of Place. Soc Indic Res, 94:417–435
- Massiris, A. (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial. universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Mayorga, J., & García, D. (2018). Calidad de vida y acceso inequitativo al espacio público en Bogotá. Documents D'Anàlisi Geogràfica, 65(1), 69-92. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/dag.436>
- Ministerio de Agricultura de la República Dominicana. (2020). *Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020-2030*. Recuperado de <https://agricultura.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2022/12/Plan-Estrategico-Sectorial-Agropecuario-2020-2030-RV21-05-2020.pdf>

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, 2000. No.64-00 Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2012. Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Republica Dominicana.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, 2015. Monumento Nacional Reserva Antropológica Cuevas de Pomier Plan de Manejo 2015-2020.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2016. Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la Republica Dominicana 2015-2030.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2019). Plan Estratégico Institucional 2020-2024.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018. Tercera Comunicación Nacional de Republica Dominicana para la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). (2022). Normativas y Resoluciones sobre Áreas Protegidas.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo – MEPyD, 2017. Plan para el Desarrollo Económico Local de San Cristóbal. Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo - MEPyD. (2020). Atlas Municipal del Agua.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo - MEPyD. (2021). Atlas de Vulnerabilidad al Cambio Climático.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo – MEPyD, 2023. Guía Didáctica para la Formulación de Instrumentos de Ordenamiento Territorial Municipal. Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo - MEPyD. (2015). *Plan para el Desarrollo Económico Local de la Provincia San Cristóbal*. Recuperado de <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/Planes%20para%20el%20Desarrollo%20Economico%20Local%20Provinciales%20y%20Regionales/SAN%20CRISTÓBAL%20-%20IMPRESA.pdf>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo – MEPyD. (2025). Diagnóstico para el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT). Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR). Sistema de Asentamientos Humanos.

- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM). (2022). *Proyecto Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes*. Recuperado de https://www.micm.gob.do/transparencia/images/pdf/A_Programas_y_proyectos_doc_nuevos/Proyectos/SNIP_13792/2022/julio_-_sept/SNIP_13792_Informe_Final_al_Seguimiento_Calidad.pdf
- Oficina Nacional de Estadística – ONE, 2020. División Territorial 2020. Unidades territoriales que conforman el espacio geográfico en República Dominicana.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). *IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Recuperado de <https://www.one.gob.do/media/p4jl2c04/tu-municipio-en-cifras-san-crist%C3%B3bal-2022.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2019). Condiciones de la Infraestructura del Sistema Vial Urbano de San Cristóbal en República Dominicana 2015.
- Oficina Nacional de Estadística – ONE. (2022). Tu municipio en cifras: San Cristóbal. Santo Domingo: ONE. Reuperado de <https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/boletin-tu-municipio-en-cifras-san-cristobal-valdesia-san-cristobal-hato-damas/>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2022). *Boletín Trimestral Preliminar DEE 2023*. Recuperado de <https://www.one.gob.do/media/3pxf2qf1/bolet%C3%ADn-primer-trimestre-dee-2023.pdf>
- ONAMET (2021). Informes climáticos y balance hídrico.
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *OIT presenta los resultados de proyecto implementado en la República Dominicana*. Recuperado de <https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-presenta-los-resultados-de-proyecto-implementado-en-la-republica>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2022). *Estudio Multidimensional de la República Dominicana*. Recuperado de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2022/12/multi-dimensional-review-of-the-dominican-republic_eef3788b/8044a9c9-es.pdf
- Pinna, F., & Murrau, R. (2018). Age Factor and Pedestrian Speed on Sidewalks. *Sustainability*, 10(11), 4084. MDPI AG. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.3390/su10114084>
- Plan Estratégico de San Cristóbal. (2017). *Plan Estratégico de Desarrollo de San Cristóbal*. Recuperado de <https://www.cideu.org/miembro/plan-estrategico-san-Cristóbal/>

- Plan Municipal de Desarrollo de San Cristóbal. (2021). *Plan Municipal de Desarrollo de San Cristóbal*. Recuperado de <https://www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/evidencias/638200019696976602-plan-municipal-de-desarrollo-1.pdf>
- Presidencia de la República Dominicana, 2000. Política Nacional de Desarrollo Urbano para los Asentamientos Humanos. Consejo Nacional de Asuntos Urbanos – CONAU.
- Presidencia de la República Dominicana, 2007. Decreto No.434-07 Reglamento General de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas.
- Presidencia de la República Dominicana, 2010. Decreto No.56-10 Sobre la denominación de Secretarías de Estado como Ministerios.
- Presidencia de la República Dominicana, 2014. Decreto No.134-14 Reglamento de Aplicación de la Ley orgánica 1-12 que Establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Presidencia de la República Dominicana, 2022. Ley No.368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Gaceta Oficial No.11092 del 22 de diciembre de 2022.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) & Banco Mundial. (2021). Diagnóstico de Recursos Hídricos para el Pacto por el Agua.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Informe sobre resiliencia climática municipal.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Habitat, 2023. Reporte del Estado de las Ciudades en Centroamérica y República Dominicana. SICA, Junta de Andalucía, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
- Red Dominicana por el Cambio Climático (RDCC). (2022). Observatorio Local de Resiliencia.
- Senado de la República Dominicana. (s.f.). *Memoria Histórica Legislativa: Ley que declara a San Cristóbal provincia ecoturística*. Recuperado de <https://memoriahistorica.senadord.gob.do/bitstreams/c72bd43b-c2d5-44f1-8ddc-1ec0cee68dc4/download>
- Serrano, J. (2010). Planificación territorial y participación ciudadana. *Revista Territorios*, (23), 45–61.
- Servicio Geológico Nacional República Dominicana, 2020. Mapa Geológico de la República Dominicana escala 1:50.000 Plancha 6171-II San Cristóbal.



- Servicio Geológico Nacional SGN (2020). Memorias hidrogeológicas.
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS). (2022). *Panorama laboral del SDSS y estadísticas del recaudo de la TSS*. Recuperado de https://www.tss.gob.do/transparencia/assets/plsdss_ertss_enero2022.pdf
- UNFPA. (2010). *Enfoque poblacional para revisión y ajuste de Planes de Ordenamiento Territorial*. Bogotá, Colombia.
- Unión Europea, 2021. Anexo 1 Lectura Territorial Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Perfil de Movilidad Humana en las ciudades: Mancomunidad del Gran Santo Domingo, República Dominicana. ONU-Habitat, ACNUR, OIM.



PMOT

Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de
San Cristóbal

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL
INTEGRADO DEL MUNICIPIO
DE SAN CRISTÓBAL

CENTRO DE PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN ECUMÉNICA
- CEPAE -

Carmen María Pérez Sánchez Presidenta CEPAE

Agustín Sandino Echavarría Director CEPAE

Jacobo Reyes Navarro Asesor CEPAE

Equipo Consultor:

Augusto Pinto Carrillo Arquitecto, Urbanista - Director

José Mario Mayorga Henao Sociólogo, Geógrafo y Estadístico

Cristhian Ortega Ávila Economista

Diana Adarve Vargas Ambiente y Riesgos

Andrés Santana Martínez Ingeniero Civil

Nelson Medina Nina Sociólogo

Julián Roa Abogado

David Mayorga Diseñador Gráfico